

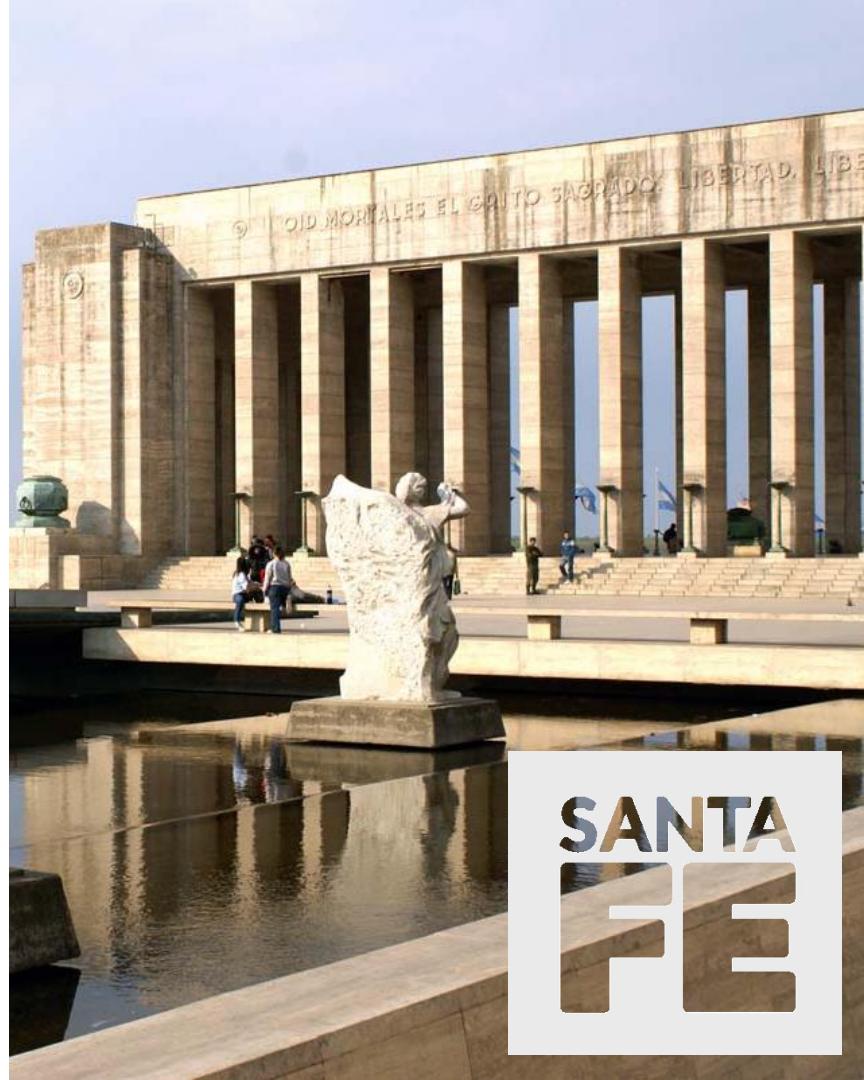


PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA

Fichas de Proyectos

01

Marco de referencia



SANTA
FE

01 Marco de referencia

01 Detalle por proyecto

Fichas de proyecto

Cada uno de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnología quedará definido en base a un conjunto de características. Y estas características estarán dispuestas más adelante en el presente documento en forma de fichas.

Cada ficha constará de aproximadamente cuatro diapositivas las cuales se muestran a continuación (aunque el numero exacto variará en cada proyecto dependiendo del volumen de información necesario para definirlo):

Características Generales		Diapositiva 1		
Objetivo	Disponer de un Centro de Control Operativo para la provincia de Santa Fe donde llevar a cabo el control y operación de la Seguridad.			
Descripción	Establecer el Centro de Control Operativo desde el cual se llevará a cabo la coordinación global de las Fuerzas de Seguridad y coordinación de los Centros Operativos de Seguridad a través de las infraestructuras y sistemas de información pertinentes.			
Justificación	En el centro ubicarán los distintos equipos de trabajo de la Jefatura de Operaciones de la Policía como personal de la Secretaría de Tecnología.			
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de No ingresos	Control de No gasto	Planificación y control
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología	
Complejidad	Media	Duración estimada	3 meses	Coste estimado .

Diapositiva 2	
Detalle	
Funcionalidades	Desde un punto de vista organizativo se deberá: <ul style="list-style-type: none">Definir la estructura organizativa del centro: áreas, roles, responsabilidades y modelo de relación.Definir los niveles y protocolos de seguridad. Desde el punto de vista de estructura: <ul style="list-style-type: none">Disenar los espacios y accesos del centro en base a la organización definida.Se deberán implantar los sistemas de acceso a las ubicaciones. A nivel de Infraestructura TIC: <ul style="list-style-type: none">Provisionar e instalar los puestos de trabajo.Provisionar e instalar todos los sistemas de visionado de datos y gestión de alertas.Dotar de comunicaciones al centro: telefonía fija, telefonía móvil, acceso a internet, línea de datos para el acceso a los sistemas de información del CPD, así como los sistemas de comunicación necesarios para la coordinación y gestión de las patrullas y unidades móviles. Y a nivel de sistemas de información: <ul style="list-style-type: none">Habilitar el acceso a los sistemas de información necesarios para desarrollar la actividad del centro. Aspectos clave <ul style="list-style-type: none">Por sus funciones y sistemas de información disponibles, se considera factible establecer el Observatorio de Seguridad en las mismas instalaciones que el Centro de Control Operativo.Censar todos los equipamientos, nuevos y actuales, en el futuro sistema de Control de Equipamientos.
Aspectos clave	

Diapositiva 3	
Detalle	
Relación con otras iniciativas	Gestor documental. Herramientas de investigación. Observatorio de Seguridad

Diapositiva 4	
Paquetes de Trabajo	
Entregables	Solución TIC <ul style="list-style-type: none">(SI) Sistemas de información de control y planificación.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none">Procedimientos de operación y gobierno del centro.
Estándares	N/A
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">Equipos de comunicaciones.Puestos de trabajo.Monitores de control y alertas.

01 Marco de referencia

01 Detalle por proyecto

Características de los proyectos

Las características que definirán los proyectos y que quedan recogidas en las fichas anteriormente presentadas son las siguientes:

Campo	Descripción
Objetivo	Expresa el propósito central del proyecto y describir las finalidades genéricas del mismo.
Descripción	Define a alto nivel, la idea del proyecto que se pretende realizar y conseguir.
Justificación	Describe las principales razones para llevar a cabo el proyecto. Aquí se relevarán las peticiones o necesidades expresas de los interesados que cuentan con poder decisión y/o las conclusiones de aquellos análisis llevados a cabo y que justifican la necesidad de plantear el proyecto.
Eje	Indica a cual de estos Ejes de Gobierno o Ejes Operativos corresponde el proyecto: Seguridad Pública, Salud, Educación, Economía...
Gestión de ingresos	Indica si el proyecto conlleva el desarrollo o la mejora directa de la gestión de los ingresos. Aquellos proyectos o iniciativas que habiliten o promuevan otras iniciativas de Gestión de Ingresos, pero que de por sí no conlleven de forma directa una gestión de los ingresos estarán marcados con un 'No'.
Control de gasto	Indica si el proyecto conlleva el desarrollo o la mejora directa del control del gasto. Por ejemplo, disponer de un inventario del material de las escuelas habilita iniciativas de Control gestión del Gasto, pero el inventario, de por sí, no una herramienta de gestión del gasto.
Planificación y control	Indica si el proyecto representa o no, Planificación y Control, entendiendo control como control de cualquier parámetro económico.

Características de los proyectos

Campo	Descripción
Promotor	Persona, área o departamento responsable de promover la iniciativa, impulsarla y velar porque su desarrollo se lleve a cabo dentro de los plazos y con la calidad previstos.
Áreas implicadas	Área/s involucradas en el proyecto en forma directa o indirecta.
Complejidad	<p>Parámetro resultante de la combinación de la complejidad técnica y la complejidad organizativa y que se codifica de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alta: cuando la complejidad técnica y/o organizativa es alta.• Baja: cuando la complejidad técnica y la organizativa es baja.• Media: el resto. <p>A su vez, la complejidad técnica se codifica de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alta: cuando debe implantarse un sistema de información nuevo que además requiere integraciones con otros sistemas preexistentes, o bien cuando debe actualizarse un sistema de información ya existente pero que presenta una arquitectura técnica de complejidad elevada o un número muy alto de integraciones con otros sistemas de información.• Baja: cuando la solución técnica responde a un evolutivo simple de algún sistema actual o bien cuando el sistema a implantar directamente es un sistema sencillo y con pocas, o ninguna, integraciones con otros sistemas.• Media: el resto. <p>A su vez, la complejidad organizativa se codifica de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alta: cuando deben implantarse nuevos procesos o áreas organizativas dentro del GSF, o bien cuando el proyecto comporte cambios sobre un proceso altamente complejo o bien poco definido.• Baja: cuando el proyecto conlleva pocas variaciones en los procesos o modelo organizativo.• Media: el resto.

01 Marco de referencia

01 Detalle por proyecto

Características de los proyectos

Campo	Descripción
Duración estimada	Tiempo estimado para realizar el proyecto.
Componentes	Componentes que requiere el proyecto a cuanto Software, Infraestructura, Capacitación, Consultoría, etc.
Antecedentes	Todos aquellos acontecimientos, situaciones, planes... previos al comienzo de la iniciativa y que pueden ayudar a la comprensión de ésta o bien determinan sus características de forma relevante.
Funcionalidades	Conjunto de funcionalidades que proveerán los 'Entregables' del proyecto.
Aspectos clave	Al margen de los contenidos del resto de apartados, representa los aspectos que condicionarán de directa el éxito del proyecto. Pueden ser elementos que estén fuera del alcance estricto del proyecto, como por ejemplo, el aseguramiento del soporte e involucración de determinados directores, o bien la necesidad de gestionar las expectativas de determinados colectivos de forma constante durante el desarrollo del proyecto.
Relación con otras iniciativas	Detalla las relaciones de dependencia con otras iniciativas. Determinando si como requisito, la iniciativa relacionada se debe realizar antes (PRE), simultáneamente (CO) o se debe realizar después de haber terminado la iniciativa que se está definiendo (POST).
Indicadores clave de éxito	Describe aquellas métricas e indicadores que deberán medirse antes y después de la ejecución del proyecto o iniciativas para determinar su evolución. El grado de evolución será el factor que permitirá cuantificar el éxito del proyecto a futuro.
En curso	Indica las iniciativas o proyectos actualmente en curso o previstos para el actual año que complementan el proyecto.

01 Marco de referencia

01 Detalle por proyecto

Características de los proyectos

Campo	Descripción
Alcance de la iniciativa	Detalla los entregables que conforman el alcance de la iniciativa informando del tipo de entregable al que se hace referencia: Infraestructura (INFR), Comunicaciones (COM), Software (SW), Hardware (HW), Documento (DOC), Organización (ORG) y/u Otros (OTROS).
Evolución	Indica la posible evolución del proyecto o de sus outputs más allá de la finalización de éste.
Solución TIC	Indica las soluciones tecnológicas resultantes del proyecto o iniciativa.
Procedimientos	Indica los procedimientos resultantes del proyecto o iniciativa.
Estándares	Indica los estándares definidos resultantes del proyecto o iniciativa.
Infraestructura	Indica las infraestructuras o servicios de infraestructuras implantados a raíz del proyecto o iniciativa.

02

Resumen ejecutivo

01 Programas y Proyectos

02 Calendario objetivo



SANTA
FE

02 Resumen ejecutivo

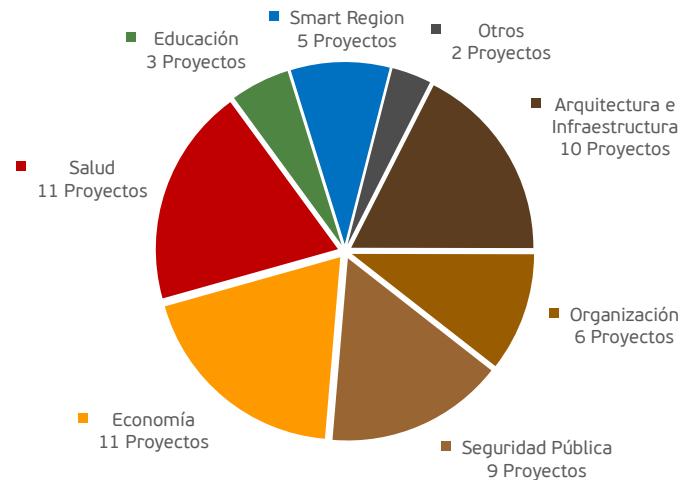
01 Programas y Proyectos

Visión general

57 Proyectos

19 Programas de proyectos

31 Meses de plazo

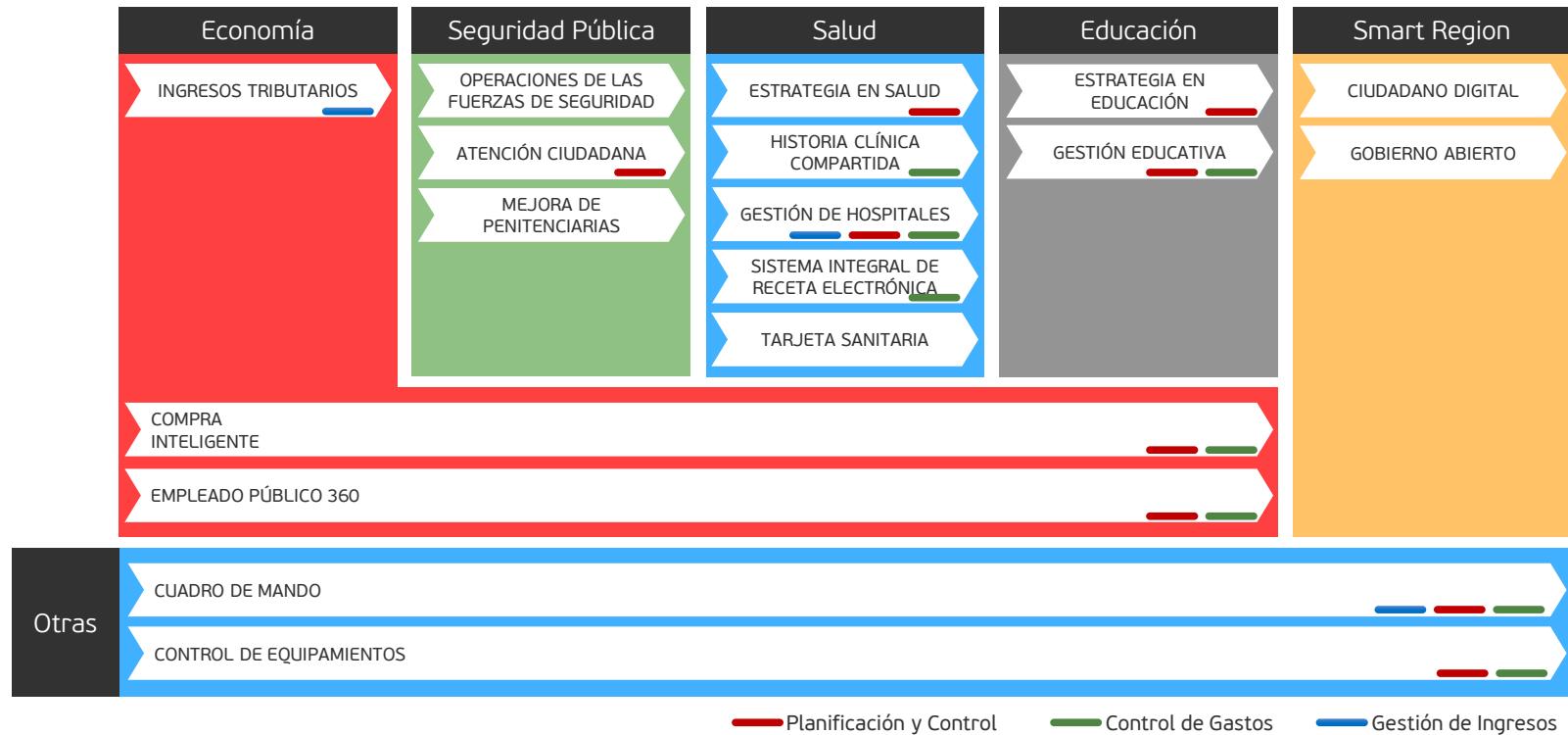


02 Resumen ejecutivo

01 Programas y Proyectos

Programas por Eje de Gobierno

La siguiente figura muestra la **disposición de los programas** del **Plan Estratégico de Tecnología** a lo largo de los distintos **Ejes de Gobierno**.



02 Resumen ejecutivo

01 Programas y Proyectos

Quick Wins

A continuación se dispone el listado de proyectos considerados como Quick Wins por Eje:

Quick Wins de Seguridad Pública:

- ★ SP.01 Centro de Operación y Control.
- ★ SP.03 Herramientas de investigación.
- ★ SP.04 Mejora equipamientos móviles.
- ★ SP.07 Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Quick Wins de Economía:

- ★ EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO).
- ★ EC.05 Integración de registros con la Agencia Provincial.

Quick Wins de Salud:

- ★ SL.01 Estrategia en Sanidad y consultoría.
- ★ SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC).
- ★ SL.03 Migración de los repositorios actuales a la Historia Clínica Compartida (HCC).
- ★ SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.
- ★ SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto.

Quick Wins de Educación:

- ★ ED.01 Estrategia tecnológica para Educación.
- ★ ED.02 Mi escuela.
- ★ ED.03 Legajo Único de Docentes.

Quick Wins de Otros:

- ★ Cuadro de mando.
- ★ Control de equipamientos.

Quick Wins de Arquitectura e Infraestructura:

- ★ AI.01 BI Gubernamental.

Quick Wins de Organización:

- ★ OR.01 Revisión del modelo organizativo de tecnología para GSF.
- ★ OR.02 Comisión TIC.

02 Resumen ejecutivo

02 Calendario objetivo

Seguidamente se presentan los **calendarios objetivo** para los proyectos de cada uno de los **Ejes**:

Calendario objetivo para Seguridad Pública

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31
SP.01 Centro de Operación y Control	★	Alta	N	N																														
SP.02 Centros Operativos de Seguridad	★	Baja	N	N																														
SP.03 Herramientas de investigación	★	Baja	N	N																														
SP.04 Mejora equipamientos móviles	★	Media	N	N																														
SP.05 Control de libertad vigilada	★	Alta	N	N																														
SP.06 Centros de Atención Primaria de Seguridad	★	Media	N	N																														
SP.07 Observatorio de Seguridad Ciudadana	★	Media	N	N																														
SP.08 Tecnología penitenciaria	★	Media	N	N																														
SP.09 Centro provincial de emergencias	★	Media	N	N																														

Calendario objetivo para Economía

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31	
EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente	★	Media	N	N																															
EC.02 Plataforma de Central de Compras	★	Alta	N	S																															
EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica	★	Alta	N	S																															
EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO)	★	Alta	N	S																															
EC.05 Integración de registros con la Agencia Provincial	★	Alta	N	S																															
EC.06 Integración de soluciones para la Fiscalidad en ruta	★	Alta	S	N																															
EC.07 Sistema Gestión de Impuestos	★	Baja	S	N																															
EC.08 Plataforma de Gestión del Fraude	★	Media	S	N																															
FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360	★	Alta	S	N																															
FP.02 ERP de Empleado Público en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital	★	Alta	N	N																															
FP.03 Roll Out del ERP de Empleado Público	★	Alta	N	N																															

02 Resumen ejecutivo

02 Calendario objetivo

Seguidamente se presentan los **calendarios objetivo** para los proyectos de cada uno de los **Ejes**:

Calendario objetivo para Salud

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31
SL.01 Estrategia en Sanidad y consultoría	★ Alta	N	S																															
SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)	★ Alta	N	S																															
SL.03 Migración de los repositorios actuales a la Historia Clínica Compartida (HCC)	★ Alta	N	S																															
SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP	★ Alta	N	S																															
SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto	★ Alta	N	N																															
SL.06 Implementación ERP en H.Cullen y H.Provincial	★ Alta	N	N																															
SL.07 Completar migración resto de hospitales	★ Alta	N	N																															
SL.08 Selección e implantación de la solución de Receta Electrónica	★ Alta	N	N																															
SL.09 Integración del ERP en Receta electrónica	★ Alta	N	N																															
SL.10 Integración de receta electrónica con obras sociales y farmacias	★ Alta	N	N																															
SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria	★ Alta	S	S																															

Calendario objetivo para Educación

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31
ED.01 Estrategia tecnológica para Educación	★ Alta	N	S																															
ED.02 Mi escuela	★ Alta	N	N																															
ED.03 Legajo Único de Docentes	★ Alta	N	S																															

02 Resumen ejecutivo

02 Calendario objetivo

Seguidamente se presentan los **calendarios objetivo** para los proyectos de cada uno de los **Ejes**:

Calendario objetivo para Smart Region

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31
SR.01 Identificación digital	★	Alta	N	N																														
SR.02 Portal del ciudadano	★	Alta	S	S																														
SR.03 Boleta única digital	★	Alta	S	S																														
SR.04 Caminos inteligentes	★	Alta	S	S																														
SR.05 Transparencia Activa	★	Baja	S	S																														

Calendario objetivo para Otros

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31
OT.01 Cuadro de mando	★	Media	N	S																														
OT.02 Control de equipamientos	★	Media	N	S																														

Calendario objetivo para Arquitectura e Infraestructura

Proyecto	QW	Valor	GI	CG	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22	M23	M24	M26	M27	M28	M29	M30	M31	
AI.01 BI Gubernamental	★	Media	N	S																															
AI.02 BPM Corporativo	★	Baja	N	N																															
AI.03 Gestor Documental Gubernamental	★	Alta	N	N																															
AI.04 Mensajería corporativa para avisos y notificaciones	★	Alta	N	N																															
AI.05 Sistema de escucha activa	★	Alta	N	N																															
AI.06 Políticas de dato único	★	Alta	N	N																															
AI.07 Estándares de interoperabilidad	★	Baja	N	N																															
AI.08 Plataforma de Territorio (Visor ARGIS)	★	Baja	N	N																															
AI.09 Mejora de infraestructura de CPD	★	Alta	N	N																															
AI.10 Plataforma de gamificación	★	Baja	N	N																															

03

Detalle de Proyectos de Gobierno

- 01 Proyectos de Seguridad Pública
- 02 Proyectos de Economía
- 03 Proyectos de Salud
- 04 Proyectos de Educación
- 05 Proyectos de Smart Region
- 06 Otros Proyectos



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

Programas y Proyectos

01 Proyectos de Seguridad Pública



Programas a los que pertenecen los proyectos (color)

- PRG.SP.01 Operaciones de las Fuerzas de Seguridad
- PRG.SP.02 Atención Ciudadana
- PRG.SP.03 Mejora de Penitenciarías

Iconografía

- Planificación y Control
- Quick Win
- Control de Gastos
- Gestión de Ingresos

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.01 Centro de Operación y Control



Características Generales

Objetivo	Disponer de un Centro de Operación y Control para la Provincia de Santa Fe donde llevar a cabo el control y operaciones de las Fuerzas de Seguridad.						
Descripción	Establecer el Centro de Operación y Control desde el cual se llevará a cabo la coordinación global de las Fuerzas de Seguridad así como la coordinación de los Centros Operativos de Seguridad a través de las infraestructuras y sistemas de información pertinentes.						
Justificación	En el centro ubicarán los distintos equipos de trabajo de la Jefatura de Operaciones de la Policía como personal de la Secretaría de Tecnología.						
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes	Obra Civil Comunicaciones Hardware		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.01 Centro de Operación y Control

01 Proyectos de Seguridad Pública



Detalle

Funcionalidades	<p>Desde un punto de vista organizativo se deberá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir la estructura organizativa del centro: áreas, roles, responsabilidades y modelo de relación.• Definir los niveles y protocolos de seguridad. <p>Desde el punto de vista de estructura:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar los espacios y accesos del centro en base a la organización definida.• Se deberán implantar los sistema de acceso a las ubicaciones. <p>A nivel de infraestructura TIC:</p> <ul style="list-style-type: none">• Provisionar e instalar los puestos de trabajo.• Provisionar e instalar todos los sistemas de visionado de datos y gestión de alertas.• Dotar de comunicaciones al centro: telefonía fija, telefonía móvil, acceso a internet, línea de datos para el acceso a los sistemas de información del CPD, así como los sistemas de comunicación necesarios para la coordinación y gestión de las patrullas y unidades móviles. <p>Y a nivel de sistemas de información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Habilitar el acceso a los sistemas de información necesarios para desarrollar la actividad del centro: monitorización y control de semáforos, sistemas de localización de servicios de transporte público...
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Por sus funciones y sistemas de información disponibles, se considera factible establecer el Observatorio de Seguridad en las mismas instalaciones que el Centro de Operación y Control.II. Censar todos los equipamientos, nuevos y actuales, en el futuro sistema de Control de Equipamientos.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.01 Centro de Operación y Control

Detalle

Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (CO) SP.07 Observatorio de Seguridad Ciudadana.	Indicadores clave de éxito	<ul style="list-style-type: none">❖ Incremento del volumen de acciones de las Fuerzas de Seguridad coordinadas desde la Jefatura de Operaciones de Policía.❖ Incremento del porcentaje de tiempo que los policías desarrollan su actividad bajo planes de acción trazados desde el Centro de Operación y Control.❖ Incremento del volumen de efectivos gestionados desde el centro.
--------------------------------	---	----------------------------	---

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.01 Centro de Operación y Control

Paquetes de Trabajo

En curso

- Actualmente el Ministerio de Seguridad ya tiene proyectado establecer el Centro de Operación y Control.

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Espacio físico donde se ubicarán los equipos de trabajo.
- (INFR) Estaciones de trabajo y equipos de monitorización.
- (COM) Comunicaciones instaladas en el centro.
- (SW) Herramientas de control y planificación de la actividad implantadas.

Evolución

N/A

01 Proyectos de Seguridad Pública



Entregables

Solución TIC

- (SW) Sistemas de información de control y planificación.

Procedimientos

- Procedimientos de operación y gobierno del centro.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Equipos de comunicaciones.
- Puestos de trabajo.
- Monitores de control y alertas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.02 Centros Operativos de Seguridad



Características Generales

Objetivo	Disponer de 6 Centros Operativos para las Fuerzas de Seguridad.		
Descripción	<p>Estos centros serán producto de la reconversión de parte de las actuales 33 comisarías y en ellas se deberán implantar las infraestructuras de soporte i el software necesario para la puesta en marcha de los 6 Centros Operativos nuevos.</p> <p>El modelo de centro será una réplica a menor escala del Centro de Operación y Control.</p> <p>Para las comunicaciones es necesario provisionar los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, acceso a internet, línea de datos para el acceso a los sistemas de información del CPD, así como los sistemas de comunicación necesarios para la coordinación y gestión de las patrullas y unidades móviles.</p>		
Justificación	Desde el Ministerio de Seguridad se establece como prioritario disponer de los Centros Operativos para las Fuerzas de Seguridad.		
Eje	Seguridad Pública	Gestión de ingresos	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Control de gasto
Complejidad	Alta	Duración estimada	Planificación y control
		12 meses	Componentes
			Obra Civil Comunicaciones Hardware Software

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.02 Centros Operativos de Seguridad



Detalle

Funcionalidades	Serán las mismas que el 'SP.01 Centro de Operación y Control'.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Evaluar las posibles sinergias entre este proyecto y el 'SP.01 Centro de Operación y Control' a raíz de su posible solape temporal.II. Tener en consideración los hechos relevantes, riesgos y temas, y lecciones aprendidas del proyecto de 'SP.01 Centro de Operación y Control'.III. Censar todos los equipamientos, nuevos y actuales, en el futuro sistema de Control de Equipamientos.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (CO) OT.02 Control de equipamientos.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Incremento del volumen de acciones de las Fuerzas de Seguridad coordinadas desde la Jefatura de Operaciones de Policía.
- ❖ Incremento del porcentaje de tiempo que los policías desarrollan su actividad bajo planes de acción trazados desde el Centro de Operación y Control.
- ❖ Incremento del volumen de efectivos gestionados desde el centro.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.02 Centros Operativos de Seguridad

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Espacio físico donde se ubicarán los equipos de trabajo.
- (INFR) Estaciones de trabajo y equipos de monitorización.
- (COM) Comunicaciones instaladas en los centros.
- (SW) Herramientas de control y planificación de la actividad implantadas.

Evolución

N/A

01 Proyectos de Seguridad Pública



Entregables

Solución TIC

- (SW) Sistemas de información de control y planificación.

Procedimientos

- Procedimientos de operación y gobierno de los centros.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Equipos de comunicaciones.
- Puestos de trabajo.
- Monitores de control y alertas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.03 Herramientas de investigación



Características Generales

Objetivo	Proveer a las Fuerzas de Seguridad de un ecosistema de herramientas para la investigación y predicción: esto implica seleccionarlas, provisionarlas e implantarlas.						
Descripción	<p>Llevar a cabo el proceso de selección de las herramientas necesarias para llevar a cabo labores de investigación y control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de reconocimiento óptico de imágenes. • Sistema de control de comportamiento de presos. • Software específico de análisis y predicción de delitos. • App de movilidad para informar de indicios de delito. 						
Justificación	Desde el Ministerio de Seguridad se identifican la necesidad inmediata de implantar distintas herramientas para dar soporte a las Fuerzas de Seguridad en sus labores de investigación.						
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Alta	Duración estimada	10 meses	Componentes	Software	Hardware	Comunicaciones

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.03 Herramientas de investigación

Detalle

Funcionalidades	Dentro de este proyecto se deberá: <ul style="list-style-type: none">• Analizar las necesidades de las Fuerzas de Seguridad.• Diseñar el ecosistema objetivo de herramientas informáticas.• Establecer el conjunto de requisitos técnicos y funcionales.• Redactar los documentos necesarios para su licitación y/o provisión.• Analizar y evaluar las ofertas de los proveedores.• Actualizar los procedimientos de actuación en base al uso de las nuevas herramientas.
Aspectos clave	I. Considerar en la toma de requisitos las posibles necesidades de integración de información entre las distintas herramientas. II. Considerar asimismo las posibles necesidades de integración de las nuevas herramientas con los sistemas de información actuales.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Incremento del número de nuevas funcionalidades disponibles desde los sistemas de información para los equipos de investigación.
- ❖ Decremento de la demanda de necesidades en materia de investigación no cubiertas desde las TIC.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.03 Herramientas de investigación

Paquetes de Trabajo

En curso

- Actualmente el Ministerio de Seguridad ya tiene proyectado adquirir PREDPOL como herramienta de control del crimen.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Modelo objetivo y global de herramientas de investigación.
- (DOC) Documentos para la licitación / provisión de las herramientas.
- (DOC) Normas y procedimientos de actuación revisados.
- (SW) Herramientas de investigación implantadas.

Evolución

N/A

01 Proyectos de Seguridad Pública



Entregables

Solución TIC

- (SW) Herramientas de investigación implantadas.

Procedimientos

- Procedimientos de actuación revisados y actualizados en base al uso de las nuevas herramientas disponibles.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Equipos de comunicaciones.
- Puestos de trabajo.
- Monitores de control y alertas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.04 Mejora equipamientos móviles



Características Generales

Objetivo	Dotar a las fuerzas de seguridad de vehículos y disponer de una infraestructura móvil de operaciones.						
Descripción	<p>La dotación de equipamientos consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Provisionar aproximadamente 150 PDA's para los agentes. Provisionar 4 vehículos altamente tecnológicos que operarán como centro de control móvil. Provisionar 1 vehículo altamente tecnológico que operará como centro de mando móvil. Provisionar los elementos de comunicaciones para poder convertir cada vehículo en un hotspot con un radio de acción de 50 cuadras aproximadamente. <p>Desde un punto de vista de software debe provisionarse y desarrollarse el software necesario para la operación desde los vehículos y además, que éstos se puedan controlar a distancia y en mapas.</p>						
Justificación	Desde el Ministerio de Seguridad se establece la prioridad de mejorar las operaciones de las Fuerzas de Seguridad. Ello implica la dotación de los equipamientos que permitan desarrollar su actividad en un escenario de movilidad.						
Eje	Seguridad Pública	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Media	Duración estimada	5 meses	Componentes	Software	Hardware	Comunicaciones

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.04 Mejora equipamientos móviles

Detalle

Relación con otras iniciativas

- (CO) EC.06 Integración de soluciones para la Fiscalidad en ruta

Indicadores clave de éxito

- ❖ Incremento del volumen de acciones de las Fuerzas de Seguridad coordinadas desde los centros móviles.
- ❖ Incremento del volumen de efectivos gestionados desde los centros móviles.

Paquetes de Trabajo

En curso

- Actualmente el Ministerio de Seguridad ya tiene proyectado adquirir PREDPOL como herramienta de control del crimen.

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Vehículos provisionados y operativos.
- (SW) Herramienta de operación y control implantada.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Sistema de información para la operación y control de los vehículos.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

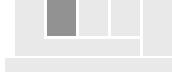
Infraestructura

- Flota de Vehículos.
- PDA's.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.05 Control de libertad vigilada



Características Generales

Objetivo	Disponer de un sistema de control para los casos de prisión domiciliaria y órdenes de alejamiento.						
Descripción	Llevar a cabo la selección de dispositivos personales y de sus sistemas de control correspondientes para controlar las situaciones de prisión domiciliaria así como las órdenes de alejamiento. El control de los dispositivos desplegados entre la población deberá integrarse dentro de las actividades de operación y control de las Fuerzas de Seguridad.						
Justificación	En la actualidad el Ministerio de Seguridad Ciudadana ya está iniciando las actividades de análisis de posibles dispositivos.						
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología / Ministerio de Justicia				
Complejidad	Media	Duración estimada	4 meses	Componentes	Implementación		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.05 Control de libertad vigilada



Detalle

Funcionalidades	<p>Existen dos tipos diferentes de dispositivos a provisionar:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Sistema base + pulsera.<ul style="list-style-type: none">• Aplica a los casos de prisión domiciliaria en que el condenado no puede salir de su domicilio.• El sistema emite una alarma cuando la pulsera se aleja más de una distancia máxima estipulada de la base.B. Sistema pulsera + pulsera.<ul style="list-style-type: none">• Aplica a los casos de órdenes de alejamiento entre víctima y agresor.• El sistema emite una alarma cuando la distancia directa entre las dos pulseras es menor a un mínimo estipulado. <p>Estos dispositivos se deberán poder control a distancia desde el Centro de Control.</p>
Aspectos clave	<ul style="list-style-type: none">I. Para que estos sistemas de control de libertad vigilada sean efectivos es necesario incorporar la gestión de las alertas que emiten dentro de los procesos que regulan la actividad de las Fuerzas de Seguridad.II. Es importante evaluar la conveniencia de centralizar la gestión de estas alertas dentro del Centro de Operación y Control y/o de los Centros Operativos de Seguridad. En cualquiera de los casos, será necesario establecer los protocolos de actuación de las Fuerzas de Seguridad ante estas alertas.III. Censar todos los equipamientos, nuevos y actuales, en el futuro sistema de Control de Equipamientos.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (CO) OT.02 Control de equipamientos.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número, y porcentaje, de casos en los que se aplican los sistemas de control de libertad vigilada.
- ❖ Volumen de alertas reales desencadenadas desde los sistemas de control de libertad vigilada.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.05 Control de libertad vigilada

Paquetes de Trabajo

En curso

Solución brindada por Nación

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Dispositivos provisionados y operativos.
- (OTROS) Formación a las Fuerzas de Seguridad Impartida.
- (DOC) Protocolos de actuación definidos, comunicados y operativos.
- (SW) Software de monitorización de los dispositivos implantado y operativo.

Evolución

- Integración automática de las alertas de los dispositivos de vigilancia con los sistemas actuales de control y planificación de las Fuerzas de Seguridad.

01 Proyectos de Seguridad Pública



Entregables

Solución TIC

- (SW) Sistemas monitorización.

Procedimientos

- Protocolos de actuación para la alertas generadas desde los dispositivos de control.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Dispositivos de control.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.06 Centros de Atención Primaria de Seguridad



Características Generales

Objetivo	Implantar aproximadamente 31 Centros de Atención Primaria de Seguridad: 27 a partir de la reconversión de las actuales comisarías más 4 procedentes de los actuales Centros Territoriales de Denuncia.						
Descripción	<p>Implantar las infraestructuras de soporte y el software necesario para la puesta en marcha de los 6 Centros Operativos nuevos. A nivel de infraestructuras se requiere disponer de los equipos de puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portátiles / computadoras. • Pantallas. • Sistema de impresión. <p>Para las comunicaciones es necesario provisionar los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, acceso a internet y línea de datos para el acceso a los sistemas de información del CPD.</p>						
Justificación	Desde el Ministerio de Seguridad se establece implementar los Centros de Atención Primaria de Seguridad como una segunda fase o prioridad tras la implantación de los Centros de Control de Seguridad.						
Eje	Seguridad Pública	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad				
Complejidad	Media	Duración estimada	18 meses	Componentes	Puestos de trabajo Hardware Software		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.06 Centros de Atención Primaria de Seguridad



Detalle

Funcionalidades	<p>Este proyecto presenta un prerequisito consistente en disponer de los emplazamientos en las localizaciones donde se armarán los 31 centros. A nivel de infraestructuras, para cada centro se debe provisionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las infraestructuras de puesto de trabajo: laptops, desktops, monitores e impresoras. • Los equipos y servicios de comunicaciones: telefonía fija, telefonía móvil, acceso a internet y cableado del edificio. • Servidores locales, si proceden, y básicamente para la dotación local del centro de un sistema de archivos y de un sistema de impresión. • Desplegar la solución de gestión de accesos. <p>A nivel de sistemas de información, se deben completar los actuales evolutivos en curso sobre la aplicación actual de gestión de los Centros Territoriales de Denuncia. El resultado será el Sistema de Gestión de Centros de Atención Primaria de Seguridad y se deberá implantar en todos los centros.</p> <p>El Sistema de Gestión de Centros de Atención Primaria de Seguridad deberá posteriormente integrarse con las aplicaciones usadas para la investigación policial.</p>
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none"> I. El hecho de tener que repetir el proceso de armar un Centro de Atención Primaria de Seguridad numerosas veces, hasta en un total de 31 ocasiones, debiera permitir conseguir diversas sinergias. II. Se deben procedimentar las actividades para la implantación de un nuevo centro, perfeccionando el proceso en base a la experiencia y lecciones aprendidas de centros anteriores. III. Es importante gestionar eficientemente los equipos humanos para conseguir la máxima efectividad: especializar a las personas por funciones a lo largo de la implantación de los centros. IV. Censar todos los equipamientos, nuevos y actuales, en el futuro sistema de Control de Equipamientos.
Relación con otras iniciativas	<p>N/A</p> <p>Indicadores clave de éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Volumen mensual de atenciones prestadas, interacciones, a la ciudadanía. ❖ Volumen de denuncias cursadas. ❖ Mejora de los resultados en las encuestas de satisfacción.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.06 Centros de Atención Primaria de Seguridad

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Espacio físico donde se ubicarán los equipos de trabajo.
- (INFR) Estaciones de trabajo.
- (COM) Comunicaciones instaladas en los centros.
- (SW) Sistema de gestión para centros implantado.

Evolución

El Sistema de Gestión de Centros de Atención Primaria de Seguridad deberá integrarse con las aplicaciones que se determinen para facilitar las labores de investigación así como el análisis forense de los datos de delitos y la toma de datos en los centros.

01 Proyectos de Seguridad Pública



Entregables

Solución TIC

- Sistemas de gestión de Centros de Atención Primaria de Seguridad.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

- Equipos de comunicaciones.
- Puestos de trabajo.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.07 Observatorio de Seguridad Ciudadana



Características Generales

Objetivo	Disponer de un centro donde se reúna, consolide y se procese toda la información relativa a Seguridad Ciudadana: semáforos, software de libertad vigilada, etc.		
Descripción	Implantar un Observatorio de Seguridad Ciudadana junto con el Centro de Operación y Control, o como una parte de éste, pues así permitiría disponer del acceso directo a todas las herramientas de análisis de datos, tendencias, predicciones y reporting. Uno de los objetivos principales del GSF es alinear la opinión y sensación de la ciudadanía en relación a la Seguridad Ciudadana con la situación actual y real de delitos de la Provincia.		
Justificación	En el documento de '100 PROPUESTAS' se propone la creación de un Observatorio de Seguridad Ciudadana el cual requiere, entre otras, las mismas herramientas tecnológicas que la Oficina de Control Operativo. Uno de los objetivos principales del GSF es alinear la opinión y sensación de la ciudadanía en relación a la Seguridad Ciudadana con la situación actual y real de delitos de la Provincia. Para ello es clave disponer de la información de situación actual para poder armar una estrategia de comunicación efectiva. Y la información de situación actual deberá ser suministrada desde el observatorio.		
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Control de gasto
Complejidad	Media	Duración estimada	Planificación y control
		4 meses	Consultoría Software

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.07 Observatorio de Seguridad Ciudadana

Detalle

Aspectos clave	I. Disponer de una estrategia de comunicación efectiva para con la ciudadanía en base a los datos recopilados. II. Alinear la disponibilidad de información clave para el plan de comunicación con el despliegue de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnología.
Relación con otras iniciativas	• (CO) SP.01 Centro de Operación y Control

Indicadores clave de éxito

- ❖ Volumen mensual de informaciones relacionadas con la Seguridad Ciudadana publicadas desde el GSF.
- ❖ Volumen de indicadores sobre Seguridad Ciudadana obtenidos desde el GSF.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Estaciones de trabajo para los integrantes del observatorio.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

- Estaciones de trabajo.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.08 Tecnología penitenciaria

01 Proyectos de Seguridad Pública



Características Generales

Objetivo	Mejorar las infraestructuras tecnológicas de las penitenciarias implantando sistemas que incrementen la seguridad y mejoren algunos de los problemas actuales.						
Descripción	El proyecto consiste en la selección y provisión de diversos sistemas: <ul style="list-style-type: none">• Escáneres: para el registro de las personas que acceden a las penitenciarias, hacerlos más efectivos y evitar cacheos.• Sistemas de control de acceso: para el registro de todas las personas que acceden a las penitenciarias.• Registro biométrico: de personas como método más efectivo de control.• Videoconferencia: para reducir el volumen de visitas y eliminar los problemas logísticos que ocasiona a los familiares de los presos.• Inhibidores de frecuencia: para bloquear las comunicaciones no autorizadas desde las penitenciarias.						
Justificación	Se identifica como una necesidad importante reducir algunas de las problemáticas actuales de las penitenciarias mediante la introducción de elementos tecnológicos.						
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Baja	Duración estimada	18 meses	Componentes	Software	Hardware	Comunicaciones

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.08 Tecnología penitenciaria

Detalle

Aspectos clave	I. Priorizar convenientemente al inicio del proyecto los problemas a gestionar para llevar a cabo la provisión de dispositivos con el orden correcto. II. Integrar todos los dispositivos adquiridos dentro del control de equipamientos.
----------------	--

Relación con otras iniciativas

- (CO) OT.02 Control de equipamientos.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Volumen visitas carcelarias realizadas a través de videoconferencia.
- ❖ Volumen de registros realizados con escáneres.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Estrategia y plan de provisión de dispositivos.
- (INFR) Dispositivos provisionados.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

- Dispositivos provisionados.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

01 Proyectos de Seguridad Pública

SP.09 Centro provincial de emergencias



Características Generales

Objetivo	Aglutinar en un único centro la gestión de todas las emergencias de la Provincia para mejorar así la atención y la coordinación interna.						
Descripción	<p>Armar un centro único de atención para emergencias médicas, seguridad policial, protección civil y seguridad vial (sistemas de control de rutas, semáforos y vehículos de transporte público), donde se preste una atención única y donde los equipos de trabajo coordinen sus acciones en todo momento. Esto implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Diseño del propio centro y su construcción / adecuación (si se aprovecha alguna ubicación actual). B. Definición de protocolos, modelo organizativo y tablero de control de emergencias del nuevo centro. C. Dotación de todas las infraestructuras TIC necesarias: comunicaciones, puestos de trabajo y paneles de monitorización y control. D. Traslado de los efectivos y equipos humanos al nuevo centro. E. Desmantelación de instalaciones antiguas. <p>Este primer centro no incluye un nuevo edificio ya que se puede extender el actual 911 con la infraestructura necesaria. Posteriormente, una vez finalizado este proyecto, deberá establecerse un segundo centro a modo de contingencia de este primero.</p>						
Justificación	Mejorar la atención ante emergencias de Seguridad Pública.						
Eje	Seguridad Ciudadana	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Seguridad	Áreas implicadas	Ministerio de Seguridad / Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Media	Duración estimada	8 meses				
			Componentes	Software Hardware Comunicaciones			

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SP.09 Centro provincial de emergencias

Detalle

Aspectos clave I. Mejorar la efectividad de los protocolos de actuación como consecuencia de la unificación en un solo centro de todos los equipos de atención. Esto habilita unos nuevos y mejores mecanismos de coordinación y seguimiento entre equipos.

Relación con otras iniciativas N/A

Indicadores clave de éxito N/A

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño del centro.
- (DOC) Protocolos de actuación.
- (INFR) Estaciones de trabajo y resto de dispositivos implantados.

Evolución

Implantación de un segundo centro de contingencia.

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

- Dispositivos hardware.

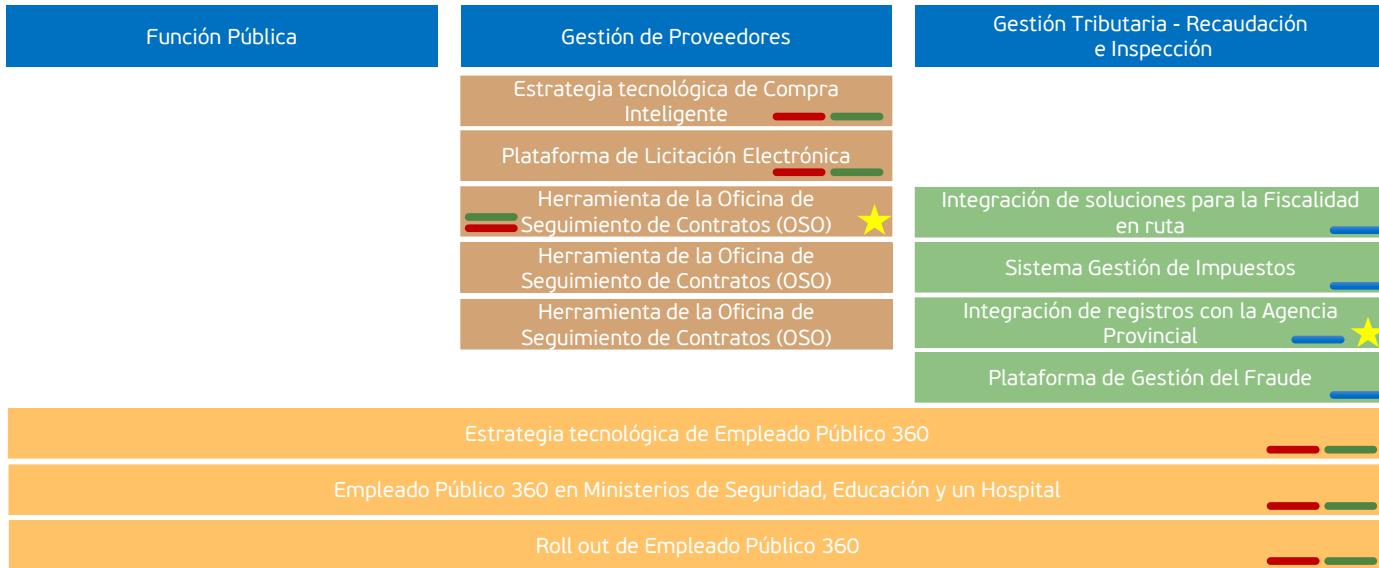
03 Detalle de Proyectos de Gobierno

Programas y Proyectos



02 Proyectos de Economía

Ámbitos de Economía



Programas a los que pertenecen los proyectos (color)

- PRG.EC.01. Ingresos Tributarios
- PRG.EC.02. Compra Inteligente
- PRG.EC.03. ERP Empleado Público

Iconografía

- Planificación y Control
- Control de Gastos
- Gestión de Ingresos
- Quick Win

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente



Características Generales

Objetivo	Alinear la estrategia del Gobierno de Santa Fe con el modelo TIC de Economía para determinar la configuración óptima del programa de Compra Inteligente.				
Descripción	<p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y ayudar al Gobierno de Santa Fe en: <ul style="list-style-type: none"> • Definir la estrategia de contratación de la plataforma de compra inteligente que abarca los tres grandes Ejes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Central de Compras. ✓ Licitación electrónica. ✓ Oficina de Seguimiento Operativo de contratos (OSO). • Diseñar el mapa de sistemas de información que engloba el programa y que será incluido en los Pliegos de Condiciones Técnicas de selección y provisión de la/s plataforma/s necesarias. • Elaborar el Pliego de Condiciones técnicas de selección de la Plataforma/s. • Realizar el seguimiento de la implantación conjuntamente con el Ministerio 				
Justificación	Existe la necesidad de, en colaboración con la Secretaría Tecnológica y el Ministerio de Economía, de estudiar y seleccionar la contratación de una plataforma tecnológica única que incluya las funcionalidades de central de compras y licitación electrónica o distintas para cada una de ellas aunque se integren.				
Eje	Economía	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Secretaría	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses	Componente	Consultoría Software

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente

Detalle

Funcionalidades

La Compra Inteligente comprende tres Ejes funcionales:

- **Estimación:** Solicitud de contratación (gestión de la demanda, homologación y catalogación).
- **Contratación electrónica:** con plataforma de acceso de proveedores (registro y propuestas) y seguimiento por la propia administración (área de contratación – publicación de requisitos, pliegos y valoración de ofertas, notificación de adjudicación...).
- **Seguimiento de la ejecución del contrato:** Características de los servicios, niveles de servicio operativos y de calidad y grado de cumplimiento de los mismos, descuentos por incumplimiento, propuesta de facturación y reporte de información.

Por ello, el mapa de sistemas de información debe ser revisado y ajustado a la estrategia que se defina.

Ello dará como resultado la elaboración del pliego de condiciones de selección de la Plataforma Tecnológica:

- Única para la gestión de los tres ejes?
- Individual para cada uno de ellos?
- O estimación y contratación conjunta y el seguimiento de la ejecución mediante un desarrollo propio?



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• La propuesta estratégica que se plantea como base se estudio y análisis de partida es implantar una plataforma tecnológica que aglutine las fases de estimación (solicitud de contratación – central de compras: homologación y catálogo de productos y servicios) y la propia de contratación electrónica por las sinergias existentes entre ellas y realizar un desarrollo de una herramienta de seguimiento de contratos que se adapte a las necesidades de la OSO (oficina de seguimiento operativo de contratos).
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">1. El asesoramiento de un Consultor Especialista que posea una gran experiencia en la gestión de compra inteligente (Central de Compras, Licitación y Seguimiento de Contratos) y su implantación en el Sector Público. Perfil de asesor independiente de los desarrolladores de plataformas de software de este ámbito.2. Aprovechar las buenas prácticas y las plataformas existentes de proveedores reconocidos internacionalmente – Ejemplo: funcionalidades de seguimiento de niveles de servicio y calidad en herramientas de gestión de <i>facility management</i>.3. La participación de los Key Users del Ministerio de Economía en materia de contratación y Secretaría de Tecnología.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) EC.02 Plataforma de Central de Compras.• (PRE) EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica.• (PRE) EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO).

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de proveedores registrados y homologados.
- ❖ Número de contrataciones por catálogo.
- ❖ Incremento del número de bienes y servicios en catálogo.
- ❖ Incremento anual de organismos y autárquicos adheridos.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente

Paquetes de Trabajo

En curso

Finalizado. Software brindado por Nación.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición de la estrategia de contratación de la plataforma tecnológica.
- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico de selección de plataforma.

Evolución

N/A

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.02 Plataforma de Central de Compras



Características Generales

Objetivo	Seleccionar, provisionar implantar e integrar la plataforma de centralización de las compras de bienes y servicios y realizar la integración para cada uno de los Ministerios y disponer de una plataforma única e instaurar un protocolo de compra unificado.			
Descripción	<p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordar el proceso de Homologación de proveedores, la Gestión de la Demanda (capacidad, agregación de la demanda y operación) y el Catálogo de bienes y servicios. • Aprovechar la plataforma de publicación de licitaciones y concursos del GSF. • Implantar el proceso de Homologación de proveedores, la Gestión de la Demanda (capacidad, agregación de la demanda y operación) y el Catálogo de bienes y servicios. • Integrar esta plataforma transversalmente y desarrollar las particularidades necesarias para cada uno de los Ministerios. • Integrar la central de compras con la plataforma de publicación de licitaciones y concursos del GSF. 			
Justificación	<p>La Central de Compras permite obtener mejores condiciones en precio en la contratación de bienes, servicios o suministros, reduciendo así el gasto público desde la responsabilidad social.</p> <p>La Central de Compras actúa como mediador entre los Ministerios y las empresas proveedoras de los bienes y servicios, agilizando los procedimientos de contratación y permitiendo importantes ahorros en las compras públicas en beneficio de los Ministerios y organismos públicos. Por ello se deben realizarse ajustes a las necesidades para cada uno de los Ministerios.</p>			
Eje	Economía	Gestión de ingresos	No	Control de gasto Sí
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Todos los Ministerios	Planificación y control Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses	Costo estimado Consultoría Integración Hardware

EC.02 Plataforma de Central de Compras



Detalle

Funcionalidades	<p>Se deben contemplar los ejes siguientes:</p> <p>Homologación de los proveedores: Homologación de los proveedores para la central de compras teniendo en cuenta,</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios y bienes: Descripción y elementos que lo componen.• Gestión: Niveles de servicio, elementos de capacidad técnica y económica y política de precios.• Elementos de soporte al servicio (problemas, incidencias, cambios...) <p>Catálogo de productos y servicios: Presentación de los servicios y bienes de proveedores homologados en plataforma que podrán ser comprados directamente o realizar consultas a los proveedores</p> <ul style="list-style-type: none">• Generación automática de catálogos basados en la adjudicación.• Gestión de pedidos directos dentro de los catálogos.• Pedidos y contratos derivados con origen en catálogos o acuerdos marco.• Registro de entrega y control de aceptación. <p>Gestión de la Demanda: Se encarga de regular las peticiones de servicio o insumos, para asegurar que el servicio se preste en tiempo y nivel de calidad establecida. la Gestión de la Demanda, que ayuda a racionalizar el uso y contratación de los recursos aportando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión de la Capacidad para planificar los óptimamente la planificación de licitaciones recurrentes (p. ej. Servicio de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones del GSF).• Agregación de la Demanda para racionalizar las compras y reducir el gasto.• Operación del Servicio para ajustar la asignación de recursos y planificar mejor hallando esquemas comunes de licitaciones.
-----------------	--

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.02 Plataforma de Central de Compras



Detalle

Funcionalidades	<p>Registro de proveedores: Disponer de un registro de licitadores provincial con incorporación de la documentación de solvencia técnica y/o económica de las empresas para agilizar la presentación de oferta de licitación y la conectividad con el ROPyCE (Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado):</p> <ul style="list-style-type: none">• El registro on-line.• Categorización de proveedores por tipo y área geográfica, etc.• Usuarios multi-entidad.• Gestión de perfiles y roles de usuarios.• Envío de documentos de pre-cualificación.• Biblioteca de documentos de acreditación.• Búsqueda de proveedores a través de categorías, área geográfica e intereses.• Pre-cualificación de proveedores.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Definir el proceso de homologación una vez aprobada el nuevo reglamento de compras provincial.II. Aprovechar las buenas prácticas reconocidas internacionalmente y aprovechar las plataformas existentes de proveedores reconocidos internacionalmente.III. La participación de los Key Users de los Ministerios en materia de contratación.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (POST) EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente.• (CO) EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica.• (CO) EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO).• (CO) OT.02 Control de equipamientos. <p>Indicadores clave de éxito</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Número de proveedores registrados y homologados.❖ Número de contrataciones por catálogo.❖ Incremento del número de bienes y servicios en catálogo.❖ Incremento anual de organismos y autárquicos adheridos.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.02 Plataforma de Central de Compras

Paquetes de Trabajo

En curso

- Los sistemas de gestión presupuestaria y contable existentes actualmente del Gobierno de Santa Fe deberán ser estudiados para conocer su necesidad de integración con la nueva plataforma de contratación.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Selección de la plataforma e informe de propuesta de adjudicación
- (DOC) Definición del proceso de homologación de proveedores de bienes y servicios
- (SW) Implantación transversal de un sistema de central de compras:
 - Sistema implantado incluyendo los módulos de:
 - Catálogo de bienes y servicios
 - Gestión de la demanda: Planificación, agregación y responsabilidad operativa
 - Registro de licitadores provinciales y conectividad ROPyCE
 - Sistema implantado con desarrollos verticales de integración para cada uno de los Ministerios (Seguridad, Salud, Educación...)

Evolución

- Implantación progresiva focalizándose en Salud en primera estancia.

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información de gestión de una central de compras (plataforma).

Procedimientos

- Procedimientos de homologación con adaptaciones para particularidades de cada Ministerio.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica



Características Generales

Objetivo	Disponer de una plataforma única para la contratación electrónica de bienes y servicios e instaurar un protocolo de compra unificado.						
Descripción	Licitación electrónica es la fase transaccional de los procesos de contratación pública, desde la publicación de los pliegos hasta la adjudicación y contratación del bien o del servicio.						
Justificación	Abordar de forma ágil, rápida e innovadora el proceso de contratación permitiendo una reducción de los costos y adquirir un mayor control y transparencia en las adjudicaciones.						
Eje	Economía	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí	Planificación y control	Sí
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Todos los Ministerios				
Complejidad	Alta	Duración estimada	16 meses	Componentes	Consultoría Desarrollo		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica



02 Proyectos de Economía

Detalle

Funcionalidades

Se deberán contemplar los ejes siguientes:

- Publicación de los pliegos en el portal del contratante.
- Accesos online, descarga de pliegos y documentación adicional.
- Gestión de aclaraciones: solicitudes, preguntas y respuestas.
- Análisis de pliegos y elaboración de ofertas.
- Envío seguro de las ofertas de los licitadores, cifradas y sello de tiempo.
- Constitución de mesa electrónica.
- Valoración de las ofertas s/criterios y adjudicación o subasta.

Por módulos o grupo de funcionalidades:

- Creación de procedimientos según la normativa en vigor:
 - ✓ Configuración y gestión de todas las fechas clave del proceso de contratación.
 - ✓ Biblioteca de formularios para procedimientos.
 - ✓ Biblioteca de plantillas de procedimientos.
 - ✓ Biblioteca de modelos de evaluación multi-criterio.
 - ✓ Subida y firma electrónica (si requiere) de múltiples documentos.
 - ✓ Selección de documentos de cualificación de acuerdo con los requisitos legales.
 - ✓ Invitación de proveedores en procedimientos de alcance limitado.
 - ✓ Definición de la mesa de contratación.
- Publicación:
 - ✓ Anuncio creado automáticamente con los datos previos a la licitación.
 - ✓ Publicación del anuncio en los boletines correspondientes y portales corporativos.
 - ✓ Acceso online a la documentación, formularios y especificaciones.
 - ✓ Organización centralizada de procedimientos.
 - ✓ Recepción de manifestaciones de interés por parte de los proveedores.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica



Detalle

Funcionalidades

- Avisos automáticos de acuerdo con los intereses seleccionados:
 - ✓ Búsqueda de oportunidades y anuncios.
 - ✓ Acceso completo y rápido a los procedimientos.
 - ✓ Monitorización de los plazos del procedimiento.
- Aclaraciones y modificaciones a los procedimientos:
 - ✓ Mensajería cifrada para comunicación confidencial entre administración y proveedor.
 - ✓ Sellado de tiempo en mensajes enviados y leídos.
 - ✓ Firma electrónica en mensajes.
 - ✓ Biblioteca de plantillas de mensajes.
 - ✓ Mensajes de aclaración.
 - ✓ Modificaciones a los procedimientos (formularios, documentos y fechas) y seguimiento con la evolución de las modificaciones.
 - ✓ Gestión de prórrogas.
- Preparación:
 - ✓ Creación de ofertas y subida múltiple de archivos a las ofertas.
 - ✓ Reutilización de información en las ofertas.
 - ✓ Respuesta online a los formularios.
 - ✓ Repositorio de documentos de cualificación.
 - ✓ Importación de datos desde otras aplicaciones.
 - ✓ Ofertas con variantes.
- Envío de ofertas y comprobantes:
 - ✓ Verificación y control del estado de cumplimiento de la oferta antes de su presentación.
 - ✓ Firma electrónica con encriptación automática.
 - ✓ Sellado de tiempo cualificado sincronizado con hora local oficial.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica

02 Proyectos de Economía



Detalle

Funcionalidades

- Apertura de ofertas:
 - ✓ Apertura de ofertas con des-criptación automática de documentos adjuntos.
 - ✓ Manejo de ofertas fuera de plazo.
 - ✓ Inclusión de comentarios internos durante las mesas de contratación.
 - ✓ Sellado de tiempo y validación de firmas electrónicas y mensajes asociados.
 - ✓ Publicación de la lista de participantes.
- Mensajes:
 - ✓ Lista de distribución definida según la normativa y fase del procedimiento y selección de la lista de distribución del mensaje.
- Evaluación:
 - ✓ Selección de equipo.
 - ✓ Verificación del grado de cumplimiento de los requisitos en las ofertas.
 - ✓ Evaluación individual de ofertas según los criterios, escalas, fórmulas y modelos de ponderación definidos.
 - ✓ Mapas comparativos automáticos o manuales multi-criterio.
- Negociación:
 - ✓ Contraofertas.
 - ✓ Proceso de negociación con rondas múltiples.
 - ✓ Informe de gestión de ahorros.
- Subasta:
 - ✓ Preparación - multi-criterio y multi-lote.
 - ✓ Evaluación según múltiples atributivos y criterios.
 - ✓ Definición del tipo de subasta (inversa, lotes...) y de las reglas, prórrogas y cierre.
 - ✓ Comprador:
 - Seguimiento en tiempo real de participantes y sus ofertas.
 - Visualización gráfica con la evolución de la subasta.
 - Registro de todas las actividades de la subasta.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica

02 Proyectos de Economía



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• Proveedor:<ul style="list-style-type: none">✓ Control en tiempo real de puntuaciones, precios y posición.✓ Control permanente del tiempo restante en la subasta.• Adjudicación:<ul style="list-style-type: none">✓ Workflow interno de aprobación.✓ Notificación de adjudicación simultánea o distinta para los adjudicatarios y no adjudicatarios.✓ Biblioteca de plantillas de contratos.✓ Firma electrónica de contratos.✓ Gestión de aceptación de contratos.✓ Archivo digital de contratos firmados.• Repositorio de contratos con control de versiones.• Información y actividades del contrato.• Hitos del contrato – Fechas, alertas y control a través de línea de tiempo.	
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Aprovechar las buenas prácticas reconocidas internacionalmente y aprovechar las plataformas existentes de proveedores reconocidos internacionalmente.II. Necesario un BPM para el diseño de los procesos de contratación.	
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (POST) EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente.• (CO) EC.02 Plataforma de Central de Compras.• (CO) EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO).	<p>Indicadores clave de éxito</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Incremento del número de contrataciones realizadas.❖ Incremento de organismos autárquicos adheridos.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica

Paquetes de Trabajo

En curso

Software brindado por Nación

Alcance de la iniciativa

Implantación transversal de un sistema de licitación electrónica:

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Pliego técnico de proceso de selección.
- (DOC) Selección de la plataforma tecnológica e informe de propuesta de adjudicación.
- (SW) Sistema implantado con módulos de firma digital y facturación electrónica.
- (DOC) Definición del proceso de contratación electrónica.

Evolución

- Implantación progresiva focalizándose en Salud en primera estancia.

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información (plataforma) de gestión de licitación electrónica.

Procedimientos

- Procedimiento de contratación electrónica (licitación y adjudicación).

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO)



Características Generales

Objetivo	Seleccionar e implantar una herramienta tecnológica que permita gestionar una Oficina de Seguimiento Operativo (OSO) de contratos y diseñar el modelo de gestión de seguimiento de la Compra Inteligente .				
Descripción	<p>Disponer de una herramienta de control y seguimiento de contratos y suministros de bienes y servicios que se adecúe a la metodología de seguimiento de contratos.</p> <p>Este modelo de gestión eficiente se concreta en la Oficina de Seguimiento Operativo (OSO) de contratos que permite administrar los recursos en función de las necesidades de servicio y sostenible presupuestariamente, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudar a la toma de decisiones en materia de contratación pública.• Facilitar el seguimiento de la prestación de servicios.• Evaluar el cumplimiento de los compromisos contenidos en las propuestas de inversión y la gestión de las alarmas derivadas de su incumplimiento.• Desarrollar, evaluar y determinar la excelencia de los proveedores, los mejores precios y la prestación de los servicios.• El control de calidad y gestión de los protocolos de prestación del servicio, incluyendo el seguimiento del cumplimiento de los niveles de calidad establecidos.• La implementación de procesos de mejora continua.				
Justificación	Realizar el seguimiento del cumplimiento de los niveles de servicio y compromisos adquiridos por los proveedores de acuerdo con los contratos suscritos con la Administración.				
Eje	Economía	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control	Sí
Complejidad	Media	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO)



Detalle

Funcionalidades	<p>Control de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Funcionamiento de los servicios y sub-servicios, garantizando la coordinación, homogeneización técnica y la adecuada prestación de los mismos, controlando las actividades desarrolladas de acuerdo con los contenidos demandados en las licitaciones, ofertas y contratos firmados.• La calidad y gestión de la prestación del servicio. <p>Seguimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Grado de cumplimiento de los niveles de calidad establecidos para el servicio.• Grado de cumplimiento de los compromisos de mejora.• Las alarmas derivadas del incumplimiento de los niveles de servicio.• La transmisión al GSF de los datos e información en general correspondientes a la prestación de los servicios; como por ejemplo el inventario de los materiales objeto de los servicios, materiales de información, etc.• Implantación del modelo de reporte y KPI's de control del desarrollo de los servicios y prestaciones contratadas.• Implementación de procesos de mejora continuada en la prestación de los servicios.
Aspectos clave	<p>I. La definición de estándares en la elaboración de pliegos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Índices control.• Criterios de seguimiento cualitativos y cuantitativos.• SLA's.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) EC.01 Estrategia tecnológica de Compra Inteligente.• (CO) EC.02 Plataforma de Central de Compras.• (CO) EC.03 Plataforma de Licitación Electrónica.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de nuevos contratos con modelización estandarizada.
- ❖ Informes de KPI's y SLA's por contratos y proveedores.
- ❖ Número de facturas preforma elaboradas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.04 Herramienta de la Oficina de Seguimiento de Contratos (OSO)

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

Implantación de una herramienta tecnológica de seguimiento de contratos:

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Selección de la plataforma tecnológica.
- (SW) Implementación.
- (DOC) Implementación del procedimiento de gestión de la OSO.

Evolución

N/A

02 Proyectos de Economía

Entregables

Solución TIC

- Herramienta de gestión de seguimiento de contratos

Procedimientos

- Proceso de seguimiento del funcionamiento de los servicios y sub-servicios.
- Proceso de gestión y supervisión de los datos y conocimiento globales asociados a la prestación de los servicios; como por ejemplo, inventario de los materiales objeto de los servicios, materiales de información, etc.
- Proceso de control de calidad y gestión de los protocolos de prestación del servicio, incluyendo el seguimiento del cumplimiento de los niveles de calidad establecidos para el servicio.
- Proceso de gestión de las situaciones de alarma derivadas del incumplimiento de los niveles de servicio.
- Modelo de reporte y KPI's de control del desarrollo de los servicios y prestaciones contratadas.
- Proceso de mejora continuada en la prestación de los servicios.
- Proceso de propuesta de factura proforma.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.05 Integración de registros con la Agencia Provincial



Características Generales

Objetivo	Conectar el registro de la propiedad de vehículos e inmuebles con API.						
Descripción	Pretende actualizar automáticamente ambos registros y API: al haber una actualización en cualquiera de ellos, automáticamente se actualizarán las otras BBDD.						
Justificación	No implica un mejora sustancial en el ingreso pero es una gran aportación para el conocimiento de los sucesos económicos a través del registro de la propiedad y en el catastro.						
Eje	Economía	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía				
Complejidad	Media	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.05 Integración de registros con la Agencia Provincial



Detalle

Funcionalidades	Actualización automática de la información entre los registros de la propiedad de vehículos, de inmuebles y la agencia provincial de impuestos.
Aspectos clave	I. Desarrollar el diseño realizado en la Sectorial.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores N/A
clave de éxito

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño de la conectividad.
- (SW) Desarrollo del sistema de interoperabilidad (conectividad) entre API, registro de bienes inmuebles y vehículos.
- (SW) Implantación de sistema.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- Sistema de interoperabilidad registral.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.06 Integración de soluciones para la Fiscalidad en ruta



Características Generales

Objetivo	Disponer del software necesario para realizar inspección en ruta.				
Descripción	Definir cual debe ser la integración de soluciones tecnológicas para que el Código de Operaciones de Traslado (COT) esté a disposición de los empleados públicos de los organismos que efectúan inspección en ruta y realizarla.				
Justificación	Mejora en la recaudación.				
Eje	Economía	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	No
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control	No
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría Hardware

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.06 Integración de soluciones para la Fiscalidad en ruta



Detalle

Funcionalidades Acceso al COT por los inspectores en ruta a través de sus dispositivos móviles.

Aspectos clave I. La solución determinada para la Fiscalidad en ruta debe ser compatible con los equipamientos móviles que se dote a las fuerzas de seguridad.

Relación con otras iniciativas • (CO) SP.04 Mejora equipamientos móviles.

Indicadores clave de éxito ♦ Número de inspecciones realizadas con consultas del COT.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición del acceso al COT por los inspectores en ruta.
- (SW) Desarrollo e implantación del acceso.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- Sistema de interoperabilidad registral.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.07 Sistema Gestión de Impuestos



Características Generales

Objetivo	Selección, provisión e implantación de un nuevo Sistema de Impuestos (con visión contribuyente).						
Descripción	Se pretende alcanzar una solución tributaria integral donde se realice una gestión uniforme de los diferentes tributos considerando al Ciudadano como centro de atención de la actividad .						
Justificación	La solución tributaria integral debe aportar a los ciudadanos una mayor facilidad y calidad en sus obligaciones tributarias.						
Eje	Economía	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía				
Complejidad	Media	Duración estimada	10 meses	Componentes	Software Desarrollo		

03 Detalle de proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.07 Sistema Gestión de Impuestos



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none"> • ENFOQUE AL CONTRIBUYENTE del PROCESO GLOBAL DE GESTIÓN DE TRIBUTOS: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de liquidación y recaudación. • Procesos de fiscalización, comprobación e investigación. • Procesos de valoración. • Procesos de revisión de tributos • ADMINISTRACIÓN “SIN PAPELES”: <ul style="list-style-type: none"> • Interacción con el ciudadano: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión multicanal (presencial, telefónico, internet..) para comunicación total con el ciudadano. • Atención ciudadana o representante 24 h. X 7 d. • Rapidez en el intercambio de información. • Documentación almacenada digitalmente • ARQUITECTURA: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de una información tributaria basada en un núcleo tributario donde se ubica la base de datos de contribuyentes y territorio: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información a partir de mapas • Encontrar la información de detalle de un ciudadano a partir de un área o zona • Clasificación de la información en el territorio gráficamente • Una sola Base de Datos corporativa • Acceso a la documentación de cualquier tipo desde cualquier lugar. • Definición de circuitos y trámites automáticos, validaciones y avisos en procedimiento, etc. => Mejora de la eficiencia interna • Capacidad de integración con otros sistemas de información externos (Nación, Municipalidades, Entidades Financieras, colaboradoras o de depósito, etc.
Aspectos clave Relación con otras iniciativas	<p>• La capacidad de la plataforma actual de reorientar el modelo de gestión a visión central del contribuyente facilitando el desarrollo interno</p> <p>N/A</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Indicadores clave de éxito <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reducción del tiempo de gestión tributaria. ❖ Incremento en la recaudación. </div>

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.07 Sistema Gestión de Impuestos

Paquetes de Trabajo

En curso

En curso

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico.
- (DOC) Selección de la plataforma e informe de propuesta de adjudicación.
- (SW) Sistema del Sistema Tributario con visión contribuyente implantado.

Evolución

N/A

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información de gestión tributaria visión contribuyente.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

EC.08 Plataforma de Gestión del Fraude



Características Generales

Objetivo	Selección, provisión e implantación del Sistema de Gestión del Fraude.			
Descripción	<p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una plataforma única de gestión del fraude para las Administraciones Públicas basada en herramientas de análisis que permiten realizar un control del fraude con carácter preventivo (basados en la gestión de riesgos) y de tramitación móvil. • Facilitar la identificación y priorización de los casos a tratados mediante controles a posteriori (basados en la identificación del fraude: declaración versus imputación). <p>En definitiva, ejecución de procesos enfocados a la detección y regularización de cualquier irregularidad que tenga como consecuencia un beneficio ilícito o no declarado con consecuencias para la Administración Tributaria a través una plataforma analítica y otra de tramitación que permitan un tratamiento completo del fraude basado en el conocimiento de cada materia.</p>			
Justificación	Incremento de la recaudación.			
Eje	Economía	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control
Complejidad	Alta	Duración estimada	8 meses	Componentes
				Desarrollo Software Testing

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.08 Plataforma de Gestión del Fraude

Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• <i>Identificación del fraude:</i> Identificar los cruces que muestran las diferencias entre Datos Declarados e Imputados que se utilizarán para detectar el fraude.• <i>Identificación del riesgo:</i> Identificar los riesgos que se pueden presentar, por qué se pueden presentar, cómo pueden surgir y el impacto en el caso de que se actualice el riesgo (Patrones de comportamiento, Segmentación, Perfil de Riesgo, Modelos Predictivos).• <i>Integración de Datos:</i><ul style="list-style-type: none">✓ Definición del modelo de datos general del gestión de del fraude.✓ Extracción, Filtrado, Depuración Transformación orientada al análisis.• <i>Detección del fraude:</i><ul style="list-style-type: none">✓ Obtención de bolsas de fraude.✓ Gestión del Riesgo.• <i>Priorización de los casos a tratar.</i>• <i>Tramitación de los procedimientos dirigidos a la regularización de las situaciones fraudulentas.</i>• <i>Revisión de la eficacia y eficiencia del modelo de gestión del fraude:</i><ul style="list-style-type: none">✓ Medición de los resultados en comparación con objetivos✓ Acciones de corrección del modelo de gestión del fraude
Aspectos clave	I. Utilizar herramientas de Big Data y/o Business Intelligence y/o Analytics y plataforma contrastada en el mercado.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Incremento del número de inspecciones fiscales.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

EC.08 Plataforma de Gestión del Fraude

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico.
- (DOC) Selección de la plataforma, informe de propuesta de adjudicación.
- (SW) Sistema implantado.

Evolución

N/A

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información de gestión del fraude.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360



Características Generales

Objetivo	Alinear la estrategia del Gobierno de Santa Fe con el modelo TIC de Economía para determinar la configuración óptima del programa de Empleado Público 360.				
Descripción	<p>Se pretende realizar una Consultoría de acompañamiento al Ministerio de Economía para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesorar y ayudar al Gobierno de Santa Fe en la definición de la estrategia de contratación de la plataforma tecnológica de gestión de la función pública con foco en el empleado público.• Diseñar el mapa de sistemas de información que engloba el programa y que será incluido en los Pliegos de Condiciones Técnicas de selección y provisión de la/s plataforma/s necesarias.• Elaborar el Pliego de Condiciones técnicas de selección de la Plataforma/s.• Estudiar la viabilidad de realizar la implantación de la plataforma en los Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital en paralelo.• Realizar el seguimiento de la implantación conjuntamente con el Ministerio				
Justificación	Existe la necesidad de, en colaboración con la Secretaría Tecnológica y el Ministerio de Economía, de estudiar y seleccionar la contratación de una plataforma tecnológica única que incluya las funcionalidades de gestión del empleado público. El empleado público como eje esencial de la Función Pública.				
Eje	Economía	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Secretaría	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses	Costo estimado	Consultoría Software Desarrollo

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• La propuesta estratégica que se plantea como base de estudio y análisis de partida es la implantación de una plataforma tecnológica que aglutine:<ul style="list-style-type: none">• El empleado público y sus características personales y profesionales (LEGAJO, NOVEDADES...)• El puesto de trabajo que define que actividad realiza el empleado y donde está situado.• Las competencias y capacitaciones del empleado.• El desarrollo de las actividades del empleado y su remuneración.• Se propone realizar la implantación en 1^a Fase, de la gestión de los empleados públicos de los Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital, y una 2^a Fase para el resto de los Ministerios.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. El asesoramiento de un Consultor Especialista que posea una gran experiencia en la gestión de los recursos humanos de función pública y su implantación en el Sector Público. Perfil de asesor independiente de los desarrolladores de plataformas de software de este ámbito.II. Aprovechar las buenas prácticas y las plataformas existentes de proveedores reconocidos internacionalmente localizados en Argentina y gestionando empleados públicos.III. La participación de los Key Users del Ministerio de Economía en materia de contratación y Secretaría de Tecnología.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital.• (PRE) FP.03 Roll Out de Empleado Público 360.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de proveedores registrados y homologados.
- ❖ Número de contrataciones por catálogo.
- ❖ Incremento del número de bienes y servicios en catálogo.
- ❖ Incremento anual de organismos y autárquicos adheridos.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición de la estrategia de contratación de la plataforma tecnológica.
- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico de selección de plataforma.

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Características Generales

Objetivo	Seleccionar, provisionar e implantar un sistema unificado de información de cada agente del sistema público y que contiene información respecto de la prestación efectiva del empleado público empezando por los Ministerios de Seguridad, Educación y el Hospital de Venado Tuerto.			
Descripción	<p>Se pretende gestionar integralmente la información del empleado público, permitiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar una gestión más eficiente en los procesos relacionados con el personal. ✓ Detectar anomalías en los procesos de otorgamiento de cargos, licencias, ascensos, entre otros. ✓ Mantener una actualización permanente de los datos relacionados a la carrera del empleado público, agilizando los procesos de concurso y escalafonamiento. ✓ Gestionar eficientemente los recursos humanos y con conocimiento global y particular de la plantilla pública. ✓ Obtener información sobre el otorgamiento de licencias tanto médicas, administrativas como de capacitación. ✓ Contar con un sistema permanente de evaluación en tiempo real de las medidas políticas adoptadas (en términos de eficiencia en el cumplimiento de las tareas así como de gasto). ✓ Efectuar la liquidación salarial con la máxima agilidad y rapidez. 			
Justificación	<p>Imprescindible para realizar un mayor control de gasto y mejora la gestión de la planta de empleado público conocer su situación laboral del empleado público, el desempeño y en consecuencia, su costo asociado,</p> <p>El legajo del empleado público es una carpeta donde se almacenan todos los elementos que respaldan su situación laboral real como consecuencia de las novedades, tareas y acciones desarrolladas.</p>			
Eje	Función Pública	Gestión de ingresos	No	Control de gasto Sí Planificación y control Sí
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía	
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses	Componentes Consultoría Software Desarrollo

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades	<p>El Legajo Único debe contener los datos básicos de los empleados públicos y su relación laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Datos personales y familiares.• Datos bancarios.• CUIL.• AFIP, ANSES, seguros obligatorios, obra social...• Origen de la relación laboral.• Seguridad en el trabajo.• Títulos y certificaciones.• Licencias.• Capacitaciones.• Apercibimientos y sanciones.• Desempeño...
------------------------	---

Y en general, todos los datos consolidados del empleado público:

- Actualizaciones automáticas de la información de los empleados:
 - Excedencias.
 - Reconocimiento de antigüedad.
 - Jubilación.
 - Permisos.
 - Reintegros.
 - Comisión de servicios.
 - Nombramientos y Ceses.
 - Reconocimiento de servicios y grados...

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades	Módulos funcionales a implantar son:
	<ul style="list-style-type: none">• El Puesto de Trabajo debe contener los datos básicos, las características que comporta el ejercicio de sus funciones:<ul style="list-style-type: none">✓ Definición de puesto de trabajo - Función:<ul style="list-style-type: none">• Tareas:<ul style="list-style-type: none">- Actividades.- Roles.- Funciones.• Atribuciones: Grado de la tarea a desempeñar.• Responsabilidades.✓ Requisitos para conseguirlo:<ul style="list-style-type: none">• Formación, conocimiento necesario.• Acceso (promoción interna, libre...).✓ Relación laboral:<ul style="list-style-type: none">• Convenio.• Modalidad de contrato.✓ Período de vigencia.✓ Plazas asociadas a un puesto de trabajo:<ul style="list-style-type: none">• Código – Denominación – Nº de orden – Escala – Sub-escala – Clase – Categoría – Grupo.• Número de plazas existentes en un período de vigencia.• Forma de ingreso: Promoción interna, turno libre y sistema de selección: Concurso, oposición, concurso – oposición.• Tipo de personal: Laboral, interino, permanente...• Situación: Ocupada – vacante – temporalmente desocupada (ofertada o no).• Período de vigencia...• Localización.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Trabajo debido a su importante relevancia normativa y es utilizado por la legislación laboral con diferentes fines:<ul style="list-style-type: none">✓ El centro de trabajo como espacio de desarrollo de una actividad económica.✓ El centro de trabajo como ámbito de participación, representación y reunión de trabajadores.✓ El centro de trabajo como ámbito de la negociación colectiva.✓ El centro de trabajo en relación a la movilidad geográfica. Atendiendo a:<ul style="list-style-type: none">✓ <i>La Unidad Productiva (Servicio Público)</i>: Que diferencia el centro de trabajo, pues el centro de trabajo es una unidad dotada de individualidad propia que puede estar localizada de forma separada. La individualidad se fundamenta en que cada centro de trabajo se lleva a cabo una parte de la actividad, diferenciada bien desde el punto de vista funcional y el punto de vista geográfico.✓ <i>Con una Organización específica</i>: Aunque el centro de trabajo está inserto en la unidad del Gobierno y sometido a una organización y dirección unitarias, el centro posee una cierta autonomía organizativa y de funcionamiento en cuanto al área técnica que se le haya encomendado. El grado de organización específica puede ser mayor o menor dependiendo de las características del centro de trabajo, pero es necesaria una autonomía mínima indispensable. En caso contrario, la unidad productiva no puede considerarse centro de trabajo.✓ <i>Reconocida ante la autoridad laboral</i>.✓ <i>Y en un Lugar de Trabajo</i>: Sitio donde los empleados públicos desempeñan su labor. Puede ser el mismo para varios centros de trabajo. En estos casos, cada centro de trabajo tiene su propia organización y normas establecidas para el lugar de trabajo. • Gestión del Talento y el Conocimiento, que permite gestionar las acciones formativas de la institución y aprovecha la intranet del GSF y el correo electrónico (el portal del empleado público) para su cometido:<ul style="list-style-type: none">✓ Control de los cursos a impartir, subvenciones, inscripciones a capacitaciones, gestión de solicitudes, etc.✓ Relación entre puestos y control de carencias formativas para su ocupación.
-----------------	--

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades

- Gestión de las capacitaciones:
 - ✓ Definición de tipos de capacitaciones.
 - ✓ Capacitaciones generales y específicas.
 - ✓ Gestión de Materiales, tratamiento y documentación.
 - ✓ Temarios.
 - ✓ Gestión de ubicaciones.
 - ✓ Control de gastos.
 - ✓ Empresas colaboradoras.
 - ✓ Calendarios.
 - ✓ Pruebas.
 - ✓ Avisos y tramitación de convocatorias y certificación de asistencia.
 - ✓ Informes de costos de formación.
 - ✓ Subvenciones a la formación (provinciales, de la Nación).
 - ✓ Planificación de cursos.
 - ✓ Encuestas de valoración de los formadores.
- Gestión del Conocimiento:
 - ✓ Administración de conocimientos.
 - ✓ Conocimientos por empleado.
 - ✓ Conocimientos por puesto.
 - ✓ Estudios.
 - ✓ Evaluación de conocimiento.
- ✓ Asistentes a las capacitaciones:
 - Seguimiento de la asistencia.
 - Planificación de sesiones y capacitaciones.
 - Historial.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades

- Gestión de las capacitaciones:
 - ✓ Solicituds.
 - ✓ Inscripciones.
 - ✓ Convocatorias.
 - ✓ Notificaciones.
 - ✓ Estadísticas.
 - ✓ Planes de carrera.
 - ✓ Impacto de las capacitaciones.
 - ✓ Formación puesto – persona.
- Convocatorias:
 - ✓ Ofertas públicas de empleo.
 - ✓ Concursos de méritos.
 - ✓ Colaboración con otros organismos.
 - ✓ Fechas, documentos y publicaciones.
 - ✓ Registro.
- Procesos Selectivos:
 - ✓ Seguimiento y control de la documentación.
 - ✓ Gestión de pruebas, agrupación de pruebas y Tribunales.
 - ✓ Méritos.
 - ✓ Publicación resultados y listas de admitidos y excluidos.
 - ✓ Gastos y viáticos.
 - ✓ Distribución de aulas.
 - ✓ Histórico de instancias.
 - ✓ Derechos de examen.
 - ✓ Posibilidad de enlace con registro.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades

Desempeño y liquidación de sueldos:

- Generación de los recibos de sueldo (Reglas de cálculo, histórico, detección automática de modificaciones económicas y cálculos retroactivos, temporalidad: datos, valores, reglas de cálculo, tratamientos y relaciones...).
- Simulaciones.
- Gestión de la retribución:
 - ✓ Creación automática de estructuras salariales: grados, bandas salariales o niveles de progresión.
 - ✓ Actualización las estructuras existentes para reflejar cambios de las condiciones.
 - ✓ Nivelación salarial por puesto de trabajo.
 - ✓ Análisis de la competitividad retributiva de la organización.
 - ✓ Actualización de la matriz de compa-ratio.
 - ✓ Definición de planes de compensación Base y Variable.
 - ✓ Asignación de puestos a niveles salariales dentro de una estructura específica.
 - ✓ Equidad interna según estructura salarial.
 - ✓ Asignación masiva de presupuestos.
 - ✓ Establecimiento de indicadores para aumentos salariales: mérito, presupuesto...
- Beneficios y retribuciones variables:
 - ✓ Definición de planes de beneficios corporativos o por grupos (seguros de salud, de vida, discapacidad, etc.).
 - ✓ Simulación e inscripción a planes de beneficios....

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

02 Proyectos de Economía

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital



Detalle

Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">Enlaces con el ámbito de desempeño para el cálculo de impuestos y datos con incidencia sobre nóminas (devengos de antigüedad, anticipos, retenciones, etc.).Relación histórica de los enlaces (incluyendo importes y fechas de los períodos).
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">Facilitación de disponibilidad en múltiples plataformas (web, celulares, tablet, etc.).Implementación con foco en Seguridad y Educación.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">(POST) FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360.(PRE) FP.03 Roll Out de Empleado Público 360.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Incorporación al portal del empleado la gestión del Legajo Único.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Selección de la plataforma, informe de propuesta de adjudicación
- (SW) Sistema de legajo único del empleado público implantado:
 - Fase 1: Implantar en Ministerio de Seguridad, Educación y un Hospital

Evolución

N/A

02 Proyectos de Economía

Entregables

Solución TIC

- Sistema de información de gestión del empleado público en los Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.03 Roll Out de Empleado Público 360

02 Proyectos de Economía



Características Generales

Objetivo	Implantar la plataforma de gestión del empleado público y su integración en cada uno de los Ministerios (ROLL OUT).				
Descripción	Se pretende: <ul style="list-style-type: none">Realizar un <i>roll out</i> en resto del Ministerio de Salud y resto de Ministerios.				
Justificación	Cada Ministerio tiene particularidades de gestión que debe ser adoptada en la solución para que los verticales puedan gestionar sus recursos.				
Eje	Función Pública	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Economía	Áreas implicadas	Economía	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	14 meses	Componentes	Consultoría Software Desarrollo

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.03 Roll Out de Empleado Público 360

Detalle			
Funcionalidades	<p>Módulos funcionales generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesto de Trabajo debe contener los datos básicos, las características que comporta el ejercicio de sus funciones.• Centro de Trabajo debido a su importante relevancia normativa y es utilizado por la legislación laboral.• Gestión del Talento y el Conocimiento, que permite gestionar las acciones formativas de la institución y aprovecha la intranet del GSF y el correo electrónico (el portal del empleado público) para su cometido.• Desempeño y liquidación de nóminas. <p>Teniendo de forma unificada el Legajo Único del empleado público sea cual sea el Ministerio al que estén asignados.</p>		
Aspectos clave	I. Facilitación de disponibilidad en múltiples plataformas (web, celulares, tablet, etc.). II. Implementación en Salud y resto de los Ministerios.		
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (POST) FP.01 Estrategia tecnológica de Empleado Público 360.• (POST) FP.02 Empleado Público 360 en Ministerios de Seguridad, Educación y un Hospital.	Indicadores clave de éxito	<ul style="list-style-type: none">❖ Incorporación al portal del empleado la gestión del Legajo Único.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

FP.03 Roll Out de Empleado Público 360

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

• (SW) Implementación del sistema de legajo único del empleado público.
Sistema implantado:

- Fase 1: Implantación en resto del Ministerio de Salud.
- Fase 2: Resto de Ministerios.

Evolución

• El roll out lo realizará el propio personal de GSF una vez finalizado el Ministerio de Salud.

02 Proyectos de Economía



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información de gestión del Empleado Público y de liquidación de salarios.

Procedimientos

N/A

Estándares

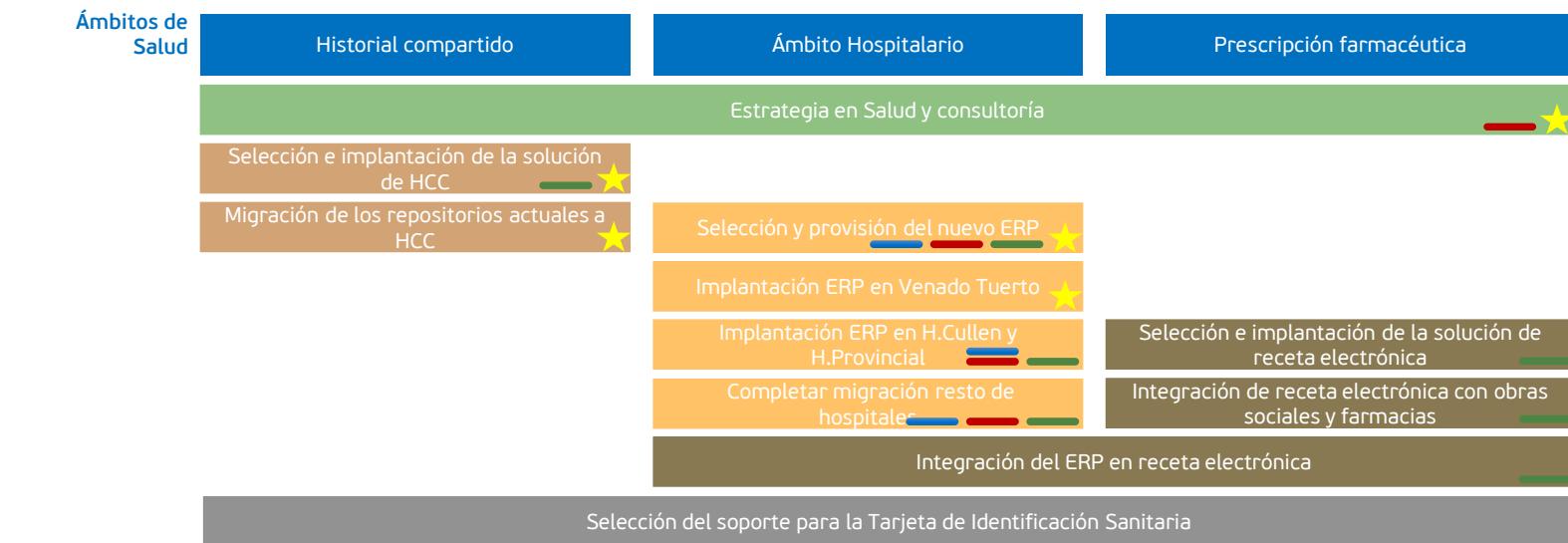
N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

Programas y Proyectos



Programas a los que pertenecen los proyectos (color)

- PRG.SL.01. Estrategia en Salud
- PRG.SL.02. Historia Cínica Compartida
- PRG.SL.03. Gestión de Hospitales
- PRG.SL.04. Sistema Integral de Receta Electrónica
- PRG.SL.05. Tarjeta Sanitaria

Iconografía

- Planificación y Control
- Control de Gastos
- Gestión de Ingresos
- ★ Quick Win

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.01 Estrategia en Salud y consultoría



Características Generales

Objetivo	Alinear la estrategia del Gobierno de Santa Fe con el modelo TIC de Salud para determinar así la configuración óptima de los proyectos.				
Descripción	Revisar los proyectos de este Plan Estratégico de Tecnología en materia de Salud con el fin de asegurar que su alcance, calendarización, priorización y dependencias internas son las que mejor se ajustan a los objetivos del GSF. Para ello es necesario llevar a cabo un análisis de situación actual más exhaustivo así como refinar las estimaciones de costo de los proyectos en base a los proveedores objetivo para llevarlos a cabo.				
Justificación	El análisis llevado a cabo durante la elaboración del Plan Estratégico de Tecnología, por cuestiones de alcance de la colaboración, no es lo suficientemente exhaustivo para determinar de forma óptima y segura la configuración e proyectos de Salud.				
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Ministerio de Salud	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	16 meses	Componentes	Consultoría

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

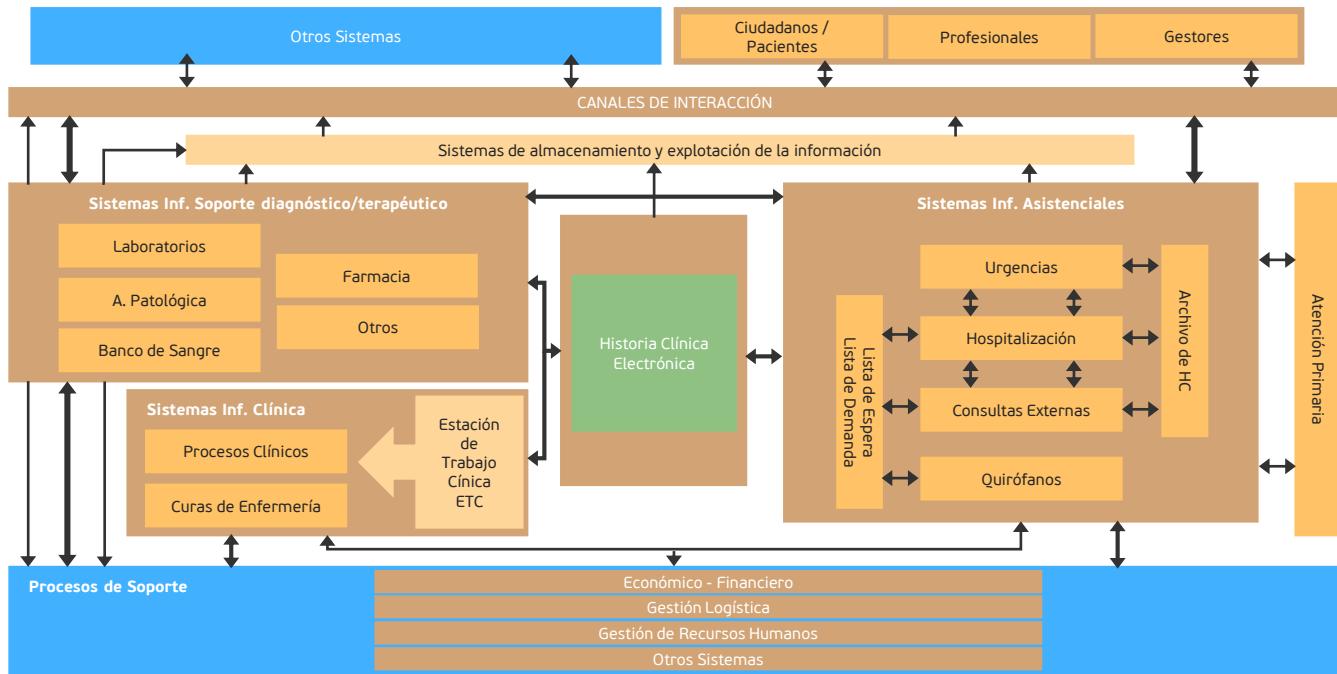
03 Proyectos de Salud

SL.01 Estrategia en Salud y consultoría

Detalle

Funcionalidades

El siguiente esquema muestra el ecosistema objetivo de los Sistemas de Información:



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

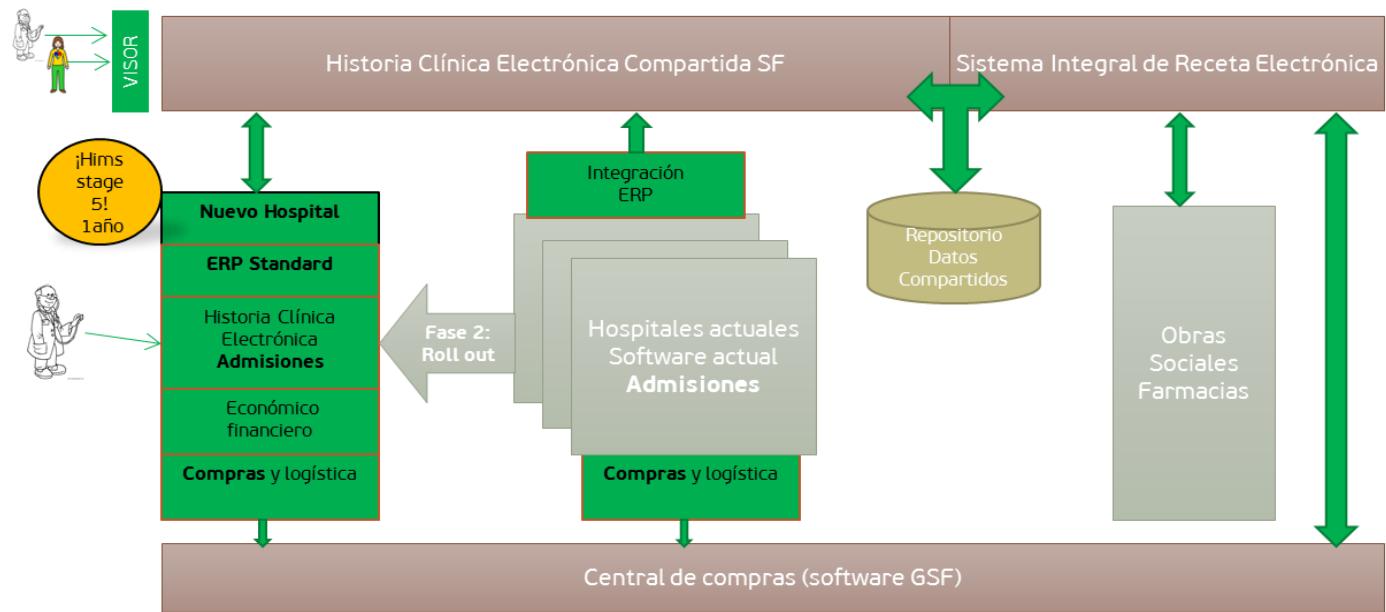
03 Proyectos de Salud

SL.01 Estrategia en Salud y consultoría

Detalle

Funcionalidades

La estrategia TIC en Salud enfocada a maximizar el cumplimiento de los objetivos marcados por GSF, quedará estructurada bajo el siguiente modelo de Sistemas de Información:



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud



SL.01 Estrategia en Salud y consultoría

Detalle

Funcionalidades	<p>Se desprenden dos necesidades básicas de diseñar una estrategia en Salud:</p> <ul style="list-style-type: none">• Por la complejidad de los Sistemas de Información a implantar.• Por cumplir con los objetivos principales del Ministerio de Salud en el mínimo plazo posible y que son:<ul style="list-style-type: none">✓ Recupero del 80% o más obra social.✓ Control del gasto farmacéutico.✓ Control de compras: prótesis, etc.✓ Gestión de pacientes: admisiones, derivaciones (traslados), etc.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Alinear lista de proyectos/iniciativas con la estrategia del Gobierno de Santa Fe en relación al aumento de ingresos y el control del gasto.II. Seleccionar e implantar un nuevo ERP que incluya todas las funcionalidades necesarias (económico-financieras; compras y logística; gestión de pacientes) que será común en todos los hospitales tanto provinciales como municipales.III. Adecuar las infraestructura tecnológica a las necesidades ya que se identifican carencias importantes en las infraestructuras del puesto de trabajo.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (POST) SL.02 Selección e implantación de la solución de HCC.• (POST) SL.03 Migración de los repositorios actuales a HCC.• (POST) SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.• (POST) SL.05 Implantación ERP en Venado Tuerto.• (POST) SL.06 Implantación ERP en H.Cullen y H.Provincial.• (POST) SL.07 Completar migración resto de hospitales.• (POST) SL.08 Selección e implantación de la solución SIRE.• (POST) SL.09 Integración del ERP en SIRE.• (POST) SL.10 Integración de SIRE con obras sociales y farmacias.• (POST) SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria. <p>Indicadores clave de éxito</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Nivel de cumplimiento de los plazos estimados de los proyectos.❖ Nivel de cumplimiento del alcance previsto para los proyectos.❖ Nivel de cumplimiento del costo previsto para el total de los proyectos de Salud.❖ Nivel de cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Salud.❖ Obtención de la calificación HIMSS Stage 5 en un hospital el primer año.❖ Obtención de la calificación HIMSS Stage 5 en el resto de hospitales del plan.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SL.01 Estrategia en Salud y consultoría

Paquetes de Trabajo

En curso

En elaboración del pliego.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Plan de proyectos revisado (respecto el documento del Plan).
- (DOC) Matriz de riesgos.
- (DOC) Definición pliegos de las licitaciones para Salud.

Evolución

N/A

03 Proyectos de Salud



Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)



Características Generales

Objetivo	Disponer de los Sistemas de Información necesarios para compartir y gestionar una única Historia Clínica para cada paciente entre todos los sistemas de salud existentes (con los cuales deberá integrarse). Este Sistema proporciona un nuevo modelo asistencial que permite el acceso y la consulta de forma inmediata, segura y confidencial de la información relevante independientemente de su ubicación geográfica y centro de trabajo (hospital, centro de atención primaria, consultas privadas, etc.).		
Descripción	Seleccionar y provisionar un Sistema de Información que permita agrupar, compartir y gestionar los datos del estándar de la Historia Clínica Compartida de los pacientes. Dentro de la selección se deberá evaluar los pros y contras entre el desarrollo de software y adquirir una plataforma de mercado para después implantarla. El SI queda abierto para próximas fases a la incorporación de las entidades de titularidad privada: obras sociales y farmacias.		
Justificación	La HCC es una funcionalidad crítica para el Sistema de Salud y así lo constata el GSF.		
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía.
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses
		Componentes	Hardware Software Comunicaciones Integración

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

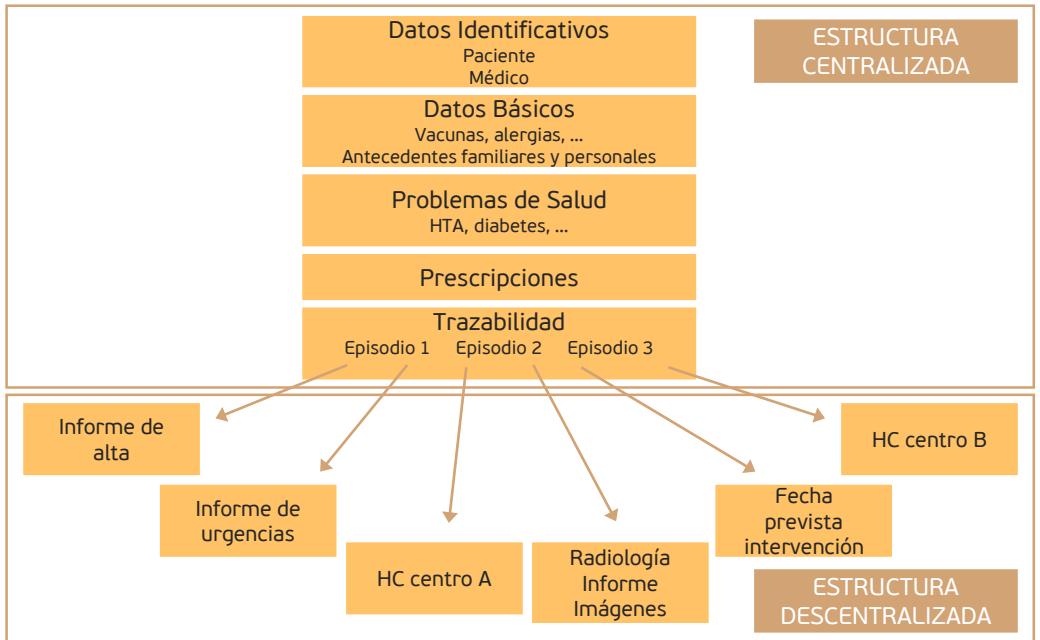
03 Proyectos de Salud

SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)



Detalle

Funcionalidades El modelo de la HCC está formado por la siguiente estructura, garantizando la independencia de los diferentes agentes tal y como muestra el esquema del diagrama de contenidos:



SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)



Detalle

Funcionalidades	El modelo de la HCC está formado por la siguiente estructura, garantizando la independencia de los diferentes agentes tal y como muestra el esquema del diagrama de contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Estructura centralizada, sistema que:<ul style="list-style-type: none">◦ Contiene los datos básicos de la persona: identificativos, grupo sanguíneo, problemas de salud, prescripciones, etc.◦ Incorpora datos seleccionados relativos al ciudadano que se van incluyendo en los registros y bases de datos del sistema sanitario y dispone de los instrumentos adecuados que faciliten a los profesionales tener al alcance la información relevante del ciudadano que se incluye en estos registros.◦ Permite la trazabilidad de los procesos asistenciales y el acceso a la documentación y a otros elementos de la historia clínica ubicada en los diferentes centros y a otras bases de datos.• Estructura descentralizada, sistema que permite el acceso a:<ul style="list-style-type: none">◦ Documentos finales de los episodios asistenciales, como informes de alta.◦ Resultados de las exploraciones realizadas.◦ Otras bases de datos que contengan información relevante referida a la salud de los ciudadanos.◦ Etc. <p>La HCC deberá integrarse con todo el software del ámbito de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none">• ERP de Salud (a futuro).• Sistema de Receta Electrónica (SIRE) (a futuro).• SICAP, Diagnose, etcétera.
-----------------	---

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

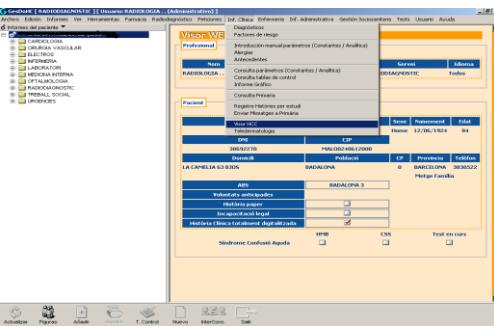
SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)

Detalle

Funcionalidades

Algunos ejemplos de funcionalidades de la HCC:

A partir de la Estación de Trabajo, en cada Hospital se establece un enlace con la Historia Clínica Compartida con traspaso de datos identificativos.



A partir de los datos identificativos del paciente, se puede visualizar la información referente a él en todos los Hospitales conectados.



03 Proyectos de Salud

En la Historia Clínica Compartida se pueden visualizar todos los datos compartidos, incluidos los resultados de pruebas complementarias.



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.02 Selección e implantación de la solución de la Historia Clínica Compartida (HCC)



Detalle

Aspectos clave I. Acelerar el proyecto implantando soluciones/plataformas ya disponibles en el mercado.

Relación con otras iniciativas

- (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.
- (CO) SL.03 Migración de los repositorios actuales a HCC.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Reducción de tareas y costos administrativos.
- ❖ Disminución en la duplicidad de pruebas.
- ❖ Mayor agilidad en la atención prestada.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Requisitos funcionales del Sistema de Información.
- (DOC) Informe de Selección de la solución.
- (SW) Solución de la HCC.
- (DOC) Plan de Formación.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Solución de la HCC.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.03 Migración de los repositorios actuales a la Historia Clínica Compartida (HCC)



Características Generales

Objetivo	Disponer cuanto antes de la información preexistente en los sistemas de información de los hospitales de la Provincia de Santa Fe en la futura solución de HCC.						
Descripción	Traspasar la información de los repositorios de los sistemas de información actuales de los hospitales de la Provincia de Santa Fe al repositorio de información de la nueva solución de HCC. Para llevar a cabo el citado traspaso de información se construirá un proceso batch cuando la documentación este informatizada. Este proceso batch será incremental y se ejecutará cada cierto periodo determinado para tener el sistema de información de la HCC actualizado con los datos recogidos por los sistemas de información actuales (que serán aquellos recogidos por los hospitales que aún no dispongan del ERP implantado).						
Justificación	La HCC es una funcionalidad crítica para el Sistema de Salud y así lo constata el GSF.						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía.				
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría Integración		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.03 Migración de los repositorios actuales a la Historia Clínica Compartida (HCC)



Detalle

Aspectos clave I. Se puede empezar aunque no se haya acabado de implementar la HCC.

Relación con otras iniciativas

- (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.
- (CO) SL.02 Selección e implantación de la solución de HCC.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Duración de la migración

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño del proceso batch.
- (DOC) Juego de pruebas del proceso batch.
- (SW) Proceso batch para primera carga masiva de datos.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Proceso batch.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP

Características Generales

Objetivo	Disponer de un nuevo y único Sistema de Información que mejor se ajuste a las necesidades de los hospitales en la Provincia y se alinee con los objetivos del GSF.						
Descripción	Evaluar y seleccionar un nuevo ERP que incluya todas las funcionalidades necesarias (económico-financieras; compras y logística; gestión de pacientes) que será común en todos los hospitales tanto provinciales como municipales.						
Justificación	Actualmente existe un ecosistema diversificado de aplicaciones, obsoletas tecnológicamente, funcionalmente y no integradas a nivel operativo del día a día.						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	Sí	Planificación y control	Sí
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía.				
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses				
			Componentes	Software Hardware Comunicaciones Integración			

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP

Detalle	
Funcionalidades	<p>Primeramente se deberá realizar un plan de Reingeniería de Procesos que cubra los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.Identificar, definir y normalizar procesos críticos. 2.Definir los roles clave de la organización. 3.Definir los requisitos de los sistemas de información.
Aspectos clave	<ul style="list-style-type: none"> I. Mejor gobierno de los hospitales mediante sistema de gestión más adaptado a las necesidades. II. Un ERP con una implementación rápida ya que existe la necesidad de desplegar una solución en el menor tiempo posible. III. Un ERP con capacidad de integración con la HCC y SIRE. Además de incluir un visor directo de la Historia Clínica a la HCC. IV. Realizar un análisis del mercado para seleccionar la herramienta que mejor se ajuste a las necesidades del GSF. Criterios esenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Funcional: Capacidad de la herramienta para soportar los procesos de negocio como por ejemplo: proceso de facturación, proceso de gestión de pacientes, etc. • Técnico: Capacidad de la herramienta para soportar los diferentes criterios técnicos como por ejemplo tecnología con la que se ha desarrollado, base de datos soportadas, modularidad, etc. • Seguridad y Control: Cobertura de los requisitos de seguridad y control considerados en los diferentes procesos • Económico: Costo total de propiedad, como costo de licencias, implantación, parametrización, mantenimiento, soporte, etc. • Implantación: Facilidad de implantación, disponibilidad de recursos especializados en el mercado, • Soporte: Conjunto de características que a nivel de fabricante aseguren la respuesta de herramienta ante cambios de necesidades, problemas de producto, estabilidad de la solución, planes de evolución, etc.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> • (PRE) SL.01 Estrategia en Salud. • (POST) SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto. • (POST) SL.06 Implementación ERP en H.Cullen y H.Provincial. • (POST) SL.07 Completar migración resto de hospitales. • (POST) SL.09 Integración del ERP en SIRE.
	<p>Indicadores clave de éxito</p> <p>N/A</p>

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP

Paquetes de Trabajo

En curso

En curso

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Requisitos funcionales del Sistema de Información.
- (DOC) Benchmark de posibles soluciones.
- (DOC) Informe de Selección de la solución.
- (SW) Solución del ERP para Salud.

Evolución

N/A

03 Proyectos de Salud



Entregables

Solución TIC

- (SW) ERP para Salud.

Procedimientos

- Definición de los Procedimientos críticos para todas las áreas.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto



Características Generales

Objetivo	Implantar el ERP seleccionado en el Hospital de Venado Tuerto porque es el mejor escenario para implantar un ERP desde cero y en el menor tiempo posible.						
Descripción	Una vez seleccionado el ERP, se realizará su primera implementación en Venado Tuerto. Una implementación que estará dividida en varias fases y competencias específicas: <ul style="list-style-type: none">• Estudio previo: Formalización de las normas de gestión, revisión de estas normas, formalización de los requerimientos funcionales. Esta fase requiere competencias funcionales y departamentales.• Desarrollos/configuración, redacción del plan de parametrizaciones.• Preparación y realización de pruebas.• Capacitación de los usuarios y apoyo hacia la transición.• Transferencia/migración desde el sistema antiguo al nuevo y control de la recuperación correcta de datos.						
Justificación	Actualmente existe un ecosistema diversificado de aplicaciones, obsoletas tecnológicamente, funcionalmente y no integradas a nivel operativo del día a día, y es de vital importancia implantar un sistema de información íntegro y unificado. Desde el GSF se dictamina que la mejor opción es implantar el ERP primeramente en Venado Tuerto pues es un hospital de nueva creación y la resistencia al cambio será la menor posible (en relación al resto de hospitales).						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	Sí	Planificación y control	Sí
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía.				
Complejidad	Alta	Duración estimada	7 meses				
			Componentes	Consultoría Capacitación			

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto



Detalle

Funcionalidades	<p>La metodología de implantación del ERP constará de los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Preparación del proyecto. Definición metas y objetivos del proyecto, dotación de personal, roles y responsabilidades del equipo.• Anteproyecto. Incluye documentación de soluciones y diseños técnicos, requisitos funcionales y técnicos, preguntas y sus respuestas, etc.• Realización. Ajustes básicos de los procesos de negocio y su validación, así como desarrollos, migración de datos, informes, etc., se construyen y documentan. También se instala el sistema de producción.• Preparación final. Realización de pruebas de integración y su aprobación. Planes de transición, organización del soporte y arranque del sistema de producción. Continuidad a los procesos de formación funcional y técnica.• Soporte Go-live. Apoyo a los usuarios finales en los primeros días tan críticos, sino también a medio-largo plazo.• Ejecución. Mantenimiento de la operatividad de la solución: disponibilidad, eficiencia, rendimiento, etc.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Se empieza por Venado Tuerto porque es un hospital nuevo y ofrecerá menor resistencia al cambio provocado por la implantación del nuevo ERP.II. Poner el foco en diseñar unos planes de pruebas exhaustivos.III. La gestión del cambio: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el ERP y realizar una formación personalizada, orientada al sistema propio implantado en el hospital, y no al estándar.IV. El objetivo es alcanzar el nivel 5 de madurez según la escala del EMRAM del HIMSS, que mide el uso de las TIC asistenciales en los hospitales.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SL.05 Implementación ERP en Venado Tuerto

Detalle

Aspectos clave La siguiente figura muestra los niveles o fases de la escala del EMRAM del HIMSS:

El objetivo es alcanzar el nivel 5 de madurez según la escala del EMRAM del HIMSS, que mide el uso de las TIC asistenciales en los hospitales.

03 Proyectos de Salud

European EMR Adoption ModelSM

Stage	Cumulative Capabilities
Stage 7	Complete EMR; CCD transactions to share data; Data warehousing feeding outcomes reports, quality assurance, and business intelligence; Data continuity with ED, ambulatory, OP.
Stage 6	Physician documentation interaction with full CDSS (structured templates related to clinical protocols trigger variance & compliance alerts) and Closed loop medication administration.
Stage 5	Full complement of PACS displaces all film-based images.
Stage 4	CPOE in at least one clinical service area and/or for medication (i.e. e-Prescribing); may have Clinical Decision Support based on clinical protocols.
Stage 3	Nursing/clinical documentation (flow sheets); may have Clinical Decision Support for error checking during order entry and/or PACS available outside Radiology.
Stage 2	Clinical Data Repository (CDR) / Electronic Patient Record; may have Controlled Medical Vocabulary, Clinical Decision Support (CDS) for rudimentary conflict checking, Document Imaging and health information exchange (HIE) capability.
Stage 1	Ancillaries – Lab, Radiology, Pharmacy – All Installed OR processing LIS, RIS, PHIS data output online from external service providers.
Stage 0	All Three Ancillaries (LIS, RIS, PHIS) Not Installed OR Not processing Lab, Radiology, Pharmacy data output online from external service providers.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SL.05 Implantación ERP en Venado Tuerto

Detalle

Relación con otras iniciativas

- (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.
- (PRE) SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.

Indicadores clave de éxito

N/A

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Plan de Formación (este material será utilizado para todos los hospitales).
- (DOC) Documento de lecciones aprendidas en la implantación en este primer hospital.
- (SW) Software implantado en Venado Tuerto.

Evolución

N/A

03 Proyectos de Salud



Entregables

Solución TIC

- (SW) Software para Venado Tuerto.

Procedimientos

- Procedimientos de implantación fruto de las lecciones aprendidas en la experiencia del primer hospital.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.06 Implantación ERP en H.Cullen y H.Provincial



Características Generales

Objetivo	Implantar el ERP seleccionado en el Hospital Cullen y en el Hospital Provincial.						
Descripción	El proyecto es el mismo que el SL.05 Implantación ERP en Venado Tuerto pero la implantación resultará más sencilla debido a la experiencia y aprendizaje adquirido, y además más económica porque se reducen los plazos de la puesta en marcha.						
Justificación	Actualmente existe un ecosistema diversificado de aplicaciones, obsoletas tecnológicamente, funcionalmente y no integradas a nivel operativo del día a día, y es de vital importancia implantar un sistema de información íntegro y unificado. La selección de estos dos hospitales, Cullen y Provincial, como los siguientes a implantar el ERP de Salud responde a un criterio de prioridad establecido desde el GSF.						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	Sí	Planificación y control	Sí
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía.				
Complejidad	Alta	Duración estimada	9 meses	Componentes	Consultoría Integración		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.06 Implantación ERP en H.Cullen y H.Provincial

Detalle

Aspectos clave	<ul style="list-style-type: none">I. Poner el foco en diseñar unos planes de pruebas exhaustivos.II. La gestión del cambio: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el ERP y realizar una formación personalizada, orientada al sistema propio implantado en el hospital, y no al estándar.III. Que durante un periodo de tiempo predefinido el hospital funcione en paralelo con los dos sistemas, el antiguo y el ERP.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.• (PRE) SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.

Indicadores clave de éxito
N/A

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Documento de lecciones aprendidas en la implantación de estos dos hospitales.
- (SW) Software implantado en H.Cullen y H.Provincial.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Software para H.Cullen y H.Provincial.

Procedimientos

- Procedimientos de implantación fruto de las lecciones aprendidas en la experiencia de estos dos hospitales.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.07 Completar migración resto de hospitales



Características Generales

Objetivo	Implantar el ERP seleccionado en los hospitales restantes. A pesar de que el total de hospitales restantes son 7, por cuestiones de alcance, dentro del Plan Estratégico de Tecnología solamente se contempla desplegar un hospital más al margen de los tres anteriores. Este hospital adicional será el que el GSF en su momento determine.		
Descripción	El proyecto es el mismo que el SL.05 Implantación ERP en Venado Tuerto y SL.06 Implantación ERP en H.Cullen y H.Provincial pero la implantación resultará aún más sencilla debido a la experiencia y aprendizaje adquirido, y además más económica porque se reducen los plazos de la puesta en marcha.		
Justificación	Actualmente existe un ecosistema diversificado de aplicaciones, obsoletas tecnológicamente, funcionalmente y no integradas a nivel operativo del día a día. Integridad y unicidad del sistema de información. Así se obtiene coherencia y homogeneidad de la información.		
Eje	Salud	Gestión de ingresos	Sí
Promotor	Ministerio de Salud	Control de gasto	Sí
Complejidad	Alta	Áreas implicadas	Planificación y control
	Duración estimada	9 meses	Consultoría Hardware Software Integración

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SL.07 Completar migración resto de hospitales

Detalle

Aspectos clave	I. Poner el foco en diseñar unos planes de pruebas exhaustivos. II. La gestión del cambio: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el ERP y realizar una formación personalizada, orientada al sistema propio implantado en el hospital, y no al estándar. III. Que durante un periodo de tiempo predefinido el hospital funcione en paralelo con los dos sistemas, el antiguo y el ERP.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> • (PRE) SL.01 Estrategia en Salud. • (PRE) SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.

Indicadores clave de éxito
N/A

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Documento de lecciones aprendidas en la implantación de estos dos hospitales.
- (SW) Software implantado en el hospital seleccionado.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Software para el hospital seleccionado.

Procedimientos

- Procedimientos de implantación fruto de las lecciones aprendidas en la experiencia de estos dos hospitales.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.08 Selección e implantación de la solución de receta electrónica



Características Generales

Objetivo	Disponer de un nuevo y único Sistema que integra los procesos de prescripción y dispensación de la prestación farmacéutica en tiempo real .						
Descripción	Evaluar, seleccionar e implementar una solución de Receta Electrónica que integre los procesos de prescripción y dispensación de la prestación farmacéutica mediante las TIC y que establezca mecanismos que favorezcan el uso racional del medicamento.						
Justificación	Tener un control de medicamentos y gastos que es un factor crítico para el GSF.						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas		Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía. Otros agentes de salud: Obras sociales, farmacias			
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría Software		

SL.08 Selección e implantación de la solución de receta electrónica



Detalle

Funcionalidades	<p>La receta electrónica favorece y contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad asistencial: Informar al paciente respecto a su plan de medicación y favorecer la coordinación de los procesos de prescripción/ dispensación con la correspondiente reducción de errores potenciales.• Mejorar la accesibilidad del paciente: Disminuir el número de visitas en los centros sanitarios para renovar recetas y facilitar el acceso a la prestación farmacéutica a colectivos de pacientes crónicos de especial seguimiento y/o problemas de acceso al centro de AP.• Mejorar la seguridad en el uso de los medicamentos: Facilitar el seguimiento terapéutico y la detección de posibles incompatibilidades, y obtener interacciones y actuaciones sobre alertas farmacológicas.• Mejorar la calidad de la información: Favorecer la interrelación y comunicación entre prescriptores y dispensadores, y disponer de forma integrada de la información cualitativa y cuantitativa y en tiempo real sobre el uso de los medicamentos.• Mejorar la sostenibilidad de la prestación: Favorecer el consumo racional de los medicamentos optimizando la dispensación y facilitar los instrumentos costo-efectivos para la decisión de la selección y el uso de los medicamentos reduciendo los stocks en domicilios particulares.
-----------------	--

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

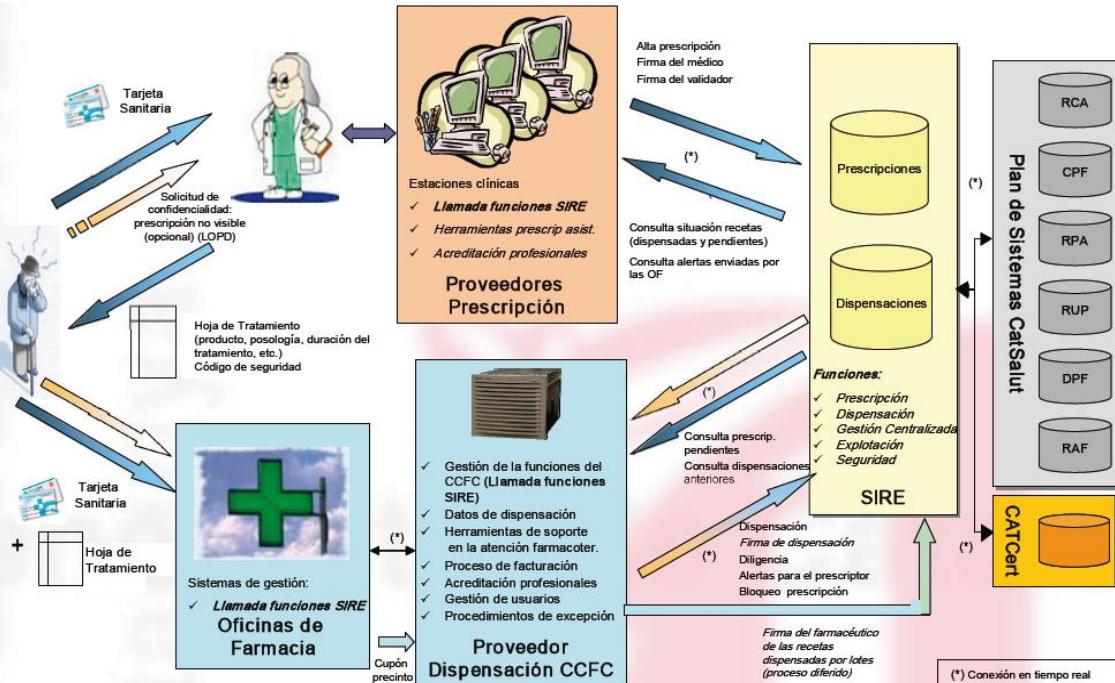
03 Proyectos de Salud

SL.08 Selección e implantación de la solución de receta electrónica

Detalle

Funcionalidades

Diagrama del modelo de referencia:



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.08 Selección e implantación de la solución de receta electrónica



Detalle

Aspectos clave	I. Acelerar el proyecto implantando soluciones/plataformas ya disponibles en el mercado. II. La gestión del cambio: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el SIRE y realizar una formación personalizada. III. Posibilidad de mejorar el control de la actividad de las obras sociales y farmacias.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> • (PRE) SL.01 Estrategia en Salud. • (POST) SL.09 Integración del ERP en SIRE.
Paquetes de Trabajo	Indicadores clave de éxito
En curso	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disponibilidad de los datos de dispensación de medicamentos.
N/A	Entregables
Alcance de la iniciativa	Solución TIC
<ul style="list-style-type: none"> • (DOC) Requisitos funcionales del Sistema de Información. • (DOC) Informe de Selección de la solución. • (SW) Solución de SIRE. • (DOC) Plan de Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • (SW) Solución SIRE.
Evolución	Procedimientos
N/A	N/A
	Estándares
	N/A
	Infraestructura
	N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.09 Integración del ERP en receta electrónica



Características Generales

Objetivo	Disponer de una automatización total entre los sistemas de información del SIRE y el ERP implantado en los distintos hospitales.						
Descripción	Desarrollar los componentes de software necesarios para la integración en tiempo real entre el SIRE y el ERP. Asimismo, llevar a cabo los evolutivos que apliquen tanto en ERP como en SIRE para garantizar el correcto funcionamiento de la integración entre las herramientas.						
Justificación	Es imprescindible que el SIRE esté integrado con el ERP para poder implantarlo.						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía. Otros agentes de salud: Obras sociales, farmacias			Componentes		
Complejidad	Media	Duración estimada 3 meses			Consultoría		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.09 Integración del ERP en receta electrónica



Detalle

Aspectos clave

- I. La gestión del cambio: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el SIRE y realizar una formación personalizada.
- II. Posibilidad de mejorar el control de la actividad de las obras sociales y farmacias.

Relación con otras iniciativas

- (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.
- (PRE) SL.04 Selección y provisión del nuevo ERP.
- (PRE) SL.08 Selección e implantación de la solución de SIRE.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Duración de la integración.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño del proceso de integración.
- (DOC) Juego de pruebas del proceso integración.
- (SW) Proceso de integración para primera carga masiva de datos.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Proceso de integración.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud



SL.10 Integración de receta electrónica con obras sociales y farmacias

Características Generales

Objetivo	Disponer de una automatización total entre el sistema de información SIRE con obras sociales y farmacias, que a su vez también está integrado con el ERP implantado en los distintos hospitales.				
Descripción	Desarrollar los componentes de software necesarios para la integración en tiempo real entre el SIRE y el ERP con obras sociales y farmacias. Asimismo, llevar a cabo los evolutivos que apliquen para garantizar el correcto funcionamiento de la integración entre las herramientas.				
Justificación	Tener un control de medicamentos y gastos que es un factor crítico para el GSF. Facilitar a las farmacias el ingreso proveniente de las obras sociales.				
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas		Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno. Ministerio de Economía. Otros agentes de salud: Obras sociales, farmacias	
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes	Consultoría

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.10 Integración de receta electrónica con obras sociales y farmacias



Detalle

- | | |
|----------------|--|
| Aspectos clave | I. La gestión del cambio ya que hay que implicar a todas las farmacias: informar a los usuarios sobre los beneficios que ofrece el SIRE y realizar una formación personalizada.
II. Posibilidad de mejorar el control de la actividad de las obras sociales y farmacias.
III. Todas aquellas entidades que quiere utilizar el SIRE (farmacias) deberán disponer de la infraestructura necesaria para su uso (ordenador y conexión a internet). |
|----------------|--|

Relación con otras iniciativas

- (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.
- (PRE) SL.08 Selección e implantación de la solución de SIRE.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Duración de la integración.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño del proceso de integración.
- (DOC) Juego de pruebas del proceso integración.
- (SW) Proceso de integración para primera carga masiva de datos.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- Proceso de integración.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria



Características Generales

Objetivo	<p>Disponer de la Tarjeta de Identificación Sanitaria que mejor se ajuste a las necesidades de los ciudadanos de Santa Fe y los hospitales y farmacias en la Provincia, y a su vez se alinee con los objetivos del GSF.</p> <p>Esta tarjeta puede ser física o bien virtual, en cuyo caso deberá estar integrada con el sistema de identificación digital que se implante para los habitantes de Santa Fe (ver proyecto 'SR.01 Identificación Digital').</p>						
Descripción	<p>Evaluuar, seleccionar e implementar una Tarjeta de Identificación Sanitaria que sea un documento individual que identifique y acredite a las personas como aseguradas del Servicio de Salud del GSF.</p> <p>Permitirá acceder a los centros y servicios de la red sanitaria pública y también habrá que presentarla en las farmacias para obtener los medicamentos financiados por el Servicio de Salud del GSF.</p>						
Justificación	<p>Dentro de la estrategia del GSF se detecta la necesidad de realizar un proyecto que aporte valor a la ciudadanía (es la forma de mostrar resultados).</p>						
Eje	Salud	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Ministerio de Salud	Áreas implicadas	<p>Sectorial de Informática del Ministerio de Salud, Hospitales, Secretaría General del Ministerio de Salud y la Secretaría de Tecnología del Ministerio de Gobierno.</p> <p>Ministerio de Economía.</p>				
Complejidad	Media	Duración estimada	<p>3 meses</p>				
			Componentes	<p>Consultoría</p> <p>Hardware</p>			

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria

Detalle

Funcionalidades La tarjeta es personal e intransferible y todo el mundo puede pedirla. Permitirá acceder a los centros y servicios de la red sanitaria pública y también habrá que presentarla en las farmacias para obtener los medicamentos financiados por el Servicio de Salud del GSF.

En el caso de un soporte físico, al anverso de la tarjeta estarán los datos de la persona asegurada. En la imagen se muestra un ejemplo de la Tarjeta de Identificación Sanitaria de referencia



- Código de identificación personal (CIP). Es el conjunto de reglas (expresadas con números y/o letras) que, de forma individual y única, permite identificar a cada persona asegurada.
- Nombre y apellidos de la persona titular.
- Nivel de cobertura. Es el nivel de prestaciones sanitarias que se asigna a cada persona.

Y el dorso incorpora una banda magnética con información codificada de estos datos imprimidos. Por eso, es importante conservarla correctamente (sin doblarla, ni rallarla, ni ponerla en contacto con imanes o encima de aparatos conectados al corriente eléctrica).

Para llevar a cabo este proyecto será necesario:

- Definir una normativa legal.
- Definir requisitos funcionales.
- Seleccionar un soporte físico.
- Determinar los fabricantes.
- Adaptar los sistemas de información vigentes para aplicar el uso de la tarjeta.

En caso de ser virtual, deberá proveerse un certificado o sistema de autenticación similar o equivalente que utilice la identidad digital de los ciudadanos (proyecto 'SR.01 Identificación Digital' del Plan) como mecanismo de acceso a los servicios de la red sanitaria pública.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

03 Proyectos de Salud

SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria



Detalle

Aspectos clave	I. Posibilidad de mejorar el control de los pacientes atendidos. II. La Tarjeta de Identificación Sanitaria es una de las formas de hacer visible los resultados y el trabajo que está realizando el GSF a la ciudadanía.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) SL.01 Estrategia en Salud.• (PRE) SR.01 Identificación Digital.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Reparto de la Tarjeta de Identificación Sanitaria a la ciudadanía.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Requisitos funcionales del Sistema de Información.
- (DOC) Informe de Selección del soporte físico.
- (DOC) Informe de Selección del fabricante.
- (HW) Soporte Físico.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

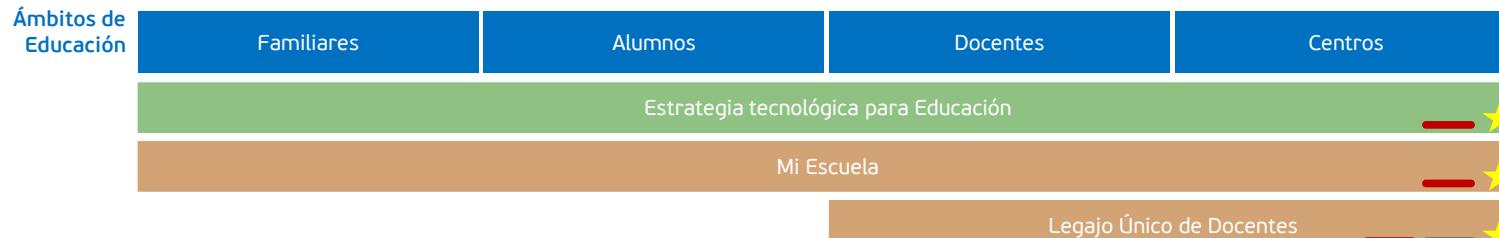
N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

Programas y Proyectos



Programas a los que pertenecen los proyectos (color)

- PRG.ED.01. Estrategia en Educación (Green)
- PRG.ED.02 Gestión Educativa (Brown)

Iconografía

- Planificación y Control (Red Line)
- Control de Gastos (Green Line)
- Gestión de Ingresos (Blue Line)

Quick Win (Yellow Star)

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

04 Proyectos de Educación

ED.01 Estrategia tecnológica para Educación



Características Generales

Objetivo	Definir el modelo objetivo completo para el mapa de aplicaciones TIC de Educación y alinearla con la estrategia del Gobierno de Santa Fe para determinar la configuración óptima del programa EDUTIC .				
Descripción	<p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir la de plataforma de gestión administrativa y académica de los centros que incluya la Libreta Digital del Alumno. Confirmar la estrategia propuesta de su implantación. Diseñar el mapa de sistemas de información que engloba el programa y que será incluido en los Pliegos de Condiciones Técnicas de selección y provisión de la/s plataforma/s necesarias. Elaborar el Pliego de Condiciones técnicas de selección de la Plataforma/s. Realizar el seguimiento de la implantación conjuntamente con el Ministerio. 				
Justificación	Existe la necesidad de, en colaboración con la Secretaría Tecnológica y el Ministerio de Educación, de estudiar y seleccionar la contratación de una plataforma tecnológica única que incluya las funcionalidades de gestión académica de los alumnos y administrativa del centro docente.				
Eje	Educación	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Educación	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	3 meses	Componentes	Consultoría

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.01 Estrategia tecnológica para Educación



Detalle	
Funcionalidades	<p>Estrategia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se plantea seleccionar una solución e implantarla mediante la realización de una modelización por tipo de centros educativos que contengan los ciclos educativos:<ul style="list-style-type: none">✓ Centros de formación Inicial.✓ Centros de formación Primaria.✓ Centros de Secundaria.✓ Centros de formación Superior / Técnico – Profesional.✓ Centros de formación para Adultos.✓ Centros de formación Especial.• Primer paso: Realizar un modelo de centro virtual a nivel Sectorial.• Segundo paso: Integrar con FP y CI y realizar una fase piloto.• Tercer paso: Realizar un <i>roll out</i> al resto de centros en los meses posteriores.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. El asesoramiento de un Consultor Especialista que posea una gran experiencia en la gestión de los recursos educativos y su implantación en el Sector Público. Perfil de asesor independiente de los desarrolladores de plataformas de software de este ámbito.II. Aprovechar las buenas prácticas reconocidas internacionalmente y aprovechar las plataformas existentes de proveedores reconocidos internacionalmente – Ejemplo: Clickedu.III. La participación de los Key Users del Ministerio de Economía en materia de contratación y Secretaría de Tecnología.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (PRE) ED.02 Mi Escuela.• (CO) ED.03 Legajo Único de Docentes.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Pliego de condiciones técnicas armado en 4 semanas una vez establecida la estrategia.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.01 Estrategia tecnológica para Educación

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Definición de la estrategia de contratación e implantación de la plataforma tecnológica.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico de selección de plataforma.

Evolución

N/A

04 Proyectos de Educación



Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.02 Mi Escuela

04 Proyectos de Educación



Características Generales

Objetivo	Proveer e implementar el sistema administrativo y de gestión académica que incluya la Libreta Digital del Alumno.		
Descripción	<p>Es la implantación de la gestión académica y administrativa de los centros docentes y los actores del entorno educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos. • Planes de estudio. • Cursos escolares. • Profesorado. • Gestión económica de los centros . 		
Justificación	<p>Es decir, esta plataforma incorpora la LIBRETA DIGITAL de los alumnos y se integra con el ERP de Función Pública.</p>		
Eje	Educación	Gestión de ingresos	No
Promotor	Educación	Áreas implicadas	Educación
Complejidad	Alta	Duración estimada	30 meses
		Componentes	Consultoría Desarrollo Hardware Comunicaciones

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.02 Mi Escuela

Detalle

Funcionalidades

Estrategia:

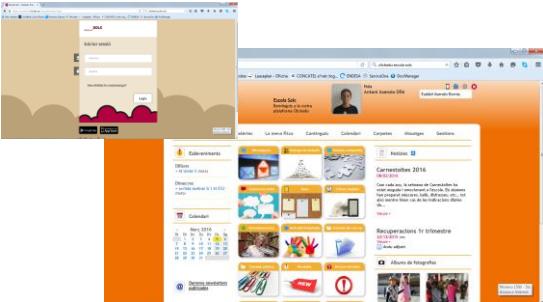
1. Se realizará una modelización de tipos de centro docente: Inicial, Primaria, Secundaria, Superior, Técnico – Profesional, Adultos y Especial.
2. Se realizará una selección de centros para cada uno de los tipos, con prioridad en aquellos con diversos ciclos formativos en el mismo recinto
3. Se realizará la implantación e integración con los ERP de Función Pública, Contabilidad, Central de Compras y Control de Equipamientos (si es necesario).
4. Roll out al resto de centros docentes.

Funcionalidades

LIBRETA DIGITAL con información de:

- Materias académicas – Materia, asignatura, profesor/a, hora y aula
- Ficha académica – Diario, información académica, historial, datos sanitarios
- Contenidos – Pastillas de contenido, libros, apuntes...
- Calendario – Hoy, día, semana, mes, curso académico
- Carpetas – Personal, de la clase, públicas
- Mensajes – Alertas, avisos, conversaciones profesorado - padres, conversaciones padres – dirección de la escuela, profesorado – alumnos
- Gestiones – Peticiones de visitas, recibos escolares, gestión administrativa...

Multiplataforma:



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.02 Mi Escuela

Detalle

Funcionalidades

GESTIÓN DEL AULA:

- Profesorado:
 - ✓ Programaciones.
 - ✓ Tutorías.
 - ✓ Atención a la diversidad.
 - ✓ Trabajo en el aula.
 - ✓ Sustituciones.
 - ✓ Agenda.
- Documentación:
 - ✓ Gestión académica.
 - ✓ Administración de notas y calificaciones.
 - ✓ Gestión de clase.
 - ✓ Documentaciones.
 - ✓ Actas oficiales.
- Contenidos:
 - ✓ Herramientas de trabajo.
 - ✓ Contenidos digitales y educativos.
 - ✓ Acceso a contenidos compartidos.

FAMILIA:

- Comunicación:
 - Mensajería.
 - Newsletter.
 - Web.
 - Álbum de fotos.

04 Proyectos de Educación



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.02 Mi Escuela

Detalle			
Funcionalidades	<p><u>CALIDAD:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Normativa:<ul style="list-style-type: none">✓ ISO.✓ EFQM.✓ Políticas de excelencia y mejora continua.• Inventario de equipamientos e instalaciones (mobiliario, parque tecnológico...)		
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Incorporación de una plataforma estable y consolidada.II. Alto grado de usabilidad.III. Existencia de la gestión académica y administrativa de los centros docentes.IV. La selección de los centros docentes tipo.		
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (POST) ED.01 Estrategia tecnológica para Educación.• (CO) ED.03 Legajo Único de Docentes.• (CO) EC.02 Plataforma de Central de Compras.	Indicadores clave de éxito	<ul style="list-style-type: none">❖ Número de alumnos incorporados al sistema.❖ Número de accesos de familias .❖ Número de centros docentes gestionados.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.02 Mi Escuela

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

Provisión e implantación de un sistema de información de gestión académica y económica de centro docente que incluye la Libreta Digital del Alumno:

- (DOC) Selección de la solución e informe de propuesta de adjudicación
- (SW) Solución implantada:
 - Fase I: Piloto
 - Fase II: Roll out al resto de centros docentes de Santa Fe y Rosario

Evolución

N/A

04 Proyectos de Educación



Entregables

Solución TIC

- Sistema de información académica y económica de centros docentes incluyendo Libreta Digital de los alumnos.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.03 Legajo Único de Docentes

04 Proyectos de Educación



Características Generales

Objetivo	Diseñar y desarrollar (si es necesario) un sistema complementario al legajo único de información respecto de cada empleado público y que contiene información respecto de la prestación efectiva del docente y asistentes escolares no incluida en el sistema de Función Pública.				
Descripción	El legajo de personal docente es una carpeta donde se almacenan todos los documentos que respaldan la relación empleado público y el Ministerio y se utiliza principalmente para almacenar los antecedentes y datos del docente y de la relación laboral que los une.				
En definitiva, se pretende:	<ul style="list-style-type: none">Gestionar integralmente la información respecto de los agentes del Sistema Educativo<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar una gestión más eficiente en los procesos relacionados con el personal.✓ Detectar anomalías en los procesos de otorgamiento de cargos, licencias, ascensos, entre otros.✓ Mantener una actualización permanente de los datos relacionados a la carrera del agente, agilizando los procesos de concurso y escalafonamiento.✓ Gestionar eficientemente los recursos humanos y con conocimiento global y particular de la planta docente y no docente y la demanda educativa.✓ Obtener información sobre el otorgamiento de licencias tanto médicas, administrativas como de capacitación.				
Justificación	<ul style="list-style-type: none">Permite contar con un sistema permanente de evaluación en tiempo real de las medidas políticas adoptadas.Permite, en términos de eficiencia, controlar el nivel de cumplimiento de las tareas educativas y sus costos inherentes.				
Eje	Educación	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Educación	Áreas implicadas	Educación	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	30 meses	Componentes	Desarrollo propio Consultoría

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.03 Legajo Único de Docentes



Detalle

Funcionalidades Entre otras, debe contemplar las funcionalidades siguientes:

- Declaración de datos personales y de contacto.
- Declaración de familiares a cargo.
- Registro de antigüedad y antecedentes en la docencia.
- Registro de otros antecedentes en formación.
- Solicitudes de licencias médicas / administrativas.
- Inscripciones a concursos de interinatos y suplencias, titularizaciones, ascensos.
- Solicitudes de traslados y permutas.
- Inicio trámites jubilatorios y de certificación de servicios.
- Inscripciones a concursos de formación continua.
- Notificaciones de suplencias.
- Notificaciones de newsletter.

Aspectos clave

- I. Incorporación de una plataforma estable y consolidada.
- II. Alto grado de usabilidad.

Relación con otras iniciativas

- (POST) ED.01 Estrategia tecnológica para Educación.
- (CO) ED.02 Mi Escuela.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de centros gestionados.
- ❖ Número de alumnos gestionados.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

ED.03 Legajo Único de Docentes

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

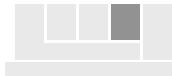
Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño del sistema complementario de legajo educativo.
- (SW) Desarrollo del sistema complementario del legajo educativo (particularidades de Educación no gestionadas por Legajo del Empleado Público).
- (SW) Implantación en los centros educativos.

Evolución

N/A

04 Proyectos de Educación



Entregables

Solución TIC

- Sistema de Legajo Único para Docentes – Integrado con Legajo 360º con particularidades propias de Educación.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

Programas y Proyectos

Ámbitos de Smart Region

Smart Region

Identificación Digital

Portal del ciudadano

Tecnología Electoral

Caminos inteligentes

Transparencia Activa

Programas a los que pertenecen los proyectos (color)

■ PRG.SR.01 Ciudadano digital

■ PRG.SR.02 Gobierno abierto

Iconografía

■ Planificación y Control

★ Quick Win

■ Control de Gastos

■ Gestión de Ingresos

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.01 Identificación Digital

05 Proyectos de Smart Region



Características Generales

Objetivo	Disponer de un sistema de identificación digital para los habitantes de la Provincia de Santa Fe que garantice su identidad en Internet. Esta identidad digital es la que habilita la validez de los trámites telemáticos del GSF.			
Descripción	Disponer de la identidad digital es el requisito que habilita a la ciudadanía operar con las administración pública del GSF ya que garantiza: <ul style="list-style-type: none">• La integridad de los datos que se transmiten.• La confidencialidad de los datos que se transmiten. Dicha identidad digital se implementará a través de un certificado, el cual adicionalmente permitirá: <ul style="list-style-type: none">• Firmar digitalmente correos electrónicos.• La confidencialidad de los datos que se transmiten.			
Justificación	Puesto que Internet no ofrece los niveles de seguridad necesarios para garantizar la integridad y confidencialidad de los datos, es necesario proveerse de un sistema de identidad digital para poder habilitar las iniciativas y proyectos del GSF en materia de 'Ciudadano Digital'.			
Eje	Smart Region	Gestión de ingresos	Control de gasto	Planificación y control
Promotor	Subsecretaría de Innovación Pública	Áreas implicadas	Ministerio de Gobierno	
Complejidad	Alta	Duración estimada	6 meses	Componentes
				Consultoría Desarrollo de Software

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.01 Identificación Digital

Detalle

Aspectos clave

- I. Plan de comunicación para poner en valor el servicio de la carpeta ciudadano.
- II. Gestionar el cambio ya que esta iniciativa, aunque tiene un componente tecnológico, es mayoritariamente de ámbito organizativo.

Relación con otras iniciativas

- (POST) SL.11 Selección del soporte para la Tarjeta de Identificación Sanitaria.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de ciudadanos con la facultad de realizar trámites telemáticos con el GSF.

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (ORG) Entidad emisora de certificados operativa.
- (SW) Piloto de software realizado.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Framework de desarrollo para la gestión de la identidad gubernamental desde los aplicativos del GSF.

Procedimientos

- Procedimientos de solicitud, renovación, revocación del certificado.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

05 Proyectos de Smart Region

SR.02 Portal del ciudadano



Características Generales

Objetivo	Disponer de un portal para la ciudadanía que centralice su relación con el GSF.						
Descripción	<p>Implementar un portal para la ciudadanía para establecer una nueva forma de relación con el GSF. Este portal debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Ofrecer de forma clara, sencilla y ágil la información del GSF disponible para la ciudadanía. B. Ofrecer información clara, completa, oportuna y precisa sobre los servicios prestados por las entidades públicas. C. Publicar la información sobre los horarios de atención al público, de manera visible, en las sedes de las entidades. D. Envío de notificaciones a los ciudadanos en relación a los trámites on line que éstos realizan. <p>Este portal debe centralizar también toda la oferta de trámites para la ciudadanía y organizarlos a modo de catálogo de servicios públicos. Cada ciudadano dispondrá de una 'Carpeta' con:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Los trámites realizados y en curso. II. Los temas que sean de su interés: consulta de padrón, consulta de tributos... 						
Justificación	Se identifica como una prioridad del GSF mejorar la atención a la ciudadanía (más de 50 mil consultas anuales), centralizar los canales de atención y mejorar la oferta de trámites telemáticos.						
Eje	Smart Region	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Subsecretaría de Innovación Pública	Áreas implicadas	Ministerio de Gobierno				
Complejidad	Media	Duración estimada	12 meses	Componentes	Consultoría Desarrollo de Software		

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.02 Portal del ciudadano

05 Proyectos de Smart Region



Detalle	
Funcionalidades	<p>Las principales funcionalidades son las que están recogidas en el apartado de 'Descripción'.</p> <p>En un futuro próximo, el 'Portal del ciudadano' deberá integrar los mecanismos de autenticación y autorización que ofrezca el nuevo sistema de 'Identidad digital', lo cual habilitará una gestión de trámites y servicios más segura, el uso de plataformas de movilidad como entornos seguros y también nuevos servicios para la ciudadanía.</p> <p>La orientación a servicios del Portal del ciudadano obliga a reestructurar la oferta de trámites y a implementar un sistema de workflow robusto y efectivo capaz de combinar todos aquellos elementos que participan en la prestación de los servicios ofertados.</p>
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Plan de comunicación para poner en valor el servicio de la carpeta ciudadano.II. Armar un catálogo de servicios claro y entendible para la ciudadanía a través del cual se facilite y promueva el consumo de los trámites telemáticos que ofrece el GSF.III. Implantar una imagen corporativa sólida para todos los sistemas de información del GSF y abiertos a la ciudadanía.IV. Gestionar el cambio ya que esta iniciativa, aunque tiene un componente tecnológico, es mayoritariamente de ámbito organizativo.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Reducción volumen de trámites que se realizan presencialmente (y que se han dispuesto en la carpeta del ciudadano).
- ❖ Número de visitas al portal de la carpeta del ciudadano.
- ❖ Número de trámites efectuados desde la carpeta del ciudadano.
- ❖ Incremento del tráfico en los distintos apartados del portal.
- ❖ Mejora de las valoraciones en las encuestas de satisfacción del cliente.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.02 Portal del ciudadano

Paquetes de Trabajo

En curso

- Actualmente ya se dispone de un portal de trámites.
- Actualmente ya se dispone de un manual de imagen corporativa.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño funcional del portal.
- (SW) Portal desplegado y operativo.

Evolución

N/A

05 Proyectos de Smart Region



Entregables

Solución TIC

- (SW) Portal de carpeta del ciudadano.

Procedimientos

- Procedimientos de gestión de contenidos dentro del portal.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.03 Tecnología Electoral

05 Proyectos de Smart Region



Características Generales

Objetivo	Disponer de una plataforma propia de votación electrónica para el Gobierno de Santa Fe que garantice la transparencia de parte del proceso electoral. Además, que el 50% de la inversión (en computadoras e impresoras) sea re-utilizado por las escuelas en periodos lectivos – sin elecciones.		
Descripción	Se pretende el desarrollo de una plataforma de votación con boleta única que incluya: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el software para tenerlo de cara a futuras elecciones. Disponer de la plataforma de comunicaciones y hardware en las escuelas (en todos los centros de votación). Realizar el alquiler de la mitad del hardware. La primera fase se realizará en Rosario, Santa Fe y alrededores (361 centros). 		
Justificación	El GSF dispone que el sistema de votación tiene que ser electrónico. Las leyes Argentinas no permiten hasta este momento, Abril 2016, sistemas "tipo urna electrónica o recuento automático de votos". Es por ello que tanto Buenos Aires como otras provincias han optado por la boleta electrónica y han alquilado el servicio. Ahorrar costos pudiendo utilizar la plataforma en las siguientes votaciones tantas veces como ser requiera. Se estima que el importe del alquiler de la solución para una elección cubre el importe del desarrollo e implantación de la plataforma propia.		
Eje	Región Inteligente	Gestión de ingresos	No
Promotor	Subsecretaría de Innovación Pública	Áreas implicadas	Control de gasto
Complejidad	Alta	Duración estimada	Planificación y control
			Software Hardware Despliegue Comunicaciones

SR.03 Tecnología Electoral



Detalle

Antecedentes	<p>El GSF ha decidido adoptar el modelo de solución tecnológica que previamente aplicaron las provincias de Buenos Aires y Salta (alquilaron el servicio) y que funcionó correctamente.</p>
Funcionalidades	<p>Se deberán contemplar las siguientes funcionalidades generales a nivel de software:</p> <ul style="list-style-type: none">• Funcionalidades generales:<ul style="list-style-type: none">✓ Se pondrá especial énfasis en la usabilidad del aplicativo.✓ Se deberá poder utilizar para personas con discapacidad. Ver si es necesario un audífono, por voz etc...✓ Previo a las elecciones:<ul style="list-style-type: none">- El software tendrá un módulo de administración donde se parametrizará cada elección: Nombre de la elección, cargos, candidatos, etc..- Otro módulo que permita generar el CD con el software que se implementará en cada computadora de cada mesa de cada centro de votación.- Se deberán replicar todos los CDs.- Se deberá instalar el software (por medio de los CDs) en las siguientes elecciones.✓ El día de la votación:<ul style="list-style-type: none">- El software permitirá habilitar la mesa.- Elegir mediante touch screen el/los partidos y candidatos.- Imprimir en la impresora conectada a la pc, el voto.- Ese voto impreso será el que el elector ponga en la urna.- Cerrar la mesa.- Chequear la cantidad de impresiones con votos en la urna etc...✓ Despues de la votación:<ul style="list-style-type: none">- Emitir listados, etc.✓ En cualquier momento:<ul style="list-style-type: none">- Auditor el software y los resultados.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

05 Proyectos de Smart Region

SR.03 Tecnología Electoral



Detalle

Funcionalidades

- **Gestión de la Demanda:** Se encarga de regular las peticiones de servicio o insumos, para asegurar que el servicio se preste en tiempo y nivel de calidad establecida. Además, la Gestión de la Demanda ayuda a racionalizar el uso y contratación de los recursos aportando:
 - ✓ Gestión de la Capacidad para planificar óptimamente las licitaciones recurrentes (p.ej. Servicio de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones del GSF).
 - ✓ Agregación de la Demanda para racionalizar las compras y reducir el gasto.
 - ✓ Operación del Servicio para ajustar la asignación de recursos y planificar mejor hallando esquemas comunes de licitaciones.
- **Las comunicaciones y el hardware**
 - ✓ Cada mesa de cada centro de votación tendrá una computadora con monitor touch screen y una impresora con papel conectada.
 - ✓ Se deberá asegurar el sistema (con UPS, computadora de recambio, CD , papel, etc...).
 - ✓ Se tendrá personal formado para consultas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.03 Tecnología Electoral

05 Proyectos de Smart Region



Detalle

Aspectos clave	I. Usabilidad de la aplicación: - No se deberá tener manual de ayuda, la aplicación se debe entender por si sola. - Para personas con discapacidad. II. Software auditabile. III. Software parametrizable y que sirva para diferentes elecciones. IV. Plan de pruebas exhaustivo antes de la puesta en producción. V. Plan de contingencia probado: que siga funcionando el sistema por más que se corte la luz, etc. VI. Disponer de hardware de reemplazo. VII. Poder re-utilizar el equipamiento después de las elecciones por los colegios. VIII. El despliegue para cada elección no tenga el mismo costo que la primera vez. IX. Tener en cuenta la obsolescencia del equipamiento para próximas elecciones.	Relación con otras iniciativas N/A	Indicadores clave de éxito <ul style="list-style-type: none">❖ Resultados de la encuesta de satisfacción del ciudadano.❖ Número de mesas con incidencias.
----------------	--	---------------------------------------	---

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.03 Tecnología Electoral

Paquetes de Trabajo

En curso

- La Secretaría de Tecnología ha realizado una hoja de costos.

Alcance de la iniciativa

- (SF) Aplicativo para la boleta única digital aceptado por los usuarios.
- (HW) Despliegue de los terminales necesarios (computadoras, impresoras,...).

Evolución

- Adaptación del software para requisitos funcionales de futuras elecciones.

05 Proyectos de Smart Region



Entregables

Solución TIC

- (SW) Aplicativo para la boleta única digital aceptado por los usuarios.

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

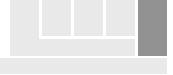
Infraestructura

- Equipos de comunicaciones.
- Ups (sistemas de soporte de energía), pc, impresoras, CD, boletas impresas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.04 Caminos inteligentes

05 Proyectos de Smart Region



Características Generales

Objetivo	Implantar un sistema ITS (Sistema Inteligente de Transporte) para disponer de la monitorización, señalización y control de las principales rutas de la Provincia de Santa Fe.						
Descripción	<p>La solución consiste una combinación de hardware y software. A nivel de hardware existen dos tipos de equipamientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dispositivos de señalización: paneles digitales de información, dispositivos de advertencia...• Dispositivos de iluminación.• Sensores: humedad, temperatura, viento, velocidad.• Cámaras de vigilancia.• Puestos de emergencia: dotados con un teléfono capaz solamente de contactar con un centro de emergencias. <p>Desde el punto de vista de software, los sistemas de información deberían permitir:</p> <ul style="list-style-type: none">• La monitorización de sensores y la correlación de eventos y alarmas, como mecanismos para lograr la vigilancia automática de infracciones.• Acceso remoto: a cámaras de vigilancia y sistemas de iluminación.• El acceso a la ciudadanía a las cámaras de vigilancia para obtener la última instantánea de la ruta. Las cámaras realizarían una instantánea cada cierta cantidad de minutos, y esta imagen es la que estaría a disposición de la ciudadanía.						
Justificación	Se identifica que este proyecto como estratégico para el GSF pues por un lado en el documento de '100 Propuestas' se insta a disponer de las mejores rutas posibles, y por otro lado la seguridad es otra de las prioridades gubernamentales.						
Eje	Smart Region	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Subsecretaría de Innovación Pública	Áreas implicadas	Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad				
Complejidad	Alta	Duración estimada	No disponible (Pdte. GSF)				
			Componentes	Desarrollo de Software Hardware Comunicaciones			

SR.04 Caminos inteligentes



Detalle

Antecedentes	<p>A lo largo de los últimos años distintos países han adoptado sistemas de control de inteligente de rutas, o también llamados ITS (Intelligent Transportation Systems). Para ello se han articulado leyes y normativas a distintos niveles. A continuación se disponen algunos ejemplos al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none">• El 7 de julio de 2010, el Parlamento Europeo y el Consejo han adoptado la Directiva 2010/40/UE por la que se establece el marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte, con el principal objetivo de contar con una normativa común que asegure una implantación coordinada y eficaz en su conjunto de las tecnologías de la información y las comunicaciones que puedan implementarse en el sector del transporte por carretera en todo el territorio comunitario.• Para trasponer la Directiva 2010/40/UE, en España se ha aprobado el Real Decreto 662/2012, de 13 de abril, por el que se establece el marco para la implantación de los sistemas inteligentes de transporte (SIT) en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte.• El 10 de septiembre de 2007, con la escritura pública 103,392 del Distrito Federal, se oficializa la creación de la comunidad de Sistemas Inteligentes de Transporte en México para el desarrollo e implantación de las tecnologías ITS en la infraestructura de transportes del país, bajo el concepto de "Salvar Vidas - Salvar Bienes - Salvar Tiempos". La comunidad aloja a Administraciones Públicas en todos sus órdenes de gobierno, Empresas Privadas, Desarrolladores de Tecnología ITS, Ingenierías Especializadas, Empresas Integradoras, Organismos Parastatales e Instituciones de Educación Superior, tanto Públicas como Privadas, todos en favor de la cultura ITS a nivel nacional.
Funcionalidades	<p>Las funcionalidades desde un punto de vista tecnológico son las que quedan recogidas en el apartado anterior de 'Descripción'. Desde un punto de vista más estratégico-funcional, las grandes objetivos de estos sistemas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción de la siniestralidad en rutas debida a infracciones (principalmente excesos de velocidad).• Reducción de la siniestralidad en rutas debida a condiciones de entorno (principalmente meteorológicas).• Reducción del consumo energético de las rutas (iluminación).• Disponer de un canal de comunicación con los usuarios de las rutas en casos de emergencia.

SR.04 Caminos inteligentes



Detalle

Aspectos clave	<p>Los siguientes aspectos son importantes de cara a considerar este proyecto en la Provincia de Santa Fe:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Sensórica.<ul style="list-style-type: none">→ Implantar una plataforma global de gestión de sensores que sea capaz de gestionar y centralizar la información de todos los sensores de la Provincia de Santa Fe, y no solamente los ubicados en las rutas. Debe plantearse la plataforma como una solución transversal a nivel gubernamental.→ Integración los sensores dentro de la gestión de equipamientos del GSF. Ver proyecto 'OT.02 Control de equipamientos'.II. Iluminación.<ul style="list-style-type: none">→ Para aquellas rutas que no dispongan de iluminación, desplegar directamente un sistema de iluminación inteligente. Esta opción será más eficiente en costos que desplegar un sistema de iluminación básico y posteriormente reconvertirlo a 'inteligente'.III. Despliegue.<ul style="list-style-type: none">→ Diseñar una estrategia de despliegue eficiente, reservando espacios en las instalaciones y equipamientos para futuros dispositivos, y provisionando con perspectiva tanto los espacios físicos como los principales sistemas de soporte: electricidad y comunicaciones.IV. Servicios para la ciudadanía.<ul style="list-style-type: none">→ Deben explorarse los servicios para la ciudadanía que pueden derivarse de la implantación de un sistema ITS y tenerlos en consideración a la hora de provisionar y desplegar la solución tecnológica. Estos servicios pueden ir desde acceso remoto a las cámaras, sistema de control notificación para personas o sistemas de control para vehículos basados en OBU's (On-Board Unit).→ Los puestos de emergencia en las rutas son servicios críticos en aquellos tramos en que no se dispone de comunicaciones móviles.
Relación con otras iniciativas	<ul style="list-style-type: none">• (CO) OT.02 Control de equipamientos.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Volumen (mensual) de avisos sobre rutas emitidos.
- ❖ Volumen (mensual) de acciones remotas realizadas en base al control de rutas.
- ❖ Volumen (mensual) de llamadas de emergencias viales (de rutas) atendidas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.04 Caminos inteligentes

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (HW) Despliegue de dispositivos: sensores, paneles...
- (HW) Despliegue de puestos de emergencia en rutas.
- (HW) Despliegue de comunicaciones en rutas.
- (SW) Herramientas de monitorización y control desplegadas.

Evolución

N/A

05 Proyectos de Smart Region



Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

- Procedimientos de actuación ante emergencias de seguridad vial.
- Procedimientos de control de rutas.
- Procedimientos de emisión de avisos sobre rutas.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Dispositivos: sensores, paneles...
- Puestos de emergencia en rutas.
- Equipos de comunicaciones en rutas.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

05 Proyectos de Smart Region

SR.05 Transparencia Activa



Características Generales

Objetivo	Mejorar el portal de transparencia de la Provincia de Santa Fe para las municipalidades.						
Descripción	<p>Adaptar el portal de transparencia a las nuevas tecnologías y dotarlo de datos abiertos y solicitudes online de acceso a la información pública.</p> <p>Para ello es preciso disponer de un portal web que contemple las actuaciones del GSF y donde la comunidad pueda intervenir activamente en aspectos como la agenda estatal y de la gestión. Además debe ser un lugar donde poder consultar las leyes y decretos, así como cualquier otro aspecto relativo a los presupuestos provinciales y su evolución.</p> <p>Los portales relativos a la transparencia activa se implantarán tanto a nivel provincial como municipal, pudiendo haber en un futuro un gran número de portales.</p>						
Justificación	Se identifica que este proyecto forma parte del departamento de innovación, además de que hace posible que los organismos públicos puedan entregar información actualizada cada mes de cómo están organizados, sus contratos y contrataciones, así como de los distintos modos de relación con la ciudadanía (transferencias, beneficios, mecanismos de participación).						
Eje	Smart Region	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Subsecretaría de Innovación Pública	Áreas implicadas	Ministerio de Gobierno				
Complejidad	Media	Duración estimada	24 meses	Componentes	Desarrollo de Software		

SR.05 Transparencia Activa



Detalle

- | Aspectos clave | Contenido |
|----------------|--|
| | <p>I. En algunos países la publicación de datos abiertos está sujeta a leyes que regulan su implementación técnica. En consecuencia, es importante contemplar las posibles legislaciones que pudieran aplicar a los datos abiertos procedentes del GSF.</p> <p>II. Y también es importante considerar la opción de que la normativa para la publicación de datos abiertos del GSF se haga extensiva más allá del sector público.</p> <p>III. Pionero a escala internacional en materia open data, el Gobierno de Reino Unido publicó en 2012 el documento Open Data White Paper, que profundiza en el concepto de gobierno abierto, establece una serie de principios de datos abiertos a cumplir por el servicio público británico y apuesta por la reutilización y uso inteligente de dicha información. En marzo de 2014 el Comité Selectivo de la Administración Pública en el Reino Unido publicó un informe en el que se recomienda extender las obligaciones de los organismos del Gobierno en cuanto a apertura de los datos a cualquier empresa proveedora de la administración pública.</p> <p>IV. En España aplica la 'Norma Técnica de Interoperabilidad de Reutilización' de recursos de información, la cual establece condiciones comunes sobre selección, identificación, descripción, formato, condiciones de uso y puesta a disposición de los documentos y recursos de información elaborados o custodiados por el sector público, relativos a numerosos ámbitos de interés como la información social, económica, jurídica, turística, sobre empresas, educación, etc., cumpliendo con lo establecido en la Ley 37/2007, de 16 de noviembre de 2007.</p> <p>V. En el caso de Francia, la política de datos abiertos está marcada por el grupo de trabajo Etalab, creado a principios de 2011. Esta entidad coordina a más de 250 corresponsales de diferentes organismos públicos y es responsable de la publicación de datos, la gestión del portal open data data.gouv.fr y de la implementación de estrategias de reutilización de la información pública y privada. En 2013, el gobierno galo presentó una nueva hoja de ruta para la apertura de la información pública en el país; la cual extiende la directiva de datos abiertos más allá del ámbito de la administración nacional. De esta manera, las autoridades locales, las autoridades administrativas independientes, los operadores comerciales e industriales del sector público, entre otros, también deben incorporar dicha política open data en su funcionamiento interno.</p> <p>VI. En Italia es la entidad estatal AgID (Agencia para una Italia Digital) la responsable de establecer las políticas open data a nivel nacional, crear las pautas que deben seguir las administraciones y elaborar un informe anual sobre el estado de implementación de las medidas que se hayan establecido.</p> |

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.05 Transparencia Activa

05 Proyectos de Smart Region



Detalle

Aspectos clave	VII.La solución tecnológica no resulta una cuestión compleja y el hecho de adoptar una solución u otra debe responder principalmente a un tema de estrategia. Básicamente existen 2 opciones claramente diferenciadas: adoptar una solución bajo el paradigma SaaS, o bien desarrollar una solución propia. Para esta segunda alternativa existen plataformas <i>open source</i> en el mercado, como CKAN.								
Solución	<table border="1"><thead><tr><th>Opción SaaS</th><th>Opción desarrollo de software</th></tr></thead><tbody><tr><td>Socrata / Junar / CartoDB / Otros...</td><td>C-KAN (<i>open source</i>)</td></tr><tr><td>Pros<ul style="list-style-type: none">✓ Reducido Time To Market.✓ Modelo de tarificación eficiente (por recordset y no por usuarios).✓ Ausencia de infraestructura a provisionar y gestionar.✓ Disponibilidad de módulos y modelos de representación prefabricados: consecución de objetivos, evolución presupuesto...✓ Funcionalidades adicionales embebidas en la solución: API para programadores, portal de developers.✓ Portal directamente compatible con dispositivos móviles.</td><td><ul style="list-style-type: none">✓ Total autonomía para el desarrollo de contenidos y visualizaciones.✓ Total autonomía en el diseño de la estructura del portal.✓ Plataforma ampliamente implantada, con una importante comunidad de desarrolladores.✓ Solución sin costo directo de licencias.</td></tr><tr><td>Contras<ul style="list-style-type: none">✗ Modelos y técnicas de presentación de datos restringido.✗ Estructura del portal determinada y con poca capacidad de personalización.✗ Poca capacidad para llevar a cabo evolutivos. Tiempos de respuesta elevados.✗ Solución con costo.</td><td><ul style="list-style-type: none">✗ Solución con costo de provisión, mantenimiento y gestión de infraestructuras.</td></tr></tbody></table>	Opción SaaS	Opción desarrollo de software	Socrata / Junar / CartoDB / Otros...	C-KAN (<i>open source</i>)	Pros <ul style="list-style-type: none">✓ Reducido Time To Market.✓ Modelo de tarificación eficiente (por recordset y no por usuarios).✓ Ausencia de infraestructura a provisionar y gestionar.✓ Disponibilidad de módulos y modelos de representación prefabricados: consecución de objetivos, evolución presupuesto...✓ Funcionalidades adicionales embebidas en la solución: API para programadores, portal de developers.✓ Portal directamente compatible con dispositivos móviles.	<ul style="list-style-type: none">✓ Total autonomía para el desarrollo de contenidos y visualizaciones.✓ Total autonomía en el diseño de la estructura del portal.✓ Plataforma ampliamente implantada, con una importante comunidad de desarrolladores.✓ Solución sin costo directo de licencias.	Contras <ul style="list-style-type: none">✗ Modelos y técnicas de presentación de datos restringido.✗ Estructura del portal determinada y con poca capacidad de personalización.✗ Poca capacidad para llevar a cabo evolutivos. Tiempos de respuesta elevados.✗ Solución con costo.	<ul style="list-style-type: none">✗ Solución con costo de provisión, mantenimiento y gestión de infraestructuras.
Opción SaaS	Opción desarrollo de software								
Socrata / Junar / CartoDB / Otros...	C-KAN (<i>open source</i>)								
Pros <ul style="list-style-type: none">✓ Reducido Time To Market.✓ Modelo de tarificación eficiente (por recordset y no por usuarios).✓ Ausencia de infraestructura a provisionar y gestionar.✓ Disponibilidad de módulos y modelos de representación prefabricados: consecución de objetivos, evolución presupuesto...✓ Funcionalidades adicionales embebidas en la solución: API para programadores, portal de developers.✓ Portal directamente compatible con dispositivos móviles.	<ul style="list-style-type: none">✓ Total autonomía para el desarrollo de contenidos y visualizaciones.✓ Total autonomía en el diseño de la estructura del portal.✓ Plataforma ampliamente implantada, con una importante comunidad de desarrolladores.✓ Solución sin costo directo de licencias.								
Contras <ul style="list-style-type: none">✗ Modelos y técnicas de presentación de datos restringido.✗ Estructura del portal determinada y con poca capacidad de personalización.✗ Poca capacidad para llevar a cabo evolutivos. Tiempos de respuesta elevados.✗ Solución con costo.	<ul style="list-style-type: none">✗ Solución con costo de provisión, mantenimiento y gestión de infraestructuras.								
Relación con otras iniciativas	N/A								
Indicadores clave de éxito	<ul style="list-style-type: none">❖ Número de indicadores y/o parámetros disponibles para la ciudadanía.								

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

SR.05 Transparencia Activa

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (SW) Plataforma desplegada y operativa para las municipalidades.

Evolución

- (SW) Posibles visualizaciones de datos nuevas.

05 Proyectos de Smart Region



Entregables

Solución TIC

- Plataforma de datos abiertos.

Procedimientos

- Procedimientos de publicación y actualización de datos abiertos.

Estándares

- Estándares para la publicación de datos abiertos a cumplir por las administraciones públicas provinciales.

Infraestructura

N/A

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

06 Otros Proyectos

Programas y Proyectos



03 Detalle de Proyectos de Gobierno

06 Otros Proyectos

OT.01 Cuadro de mando

Características Generales

Objetivo	Disponer de la información de control sobre la actividad que desarrollan los distintos Ministerios y que permita llevar a cabo su seguimiento y control, tanto operativo como estratégico, ayudando así a la toma de decisión.				
Descripción	<p>Desarrollar los diferentes informes, dashboards, balanced, scorecards y análisis (tendencias, predictivos...) necesarios para cada uno de los Ministerios en base a las herramientas de Business Intelligence y a la información disponible en los repositorios de información.</p> <p>Para ello deben previamente llevarse a cabo las siguientes actividades de carácter más estratégico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar, analizar (redefinir si procede) los principales procesos de negocio. Establecer las métricas e indicadores de dichos procesos. Fijar los objetivos a cumplir para los indicadores. 				
Justificación	Necesidad de medir la calidad del desempeño de las fuerzas de seguridad.				
Eje	Otros	Gestión de ingresos	Sí	Control de gasto	Sí
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todos los Ministerios	Planificación y control	Sí
Complejidad	Media	Duración estimada	4 meses	Componentes	Consultoría Implantación de Software

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

06 Otros Proyectos

OT.01 Cuadro de mando

Detalle

Funcionalidades

El proyecto debe acometerse en 2 fases claramente diferenciadas:

F1. Definición del Modelo Objetivo

-  Ministerio de Gobierno
-  Ministerio de Economía
-  Ministerio de Salud
-  Ministerio de Seguridad
-  Resto de Ministerios

- CM de ingresos.
- CM de gastos.
- CM de Fuerzas de Seguridad.
- CM de Desempeño de Función Pública.
- CM de Emergencias.
- CM de Atención Primaria.
- CM de gasto en hospitales.
- CM de Recupero.
- CM de costo de episodios clínicos.
- CM de proyectos y servicios tecnológicos.
- ...

F2. Implementación de los Cuadros de Mando

- A. Definir la jerarquía de métricas e indicadores.
- B. Definir distintos patrones de indicadores (sesgado a la izquierda o a la derecha o centrado en un valor específico).
- C. Realizar presentaciones estándares.
- D. Definición de las dimensiones y niveles de navegación (p.e. árboles de Dupont).
- E. Implementación de las diferentes vistas según navegación por dimensiones establecidas.
- F. Objetivas indicadores, en valores absolutos o relativos en base a otros indicadores.
- G. Parametrizar el rango crítico para cada tipo de indicador (el sistema podrá enviar alertas a los responsables designados para que se proceda con las acciones pertinentes).
- H. Implementar las interfaces y procesos de carga contra los sistemas de información corporativos.
- I. Parametrizar la actualización y distribución automática de los cuadros de mando.

OT.01 Cuadro de mando

Detalle

Aspectos clave

Definir de forma centralizada los indicadores en base a unos criterios comunes de forma que:

- ✓ El diseño de los cuadros de mando sea más homogéneo y consistente
- ✓ El proceso de construcción de los cuadros de mando sea más simple.

En realidad, los cuadros de mando deben basarse en la combinación de los distintos tipos de elementos:

- **Definiciones:** han de garantizar que todos los roles implicados tengan una visión homogénea de los cuadros de mando.
- **Métricas:** son la base de los indicadores y han de facilitar la lectura i comprensión de éstos.
- **Indicadores:** al poder ser de distintos tipos y naturalezas, y en consecuencia tener distintas escalas y unidades de medida (porcentajes, horas, número...) se deberá aplicar para su cálculo una normalización a una escala única que se llamará 'grado del indicador'.
- **Rangos:** para cada indicador deben establecerse los rangos que determinan su bondad:



- **Jerarquía:** los indicadores deben organizarse en estructuras jerárquicas.



- **Dimensiones:** al mismo tiempo los indicadores deben clasificarse según los ejes estratégicos de cada organización, como por ejemplo: Territorio, Ciudadano y Servicios.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

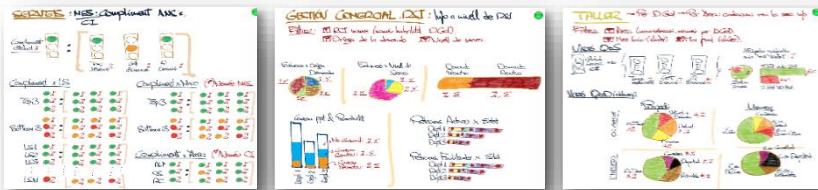
OT.01 Cuadro de mando

Detalle

Aspectos clave

El diseño de prototipos es una actividad clave para:

- ✓ Asegurar el éxito y la aceptación del producto final.
- ✓ Tener un control detallado del alcance, plazos y costos de la Fase 2 de construcción de los cuadros de mando.
- ✓ Maximizar la efectividad del producto final.



Relación con otras iniciativas

- (PRE) AI.01 BI Gubernamental.

Indicadores clave de éxito

- ❖ Volumen de Ministerios que disponen del cuadros de mando de su actividad.
- ❖ Nivel de conocimiento, por ministerio, del cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- ❖ Nivel de conocimiento, por ministerio, del desarrollo de sus procesos de negocio críticos.
- ❖ Reducción del esfuerzo necesario para la generación de la información.
- ❖ Reducción del decalaje temporal de la información analizada versus los análisis consolidados.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

06 Otros Proyectos

OT.01 Cuadro de mando

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición de métricas e indicadores.
- (DOC) Modelo objetivo de cuadros de mando.
- (DOC) Modelo de distribución: roles involucrados, acceso a cuadros de mando, nivel de visibilidad de la información y canales y procedimientos de entrega.
- (SW) Construcción de los cuadros de mando.
- (SW) Implementación de los mecanismos de distribución y alertas.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- Desarrollos sobre la herramienta de Business Intelligence del GSF.

Procedimientos

- Procedimientos de acceso y visibilidad de la información.
- Procedimientos de distribución de la información.
- Procedimientos de envío de alertas.

Estándares

- Definición de métricas e indicadores.

Infraestructura

N/A

OT.02 Control de equipamientos

Características Generales

Objetivo	Disponer de una solución gubernamental para la gestión de los equipamientos de todos los Ministerios.				
Descripción	Seleccionar e implantar una plataforma de gestión que permita centralizar el control de todos los equipamientos del GSF. Este control permitirá: <ul style="list-style-type: none">• Disponer de un censo actualizado en todo momento de todos los equipamientos del GSF.• Conocer el modelo de propiedad de los equipamientos: propiedad, renting, leasing, cesión...• Conocer el grado de obsolescencia y el tipo del mantenimiento de los equipamientos (garantía fabricante, servicio mantenimiento).• Saber en todo momento quién es el responsable de cada equipamiento, y para los casos en que proceda, saber quién lo tiene en cada momento.• Para los equipamientos en que proceda, geolocalizarlos en cada instante.				
Justificación	Esta iniciativa, además de su vertiente tecnológica, presenta también una vertiente organizativa de gran relevancia pues implica formalizar los inventarios de la mayor parte de los equipamientos de todos los Ministerios del GSF, así como definir e implantar sus procedimientos de gestión.				
Eje	Otros	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	Sí
Promotor	Ministerio de Seguridad y Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todos los Ministerios.	Planificación y control	Sí
Complejidad	Alta	Duración estimada	30 meses	Componentes	Consultoría Implantación de Software

OT.02 Control de equipamientos

Detalle

Antecedentes	No existe una gestión de centros
Funcionalidades	<p>El sistema de control de equipamientos debe gestionar las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Activos:<ul style="list-style-type: none">• Edificios, Flotas, Medidores, Sensores y Contadores y su ciclo de vida.• Garantías de activos.• Puestos de trabajo.• Sustitución.II. Espacios:<ul style="list-style-type: none">• Gestión de los planos y mapas.• Asignación de puestos a personas.• Gestión de movimientos y traslados.• Gestión de la ocupación: reserva de salas y despachos, plazas de parking.• Cambios.III. Mantenimiento:<ul style="list-style-type: none">• Actividades periódicas:<ul style="list-style-type: none">◦ Mantenimiento preventivo, conductivo y predictivo.◦ Residuos.◦ Planes.• Gestión de actividades con movilidad.IV. Monitorización y control:<ul style="list-style-type: none">• Niveles de servicio.• Calidad del servicio de los proveedores.• Incidencias y peticiones de servicio.• Monitorización de órdenes de trabajo.• Consumos energéticos.• Capacidad de equipos TIC.• Consumo de "utilities".V. Conocimiento y almacenamiento del conocimiento (gestión documental):<ul style="list-style-type: none">• Planes de emergencia.• Expedientes.• Planes de continuidad y contingencia.VI. Geoposicionamiento de activos en tiempo real.VII. Movilidad.VIII. Portales.IX. Integración con otros sistemas: (web services).X. Integración con periféricos: seguridad biométrica, lectores de códigos de barras...

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

06 Otros Proyectos

OT.02 Control de equipamientos

Detalle

Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Definir y establecer una estrategia efectiva para determinar el orden y prioridad de los equipamientos a dar de alta en la nueva plataforma.II. Incluir dentro del alcance del proyecto todos los procedimientos y normativas asociadas al alta, baja y modificación de equipamientos y también a su control de tenencia.III. Considerar la gestión del cambio como un aspecto crítico en este proyecto.IV. Evaluar la posibilidad de introducir dentro de la solución dispositivos auxiliares para el agilizar el registro de personas y equipamientos y llevar a cabo de forma ágil la gestión de la tenencia de los dispositivos.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de documentos electrónicos disponibles a través de los aplicativos del GSF.
- ❖ Número de documentos electrónicos disponibles desde el GSF.
- ❖ Número de documentos electrónicos catalogados (tags y ubicación en catálogo).
- ❖ Número de documentos electrónicos disponibles desde una búsqueda electrónica.

03 Detalle de Proyectos de Gobierno

OT.02 Control de equipamientos

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Informe de requisitos para la plataforma.
- (DOC) Benchmark de plataformas candidatas.
- (SW) Plataforma implantada y operativa.
- (SW) Plataforma integrada con las posibles herramientas adicionales para la geolocalización de equipamientos.
- (SW) Plataforma alimentada con los equipamientos críticos del GSF.
- (DOC) Manuales de uso.

Evolución

- Completar el alta de los equipamientos de todos los Ministerios del GSF en la plataforma.

06 Otros Proyectos



Entregables

Solución TIC

- Plataforma de control de equipamientos.

Procedimientos

- Procedimientos de alta, baja y modificación de equipamientos en la plataforma. Interrelación con central de compras.
- Procedimientos para el cambio de tenencia de los dispositivos.
- Procedimientos para la solicitud (externa) de geoposicionamiento de equipamientos.

Estándares

N/A

Infraestructura

N/A

04

Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura



04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.01 BI Gubernamental

Características Generales

Objetivo	Dotar al GSF de una solución de BI corporativa que permita a las áreas estratégicas disponer y analizar la información necesaria para la toma de decisiones y para la elaboración de cuadros de mando y reportes.						
Descripción	<p>El proyecto consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Definir la metodología de desarrollo de aplicativos y cuadros de mando con BI: los estándares, políticas y procesos que determinan el uso, el desarrollo, mantenimiento y soporte de BI a nivel corporativo. Roles y funcionalidades.B. Poner en funcionamiento la herramienta de BI Corporativa (ya está comprada).C. Implantar la metodología.D. Definir el servicio de desarrollo de aplicativos BI.E. Difundir el nuevo servicio a las sectoriales y áreas informáticas.						
Justificación	<p>Disponer de una herramienta de BI es imprescindible para el control del GSF. Todos los Ministerios necesitan medir métricas e indicadores, elaborar cuadros de mando y analizar información (cruzar datos, determinar tendencias y análisis predictivo) para la toma de decisión.</p> <p>Para ello es necesario plantearla como una solución única y transversal, que pueda ser usada por todos los Ministerios, lo cual general importantes eficiencias internas.</p>						
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todos los Ministerios				
Complejidad	Media	Duración estimada	3 meses	Componentes	Implementación		

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.01 BI Gubernamental

Detalle	
Antecedentes	La Secretaría de Tecnología adquirió en 2015 la herramienta de BI – Cognos.
Funcionalidades	Además de las funcionalidades que ya dispone el BI – Cognos, en este proyecto se incluyen los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none">• Metodología de desarrollo de aplicativos y cuadros de mando con BI: los estándares, políticas y procesos que determinan el uso, el desarrollo, mantenimiento y soporte de BI a nivel corporativo. Roles y funcionalidades.• Servicio de desarrollo de aplicativos BI: Construcción de la ficha del servicio.• Plan de difusión del servicio.
Aspectos clave	I. Ofrecer a los Ministerios las funcionalidades del BI como un servicio desde la Secretaría de Tecnología. II. Obtener una metodología de desarrollo que sea ágil. III. Implantar procesos de gobernanza para el mantenimiento correctivo y evolutivo. IV. Transversal a todas las entidades.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores
clave de éxito

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.01 BI Gubernamental

Paquetes de Trabajo

En curso

- La Secretaría de Tecnología ha adquirido la herramienta de BI – Cognos.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño técnico.
- (DOC) Manuales y normas de uso del BI Gubernamental.
- (DOC) Plan de comunicación del nuevo servicio.
- (SW) Herramienta de BI probada.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Herramienta de BI.

Procedimientos

- Procedimientos y normas de uso del BI.

Estándares

- Estándares que determinan el uso, el desarrollo, mantenimiento y soporte del BI a nivel corporativo.

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.02 BPM Corporativo

Características Generales

Objetivo	Disponer de una solución de BPM corporativa y completa capaz de soportar la construcción de todos los servicios de negocio o gobierno requeridos por el GSF.				
Descripción	<p>El proyecto consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Determinar e implantar el ecosistema de herramientas de software necesarias para disponer de un BPM capaz de implementar los procesos de negocio de los distintos Ministerios: motor de BPM (ya se dispone de Bonita), editor de flujo de actividades y de editor de datos.B. Desarrollar los motores (componentes de software) a integrar con el motor de BPM.C. Definir la metodología de desarrollo de servicios de negocio o gobierno basados en la ejecución de flujos de actividades gestionadas desde el BPM corporativo.D. Implantar la metodología.E. Definir el servicio de mantenimiento de la solución de BPM.F. Difundir el nuevo servicio a las sectoriales y áreas informáticas.				
Justificación	<p>Desde la Secretaría de Tecnología se identifica la necesidad apremiante de revisar la estructura organizativa de las áreas involucradas con las TIC con el objetivo de adaptarse al desarrollo del inminente Plan Estratégico de Tecnología para el Gobierno de Santa Fe.</p> <p>El nuevo modelo organizativo será implantado de forma inmediata a través de un decreto.</p>				
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todas las áreas que interactúan con la Secretaría de Tecnología.	Planificación y control	No
Complejidad	Alta	Duración estimada	9 meses	Componentes	Consultoría Implementación

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.02 BPM Corporativo

Detalle	
Antecedentes	La Secretaría de Tecnología adquirió la herramienta de BPM - Bonitasoft.
Funcionalidades	Además de las funcionalidades que ya dispone el BPM - Bonitasoft, en este proyecto se debe armar el editor de flujo i la arquitectura de servicios (motores y frameworks asociados).
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Ofrecer a los Ministerios las funcionalidades del BI como un servicio desde la Secretaría de Tecnología.II. Obtener una metodología de desarrollo que sea ágil.III. Implantar procesos de gobernanza para el mantenimiento correctivo y evolutivo.IV. Transversal a todas las entidades.
Relación con otras iniciativas	N/A
Indicadores clave de éxito	
❖ Tiempo de implantación del nuevo modelo organizativo.	

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.02 BPM Corporativo

Paquetes de Trabajo

En curso

- La Secretaría de Tecnología ha adquirido la herramienta de BPM – Bonitasoft.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño técnico para enlazar Bonitasoft con las aplicaciones gubernamentales.
- (DOC) Manuales y normas de uso del BPM corporativo.
- (DOC) Plan de comunicación del nuevo servicio.
- (SW) Herramienta de BPM probada.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Herramienta de BPM.

Procedimientos

- Procedimientos y normas de uso del BPM.

Estándares

- Estándares que determinan el uso, el desarrollo, mantenimiento y soporte del BPM a nivel corporativo.

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.03 Gestor Documental Gubernamental

Características Generales

Objetivo	Disponer de un gestor documental que de soporte a las necesidades de todos los Ministerios de GSF.						
Descripción	<p>Este proyecto consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Seleccionar un gestor documental del mercado en base a los requisitos funcionales de los distintos Ministerios y a los requisitos técnicos de la Secretaría de Tecnología.B. Implantar el gestor documental seleccionado en el CPD de Santa Fe.C. Diseñar la estructura de contenidos del nuevo gestor documental (catálogo de contenidos).D. Definir el modelo de gestión del gestor documental. Normas y procedimientos de uso.E. Diseñar y llevar a cabo el plan de comunicación y formación a los responsables de administrar la documentación en la nueva plataforma.F. Llevar a cabo una carga inicial de todos documentos disponibles electrónicamente.						
Justificación	Actualmente el GSF no dispone de un gestor documental implementado en forma de solución transversal capaz de dar servicio a todos los Ministerios. Antes esta carencia se plantea implementar un único sistema de información transversal para todo el GSF.						
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todos los Ministerios				
Complejidad	Alta	Duración estimada	4 meses	Componentes	Consultoría Software Nación		

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.03 Gestor Documental Gubernamental

Detalle		
Aspectos clave	<ul style="list-style-type: none">I. Existen múltiples soluciones en el mercado para implementar un gestor documental, y debe procederse de forma exhaustiva y detallada en la actividad de definición de los requisitos.II. En el mercado se dispone de varias opciones de gestor documental open source: Nuxeo, Athento, Alfresco...III. Es de vital importancia diseñar un catálogo de contenidos correcto, exhaustivo y bien estructurado que facilite la exploración del catálogo. Para ello es necesario involucrar a todas las áreas o departamentos que lo utilizarán.IV. También es muy importante diseñar e implantar unas normas y procedimientos de uso claros y efectivos. Y también monitorizar y medir su cumplimiento asegurando la consistencia, fiabilidad y calidad de la oferta de documentos del catálogo.	
Relación con otras iniciativas	N/A	<p>Indicadores clave de éxito</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Número de documentos electrónicos disponibles a través de los aplicativos del GSF.❖ Número de documentos electrónicos disponibles desde el GSF.❖ Número de documentos electrónicos catalogados (tags y ubicación en catálogo).❖ Número de documentos electrónicos disponibles desde una búsqueda electrónica.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.03 Gestor Documental Gubernamental

Paquetes de Trabajo

En curso

En curso. Se definió una solución brindada por Nación.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Requisitos funcionales y técnicos para el gestor documental.
- (DOC) Análisis de soluciones de mercado.
- (DOC) Plan de implantación del sistema de información.
- (DOC) Manuales y normas de uso del gestor documental.
- (SW) Gestor documental implantado y operativo.
- (SW) Catálogo de contenidos del gestor definido e implantado.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Gestor documental.

Procedimientos

- Procedimientos y normas de uso del gestor documental.

Estándares

- Características estándar para los documentos electrónicos del catálogo gubernamental: tamaño, formato, nombre...

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.04 Mensajería corporativa para avisos y notificaciones

Características Generales

Objetivo	Definir una solución de software para alertas, mensajería y notificaciones corporativo, con el propósito principal de apoyar la comunicación entre individuos y/o grupos de personas internas al GSF y/o ciudadanos. Esta solución será el estándar tecnológico al respecto en el GSF.						
Descripción	<p>Las actividades son:</p> <ol style="list-style-type: none">Definir estándares y tecnologías a aplicar.Definir los componentes de software a desarrollar o comprar directamente en el mercado teniendo en cuenta que se deberá integrar la comunicación de alertas, mensajes o notificaciones entre una gran variedad de tecnologías y aplicativos existentes y futuros.Implementar la solución de software global que integre la gestión de todos los sistemas de mensajería.Desarrollar manuales de uso y difundir este estándar a las diferentes áreas de desarrollo de software del GSF.Establecer el mantenimiento de la solución adoptada.						
Justificación	<p>Se identifica la necesidad de disponer de un sistema centralizado de mensajería que será empleado por todos los proyectos TI que llevará adelante el GSF. Todos los componentes de software que necesiten enviar alertas, mensajes o notificaciones, deberán utilizar este estándar como por ejemplo, para el área de tributos (notificaciones y alertas) y en seguridad (protección civil).</p> <p>Solicitado por el área de comunicación del GSF para acercar al Gobernador a los colectivos de docentes y policías.</p> <p>Disponer de una solución eficiente en costos y única para el envío de mensajes desde los aplicativos y sistemas del GSF.</p>						
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Secretaría de Tecnología y las Sectoriales.				
Complejidad	Media	Duración estimada	6 meses				
			Componentes	Consultoría Integración			

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.04 Mensajería corporativa para avisos y notificaciones

Detalle

Antecedentes	Alertas, envíos de mensajes y notificaciones automáticas en aplicativos varios de la secretaría de tecnología.
Funcionalidades	<p>Inicialmente se plantea el siguiente modelo (a estudiar) de subsistemas. Se detectan:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 módulos específicos, uno específico por cada tipo:<ul style="list-style-type: none">✓ Alertas✓ Mensajes✓ Notificaciones• Módulos comunes principales:<ul style="list-style-type: none">✓ Interoperabilidad (recepción y emisión):<ul style="list-style-type: none">- Se puede recibir la solicitud desde otros aplicativos, o directamente desde el módulo de ASM específico.- Se puede emitir los alertas mensajes y notificaciones a diferentes canales actuales y futuros. Por ejemplo los celulares por mensajes, Facebook, email, páginas webs, etc.✓ Parametrización.✓ Gestión. <p>Funcionalidades generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Emitir avisos de alerta, mensajes y notificaciones, tanto internas al personal o funcionarios del GSF como al ciudadano• Monitorear y dar seguimiento permanente a alertas, mensajería y notificaciones (vigilar su estado de evolución).• Generar cuadros de mandos y listados exportables para la toma de decisiones.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.04 Mensajería corporativa para avisos y notificaciones

Detalle	
Funcionalidades	<p>Se entiende por alerta:</p> <p>Una alerta es la situación que se declara, a través de instituciones, organizaciones e individuos responsables y previamente identificados, que permite la provisión de información adecuada, precisa y efectiva previa a la manifestación de una amenaza en un área y tiempo determinado, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y la población tome precauciones específicas para evitar o reducir el riesgo al cual está sujeto. (CEPREDENAC, 2007).</p> <p>Se entiende por notificación electrónicas:</p> <p>Analizar la viabilidad de este componente. Ya que se necesitan leyes al respecto.</p>
Aspectos clave	<p>El software debe:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Ser seguro (encriptado).II. Ser eficiente (rápido).III. Poder ser llamado por cualquier aplicativo que lo necesita (Servicio web o similar).IV. Responder a estándares internacionales.V. Poder acceder a diferentes bases de datos de personas.VI. Ser multicanal (y tener canales alternativos de comunicación en caso de catástrofes).VII. Contar con un módulo de gestión de proyectos autónomo, es decir, sin interrelación a otros sistemas.VIII. Servir para varios organismos.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Número de avisos por mes enviados.
- ❖ Número de notificaciones por mes enviados.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.04 Mensajería corporativa para avisos y notificaciones

Paquetes de Trabajo

En curso

En curso. Se definió una herramienta brindada por Nación.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Diseño funcional.
- (DOC) Benchmarking de soluciones de mercado.
- (DOC) Elaboración del pliego técnico de selección del software.
- (DOC) Selección de la plataforma e informe de propuesta.
- (DOC) Definición de estándares tecnológicos.
- (DOC) Manual de usuario.
- (SF) Solución de software global que integre la gestión de todos los sistemas de mensajería.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

- (SW) Solución de software de mensajería.

Procedimientos

- Procedimientos y normas de uso de la mensajería.

Estándares

- Estándares tecnológicos para alertas, mensajería y notificaciones corporativas.

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.06 Políticas de dato único

Características Generales

Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar la alineación entre los datos de la organización y sus objetivos estratégicos. Certificando la confianza de la empresa en sus sistemas de información.• Gestionar y desarrollar los datos como un activo empresarial. Fundamentando una organización más madura desde el punto de vista de los procesos.			
Descripción	Las actividades son: <ul style="list-style-type: none">• Seleccionar los datos únicos que serán gestionados bajo un modelo MDM. Aplicación de criterios metodológicos.• Identificar la legislación asociada a cada grupo de datos seleccionado y sus requisitos de seguridad.• Definir los estándares, políticas y procesos que determinan el uso, el desarrollo y la gestión de los datos a nivel corporativo. Definir roles y responsabilidades.• Identificar, seleccionar y provisionar de las herramientas de gestión para la implantación del MDM.• Implantar los estándares, políticas, procesos y herramientas definidas dentro de la Provincia.• Definir e implantar el proceso de Gestión de la Calidad y Mejora Continua del MDM.			
Justificación	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar la eficacia gracias a la seguridad de la integridad y calidad de los datos.• Incrementar la eficiencia operativa en las tareas de análisis y tratamiento de los datos.			
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Secretaría de Tecnología	Planificación y control
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses	Componentes
				Desarrollo de Software Consultoría

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.06 Políticas de dato único

Detalle

Funcionalidades

La siguiente figura muestra una conceptualización de por qué es importante implantar un modelo de MDM (Master Data Management) para gestionar los datos:

¿Nos podemos fiar de los datos que tenemos, están al día?

→ Modelo de gobernanza de datos maestros

¿Los datos están bien codificados y podremos, por tanto, integrarlos dentro de los sistemas de información de la organización?

→ Procesos de Data Quality. Procesos de mantenimiento y mejora continua



¿Sabemos con exactitud de qué datos dispone la organización realmente?

→ Glosario de términos para la organización que permita disponer de un lenguaje común

¿Conocemos las relaciones y afectaciones entre los diferentes maestros de datos?

→ Metamodelo de datos conceptual y mapeo de las relaciones contra las interfaces de las herramientas involucradas

¿Es la organización suficientemente madura para trabajar por el bien común y mejorar de forma global la confianza en sus datos?

→ MDM

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.06 Políticas de dato único

Detalle

Funcionalidades No es trivial determinar los datos que realmente se deben gestionar bajo un modelo de MDM (Master Data Management) y no existe una respuesta absoluta para todas las situaciones. Por tanto hay que aplicar una serie de criterios:

- **Comportamiento:** como norma general se puede aplicar que los verbos corresponden a la información transaccional y los nombres a los datos maestros.
- **Ciclo de vida:** cada metadato tendrá su propio ciclo de vida entendido como creación, lectura, actualización, destrucción y búsqueda del dato.
- **Cardinalidad:** cuanto más reducido es el conjunto de valores que puede adoptar un dato, menos probable es que sea considerada maestro.
- **Tiempo de vida:** cuanto más volátil tiende a ser un dato, más probable es que sea considerado transaccional y no maestro.
- **Complejidad:** cuanto más sencilla es una entidad, menos probable es que sea considerada dato maestro.
- **Valor:** cuanto más valor aporta un dato a la organización más probable es que sea un dato maestro.
- **Volatilidad:** entidades con atributos (o metadatos) que no cambian o cambian poco a lo largo del tiempo, tienden a no ser considerados datos maestros.
- **Reutilización:** una de las principales características de un dato maestro es su alto grado de reutilización en diferentes procesos y áreas de la organización.

Las principales funciones dentro de MDM son:

- **Data Governance:** planificación, supervisión y control de la gestión y uso de los datos.
- **Data Architecture:** determinación de modelos, políticas y reglas para la gestión de los datos.
- **Data Modeling & Design:** diseño de las BBDD, implementación y soporte.
- **Data Storage:** definición de qué, cuándo y cómo se almacenan los datos.
- **Data Security:** privacidad, confidencialidad y acceso a los datos.
- **Data Integration & Interoperability:** integración y transferencia de los datos.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.06 Políticas de dato único

Detalle	
Funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• Documents & Contents: reglas para el uso de los datos fuera de las BBDD.• Reference & Master Data: visión 360º de la información.• Data Warehousing & BI: histórico y analítica de datos.• Meta-Data: integración, control y aprovisionamiento de metadatos.• Data Quality: control y mejora de la calidad de los datos.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Identificar correctamente los objetivos y necesidades de la organización en cuanto a la gestión de los datos para diseñar políticas, estándares y un modelo de gobernanza adecuados.II. Implantar procesos de gobernanza de los datos y/o reingeniería que pueden generar un cambio organizativo profundo provocando incluso la aparición de nuevos roles y la reestructuración de algunas áreas.III. Gestionar el cambio ya que esta iniciativa, aunque tiene un componente tecnológico, es mayoritariamente de ámbito organizativo.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores clave de éxito

- ❖ Reducción del volumen de incidencias asociadas a la falta de calidad de los datos y/o al desalineamiento entre sistemas de información.
- ❖ Disponibilidad de un glosario de términos de la organización (diccionario de datos).
- ❖ Existencia de un responsable para cada dato maestro.
- ❖ Soluciones TIC integradas mediante procedimientos estándar.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.06 Políticas de dato único

Paquetes de Trabajo

En curso

En curso.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición de los datos maestros.
- (DOC) Definición del modelo de gobernanza de los datos.
- (SW) Repositorio centralizado de datos implantado.
- (DOC) Políticas de MDM implantadas.

Evolución

- Implantación progresiva de las políticas en función de la complejidad y del avance del resto de proyectos del Plan Estratégico de Tecnología.

Entregables

Solución TIC

- (SW) Repositorio centralizado de datos implantado.

Procedimientos

- Procedimientos asociados al modelo de gobernanza de los datos.

Estándares

- Diccionario de datos.

Infraestructura

N/A

AI.07 Estándares de interoperabilidad

Características Generales

Objetivo	Definir los estándares de arquitectura y componentes comunes para las aplicaciones desarrolladas del GSF con el fin de maximizar la interoperabilidad entre los sistemas de información, tanto a nivel interno entre aplicativos del GSF como a nivel externo con el Gobierno Nacional y con empresas públicas.						
Descripción	<ul style="list-style-type: none">Definir las arquitecturas que darán soporte a las aplicativos corporativos del GSF.Definir los componentes comunes internos y reutilizables por los distintos aplicativos y 'arquitecturas verticales' (específicas).Definir las metodologías y/o estándares de desarrollo de software bajo los modelos de arquitectura.Identificar los componentes transversales o comunes con los que deben interoperar los distintos aplicativos/soluciones: autenticación y autorización de usuarios, gestión documental, impresión segura...Definir e implantar el modelo de gestión para la interoperabilidad y arquitecturas y componentes comunes. Y desde un punto de vista interno y de interacción con otros gobiernos o entidades públicas.						
Justificación	<ul style="list-style-type: none">La definición de arquitecturas de referencia y componentes comunes permite normalizar los mecanismos de interoperabilidad entre los distintos aplicativos corporativos del GSF, y en la actualidad estas normas de funcionamiento no están definidas aunque se identifican como un elemento imprescindible para la Secretaría de Tecnología.Este proyecto además habilita la implantación de controles de calidad en el ciclo de vida de desarrollo de software, reduce el volumen de defectos en el código y reduce el tiempo de implementación y la curva de aprendizaje.						
Eje	Arquitectura e Infraestructura	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Todas las áreas que interactúan con la Secretaría de Tecnología.				
Complejidad	Alta	Duración estimada	12 meses		Costo estimado	Desarrollo de Sofware	

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.07 Estándares de interoperabilidad

Detalle			
Aspectos clave	I. Identificar correctamente los objetivos y necesidades de la organización en cuanto a la gestión de los datos para diseñar políticas, estándares y un modelo de gobernanza adecuados. II. Es necesario asignar recursos a la definición, mantenimiento y mejora continua de los estándares de arquitecturas y de interoperabilidad. III. Debe supervisarse de forma continuada el cumplimiento de las normativas y estándares definidos. En caso contrario el esfuerzo tomado en su definición no se materializará en beneficios para la organización.	Relación con otras iniciativas	N/A
		Indicadores clave de éxito	❖ Reducción del volumen de incidencias asociadas a la falta de calidad de los datos y/o al desalineamiento entre sistemas de información.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.07 Estándares de interoperabilidad

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición del modelo objetivo de arquitectura.
- (DOC) Definición de la arquitectura de los módulos comunes y de sus normas de uso.
- (DOC) Definición de las API's con sistemas de información externos.
- (DOC) Plan de calidad asociado a la implantación de las normas y estándares definidos.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

- Procedimientos de documentación de arquitecturas.
- Procedimientos de documentación de módulos y componentes.
- Procedimientos de documentación de interfaces (API's).
- Procedimientos de control de la calidad en código en relación a la interoperabilidad entre aplicaciones.

Estándares

- Estándares para la definición de modelos de arquitectura.
- Estándares para la definición de módulos y componentes de arquitectura.
- Estándares de mensajería y codificación de información con sistemas de información externos.

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.08 Plataforma de Territorio (Visor ARGIS)

Características Generales

Objetivo	Definir los estándares de uso de las plataformas, sistemas y tecnologías sobre los sistemas de información territoriales que posee la Provincia de Santa Fe.						
Descripción	Parte de este proyecto conlleva el benchmarking de las tecnologías de soporte necesarias para la optimización de la información territorial. Las actividades son: <ul style="list-style-type: none">• Relevar plataformas, sistemas y tecnologías sobre sistemas de información territoriales existentes en los distintos Ministerios y Secretarías• Analizar usos y estándares vigentes.• Definir necesidades en cada Área.• Definir estándares.• Implantar solución.• Realizar los manuales de usuario.• Realizar el mantenimiento.						
Justificación	Optimizar el uso de plataformas, sistemas y tecnologías sobre sistemas de información territoriales de la Provincia de Santa Fe. Mejora en la toma de decisiones, en la optimización de los recursos informáticos y en los equipos técnicos que a nivel territorial se encuentran formulando proyectos relacionados con este ámbito.						
Eje	Transversal	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Secretaría de Tecnología				
Complejidad	Media	Duración estimada	3 meses	Componentes	Implementación		

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.08 Plataforma de Territorio (Visor ARGIS)

Detalle			
Aspectos clave	I. Los estándares definidos deben permitir: - Conocer, implementar, compartir y aplicar, de forma óptima, las herramientas que se encuentren en las plataformas, sistemas y tecnologías sobre sistemas de información territoriales que tiene cada una de las áreas.	Relación con otras iniciativas	N/A
		Indicadores claves de éxito	<ul style="list-style-type: none">❖ Porcentaje de estándares publicados respecto al total de estándares a desarrollar.❖ Porcentaje de sistemas de información que aplican los estándares respecto a los que deberían aplicarse.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.08 Plataforma de Territorio (Visor ARGIS)

Paquetes de Trabajo

En curso

- La Infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe (IDESF) define los estándares referidos a la información territorial. Uso exclusivo para Ministerio de Seguridad.

Alcance de la iniciativa

- (DOC) Definición de los estándares de las plataformas, sistemas y tecnologías.
- (DOC) Definición de los manuales de usuario.
- (DOC) Benchmark de tecnologías de soporte (en el caso que se requiera).

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

- Estándares de las plataformas, sistemas y tecnologías sobre sistemas de información territoriales existentes en los distintos Ministerios y Secretarías.

Infraestructura

N/A

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.09 Mejora de infraestructura de CPD

Características Generales

Objetivo	Actualizar y ampliar el equipamiento tecnológico de procesamiento, almacenamiento y energía actualmente instalado en los Centros de Procesamiento de Datos del Gobierno de Santa Fe.						
Descripción	<p>Las adquisiciones planificadas son:</p> <ul style="list-style-type: none">Actualización y ampliación en los sistemas de almacenamiento de alta disponibilidad.Ampliación y actualización del sistema de respaldos en cinta.Ampliación y actualización del sistema de respaldos en disco.Recambio tecnológico de los servidores de bases de datos centrales.Incorporación de un sistema de almacenamiento de alto volumen para datos no estructurados.Incorporación de un sistema de energía interrumpible para el CPDS.Ampliación de la capacidad de procesamiento para la Nube Provincial.						
Justificación	<p>Actualización tecnológica del equipamiento existente, para poder soportar los servicios actualmente desplegados, y permitir la concreción de nuevos proyectos.</p> <p>Hay algunos componentes centrales de la infraestructura que han cumplido o están próximos a cumplir su vida útil, con lo cual necesitan ser reemplazados.</p>						
Eje	Soporte	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Dirección Provincial de Infraestructura Tecnológica, Dirección Provincial de Comunicaciones.				
Complejidad	Baja	Duración estimada	28 meses (Inicio Julio/15)		Costo estimado	Hardware	Comunicaciones

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.09 Mejora de infraestructura de CPD

Detalle	
Antecedentes	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de Fortalecimiento de Infraestructura 2010, 2011, BIRF• Integración de los Municipios y Comunas a la Nube Provincial y a la Infraestructura de Alta Disponibilidad implementada por la Provincia de Santa Fe.”,• Programa de Mejora de la Gestión Municipal - BID 1855-OC-AR
Funcionalidades	<p>La secretaría de Tecnologías para la Gestión dispone de un arquitectura de hardware de alta disponibilidad, conformada por dos Centros de Datos. El presente proyecto plantea la actualización tecnológica y la ampliación de la infraestructura desplegada en ambos centros de datos, con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliar la capacidad de almacenamiento para poder soportar actuales servicios y nuevos proyectos• Ampliar la capacidad de respaldo y reducir la ventana, la cual en breve afectará a tareas operativas• Mejorar la seguridad eléctrica en el CPD Secundario (hoy se cuenta con UPS de baja categoría en alquiler).• Ampliar la capacidad de procesamiento para poder estar a la altura de nuevas necesidades.
Aspectos clave	<ol style="list-style-type: none">I. Situación Financiera de las arcas provinciales.II. Marco cambiario incierto.III. Régimen de importaciones en situación inestable.
Relación con otras iniciativas	N/A
Indicadores clave de éxito	
<ul style="list-style-type: none">❖ Capacidad de almacenamiento y procesamiento disponible para nuevos proyectos.❖ Ventana de respaldo reducida a niveles aceptables.❖ Energía segura en CPD's.	

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.09 Mejora de infraestructura de CPD

Paquetes de Trabajo

En curso

- Recambio tecnológico de los servidores de bases de datos centrales.
- Actualización y ampliación en los sistemas de almacenamiento de alta disponibilidad
- Incorporación de un sistema de almacenamiento de alto volumen para datos no estructurados.
- Ampliación y Actualización del sistema de respaldos en disco.

Alcance de la iniciativa

- (INFR) Equipamiento instalado y en funcionamiento.
- (INFR) Reasignación de equipamiento obsoleto a tareas no críticas.

Evolución

- Actualización de software de gestión de la Nube Provincial (Proyectado)

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

- Cambios en los procedimientos de respaldo de información de la infraestructura central.
- Cambios en los procedimientos para el almacenamiento de datos no estructurados.

Estándares

N/A

Infraestructura

- Sistemas de almacenamiento de datos.
- Sistemas de respaldo.
- Sistemas de alimentación eléctrica.
- Procesadores (capacidad de computación).

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.10 Plataforma de Gamificación

Características Generales

Objetivo	Disponer de una plataforma para influir y motivar a los usuarios para conseguir que logren adquirir hábitos y alcanzar los objetivos asociados a al 'cambio' que conlleva la implantación de los proyectos tecnológicos del GSF. Para ello, se incentiva al jugador a participar, compartir e interactuar en alguna actividad de forma individual o con la comunidad.						
Descripción	Una correcta implementación de estrategias de gamificación permite pasar de la mera conectividad al engagement (o compromiso), logrando que los miembros de una comunidad, los trabajadores de una empresa, los estudiantes de un instituto, los habitantes de una ciudad y prácticamente cualquier colectivo y/o individuo, participen de manera dinámica y proactiva en acciones que generalmente requieren un esfuerzo de la voluntad. La gamificación como tal es el uso de elementos de diseño de juegos, pensamiento y mecánicas de juego para implicar a las personas en contextos no lúdicos. Esta mecánica se compone de herramientas, técnicas y programas que se utilizan de forma complementaria entre ellos para lograr que la consecución de objetivos sea precisa y completa.						
Justificación	Se identifica que los proyectos que conforman el Plan Estratégico de Tecnología llevan asociada una componente muy fuerte de 'cambio'. Para gestionar esta componente será necesario desarrollar estrategias de gestión del cambio, y para determinados colectivos, aquellos que puedan presentar una mayor resistencia, usar técnicas de gamificación las cuales deberán estar soportadas por una plataforma de uso específico.						
Eje	Soporte	Gestión de ingresos	No	Control de gasto	No	Planificación y control	No
Promotor	Secretaría de Tecnología	Áreas implicadas	Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Seguridad, Secretaría de Tecnología.				
Complejidad	Baja	Duración estimada	10 meses	Componentes	Hardware Software		

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.10 Plataforma de Gamificación

Detalle

Funcionalidades	<p>Las plataformas de gamificación ofrecen, además de su correspondiente entorno de gestión y administración, diversos tipos de aplicaciones para los usuarios finales. De entre estas últimas destacan</p> <ul style="list-style-type: none">1. GameBoard:<ul style="list-style-type: none">• Unifica los contenidos de los planes de formación en una única plataforma.• Diseña itinerarios formativos para cada equipo y empleado.• Aumenta la motivación y el deseo de aprender.• Evalúa la asimilación de contenidos y mensajes.• Transforma la formación en una oportunidad para crear equipo.1. Social Raid:<ul style="list-style-type: none">• Definición de objetivos y planificación de campañas.• Distribución de contenidos en multiformato y multiplataforma.• Aumento de la participación de empleados y clientes en el consumo y difusión de información.• Aumento de notoriedad, recomendaciones y ventas.• Análisis de resultados e identificación de los embajadores más eficaces.
Aspectos clave	<ul style="list-style-type: none">I. Alinear correctamente las técnicas de gamificación con la estrategia de gestión del cambio.II. Asegurarse que las apps de movilidad asociadas a la plataforma de gamificación son compatibles con los dispositivos de los que ya disponen los usuarios.III. Evaluar la mejor estrategia de adopción de la plataforma: dada la naturaleza de su finalidad y la su frecuencia de uso es muy factible disponer de la plataforma bajo un modelo SaaS únicamente para los períodos en que las estrategias de gestión del cambio de los diferentes proyectos tecnológicos requieran de la aplicación de técnicas de gamificación.
Relación con otras iniciativas	N/A

Indicadores claves de éxito

- ❖ Esta iniciativa presenta los mismos indicadores que la Oficina de Gestión del Cambio.

04 Detalle de proyectos de Arquitectura e Infraestructura

AI.10 Plataforma de Gamificación

Paquetes de Trabajo

En curso

N/A

Alcance de la iniciativa

- (SW) Plataforma tecnológica.
- (SW) Parametrización de la plataforma.
- (SW) Apps de movilidad.
- (DOC) Informe de resultados.

Evolución

N/A

Entregables

Solución TIC

N/A

Procedimientos

N/A

Estándares

N/A

Infraestructura

- Dispositivos móviles donde ejecutar las apps móviles de gamificación.

